

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA XOCHIMILCO  
DIVISION DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD  
MAESTRIA EN MEDICINA SOCIAL

***“SITUACION Y PERCEPCIONES ACERCA DE LA VIOLENCIA:  
UNA PRIMERA APROXIMACION HACIA EL PROBLEMA EN LA  
DELEGACION COYOACAN DEL D.F.***

Tesis que para obtener el grado de Maestría en Medicina Social  
Presentan:

MARIA AMPARO HINOJOSA MONDRAGON  
HENRIQUE INACIO THOME

DIRECTORA DE TESIS: MMS OLIVA LOPEZ ARELLANO  
ASESOR DE TESIS: MMS JOSE ALBERTO RIVERA MARQUEZ

***Al profesorado de la Maestría en Medicina Social***

Por haber compartido sus conocimientos y experiencias con nosotros a lo largo de nuestros dos años de convivencia.

***A los profesores Oliva y Alberto***

Por toda la paciencia, comprensión y apoyo incondicionales, que hicieron posible la culminación de nuestra tesis.

***Al PhD. Víctor Cárdenas***

Por sus valiosas sugerencias para el desarrollo de nuestro trabajo.

***A Manuel Outón***

Por compartir con nosotros sus invaluable conocimientos y orientarnos para encontrar el camino.

***A Rosario y Gloria***

Por su gran disposición para ayudarnos y facilitarnos el camino.

***A nuestros padres***

Por darnos la vida y estimularnos constantemente a seguir superándonos.

***A nuestros compañeros de la maestría y amigos***

Porque al brindarnos su amistad y convivencia aprendimos a ser mejores personas.

# INDICE

## PRIMERA PARTE

I. INTRODUCCION ..... 3

II. JUSTIFICACION ..... 7

III. REFERENTES EMPIRICOS ..... 11

IV. PROPOSITO ..... 13

V. OBJETIVOS ..... 14

VI. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA ..... 18

## SEGUNDA PARTE

VII. REFERENTES TEORICOS ..... 21

1. Conceptos y clasificación de la violencia ..... 24

2. Temas acerca de la violencia ..... 25

3. La violencia social bajo la Teoría Crítica ..... 30

4. Violencia social y la modernización ..... 36

5. Violencia social y espacio urbano ..... 42

6. Inequidad y violencia ..... 46

7. El contexto de la Delegación Coyoacán del D.F. ..... 50

VIII. METODOLOGIA ..... 52

## TERCERA PARTE

IX. RESULTADOS Y DISCUSION ..... 62

1. Resultados acerca de las percepciones ..... 62

1.1 Descripción general ..... 62

1.1.1 Vivencia ..... 62

1.1.2 Concepto, formas y causas de la violencia ..... 63

1.1.3 Apreciación del aumento de la violencia y razones ..... 68

1.1.4 Percepción de miedo en general y espacios específicos ..... 71

1.1.5 Medidas de seguridad (calle y casa) y modificaciones de comportamiento ..... 76

1.1.6 Percepciones acerca de las autoridades ..... 81

1.1.7 Propuestas para resolver la violencia y castigos para los delincuentes ..... 91

1.2 Discusión de resultados de percepciones ..... 95

1.2.1 Discusión general ..... 95

1.2.2 Discusión por zonas ..... 105

2. Resultados sobre víctimas de agresión ..... 116

2.1 Descripción general ..... 116

2.2 Discusión ..... 127

X. CONCLUSIONES ..... 130

XI. LIMITANTES DEL ESTUDIO ..... 134

XII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS ..... 135

XIII. BIBLIOGRAFÍA ..... 139

XIV. ANEXOS ..... 142

1. Glosario de términos.
2. Mapa de las AGEB seleccionadas.
3. Instrumento de recolección de datos para aplicarse a informantes y víctimas de las viviendas.
4. Descripción de las AGEB seleccionadas.
5. Guía de observación de soportes materiales.
6. Mapa de zonificación de las AGEB.
7. Desglose de las categorías de la encuesta general.
8. Desglose de las categorías de la encuesta de víctimas.

## INTRODUCCIÓN

En el momento actual, el tema de violencia se ha convertido en una preocupación social en general y sobre todo de las autoridades de los Estados de la Salud, no sólo a causa del notable incremento que se ha observado en el ámbito mundial, sino también por los cambios en sus formas de manifestación (genocidio, discriminación racial, étnica, xenofobia, violación, abuso sexual, asaltos, violencia intrafamiliar, etc.), de las cuales México no ha sido la excepción.

Debido a que la violencia no es un fenómeno nuevo dentro de las sociedades, los abordajes que se han hecho de ella en su mayoría, se encuentran bajo la idea de su naturalización, o sea, considerándola vinculada al instinto humano. Esta situación ha provocado una visión individualista, que hace ver al fenómeno sólo bajo las determinaciones individuales, dejando en un plano de menor importancia, a las complejas determinaciones sociales que intervienen en su producción (económicas, políticas, culturales y del medio ambiente) y que determinan a su vez, las características que la violencia asume en un determinado grupo social, período de tiempo y espacio específicos.

Dentro del campo Médico-Social, la violencia se convierte en una gran preocupación, por las repercusiones que tiene en la vida de los individuos a causa de la constante amenaza de miedo que genera y con el que con se vive diariamente. Por otro lado, también genera un sentimiento de impotencia que mina paulatinamente la integridad física y mental de los ciudadanos, además de atentar en contra sus garantías individuales.

Dentro de la perspectiva de la Medicina Social, el tema de la violencia es nuevo, iniciándose en la Etimología las primeras investigaciones acerca de ésta. Sin embargo, concordamos con el punto de vista de Tecla, al considerar a la violencia como un producto social, que surge como parte del proceso cultural de un grupo social en un determinado grado de desarrollo, ligado al antagonismo de clases, el poder y a una tecnología material (armas, objetos, imágenes) y que, como existen esas formas tecnológicas de guerra, los hombres son educados, adiestrados y entrenados en su uso (Tecla, 1997).

La violencia puede ser entendida, por tanto, desde la forma en que la violencia se manifiesta en la experiencia del sujeto social y particularmente en la Delegación Cuauhtémoc, con especial énfasis en las formas de violencia y particularmente identificadas de acuerdo a la violencia misma, o sea, los delitos y los diferentes espacios que se encuentran dentro de la Delegación, determinados por las características de los sujetos materiales allí contenidos. Se hace énfasis en esta forma de expresión, por ser la que se observa con mayor frecuencia en el espacio urbano, en este caso en

la megalópolis del D.F., además de que se vincula más con la vivencia cotidiana, siendo un fenómeno que no se restringe a un ámbito particular, sino que puede afectar a cualesquiera persona. Por otro lado, también se requieren conocer las maneras en cómo los habitantes de esta delegación viven y enfrentan la violencia en su vivencia cotidiana.

Se considera de importancia en este trabajo, recoger la opinión de los residentes de esos lugares, en cuanto a la forma en que viven y perciben la violencia en sus lugares de residencia, recuperando información referente a la forma de conceptualizarla, los tipos de violencia que identifican, sus percepciones sobre seguridad, el sentimiento de miedo y las formas de

afrontarlos, la opinión de que tiene de la actuación de las autoridades y las medidas de solución que creen deben desarrollarse para combatirla, lo que nos mostrará un panorama general de la situación prevaleciente en este lugar.

Para el desarrollo del tema, el presente trabajo se organiza en tres secciones principales:

La primera sección plantea el problema de la violencia, tomando como referentes algunos datos obtenidos de fuentes secundarias, que describen la situación de ésta, tanto a nivel en la región de las Américas como en México, particularizando la situación del D.F., y finalizando con la Delegación Coyocán del D.F., en donde de manera particular se pretende conocer la situación que prevalece actualmente.

La segunda sección, inicia con un planteamiento acerca de los diferentes modelos teóricos que tratan de explicar a la violencia, sus conceptos y clasificación, así como se hace una discusión de la violencia bajo la Teoría Crítica, la modernidad, el espacio urbano y algunas reflexiones sobre las percepciones acerca del miedo y la inseguridad, analizándolos como posibles modelos explicativos del fenómeno desde una perspectiva teórico-social. Para finalizar esta sección, se hace una propuesta teórico-metodológica, a través de la cual se intenta lograr una primera aproximación al fenómeno dentro de la delegación Coyocán del D.F., que permita concretar los objetivos propuestos para el presente trabajo de investigación.

Por último, en la tercera sección se presentan los resultados obtenidos a partir de la aplicación de la metodología propuesta para esta investigación, iniciando con la descripción de los hallazgos obtenidos, referentes a los aspectos relacionados con las percepciones de los individuos

entrevistados, y los datos obtenidos a través de la encuesta aplicada a las víctimas de delitos identificadas durante el estudio. Posteriormente se presenta, la discusión de los resultados tanto de las percepciones de los entrevistados como de los datos de las víctimas, a la luz de los referentes teóricos considerados importantes para su explicación, resaltando aquellos de mayor relevancia para los objetivos del presente trabajo. Por último, se muestran las conclusiones generales que se derivaron de todo el trabajo de investigación, así como, una sección que menciona las limitantes que con mayor énfasis afectaron el desarrollo del presente estudio.

## JUSTIFICACIÓN

En el Distrito Federal (D.F.) el crecimiento de la violencia ha sido significativo en los últimos años, así para 1995 se cometieron 598 delitos diarios en promedio, creciendo esta cifra a 679 para 1996. La Asamblea de representantes del D.F. estimó el crecimiento anual de la violencia en el D.F. en 18%, sin contemplar los delitos no denunciados. Las delegaciones Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Benito Juárez y Miguel Hidalgo, son las que registraron los más altos índices delictivos. Los tipos de delitos registrados con mayor frecuencia fueron: robo patrimonial, homicidio, robos a particulares y violencia sexual. Según las autoridades sanitarias, entre el 70 a 80% de los delitos registrados se cometen bajo efectos de alcohol o algún enervante. Las autoridades calculan que existen no menos de 5 000 bandas delictivas y que 1 300 de ellas tienen un alto grado de organización (Ruíz, 1998).

En una encuesta realizada por el periódico Reforma en septiembre de 1997, se reportó que el 67.4% de los encuestados contestaron que el entrevistado o algún miembro de la familia había sido víctima de un delito. Esta misma investigación muestra que la criminalidad capitalina crece a un ritmo muy diferente de lo que revelan las cifras oficiales. Mientras las cifras oficiales arrojan en 2 570 delitos para 1995, 2 905 para 1996 y 2 969 para 1997 por 100 000 habitantes.

el estudio estima una cifra de 7 214 delitos cometidos para 1995, 9 425 para 1996 y 12 882 para 1997 por 100 000 habitantes (Ruíz, 1998).

Dentro del D.F. se han identificado diferencias en el comportamiento del fenómeno de la violencia en las diferentes áreas que corresponden a las delegaciones políticas (SSA, s.f). Una encuesta realizada en 1998 por investigadores de la UAM-X sobre la percepción que tienen los capitalinos sobre la inseguridad, arroja que: el 22% de los capitalinos han sido víctimas de asalto.

En la vía pública, 20% asaltado en transporte público, el 8% ha sido asaltado en auto particular, 3% asaltado con arma de fuego. Esto da una idea general de la situación de la violencia que se vive en el D.F (Periódico La Crónica, 1998).

En el caso de la delegación de Coyoacán, en el estudio Criminológico de Principales Denuncias, realizado en 1997 por la Procuraduría General de Justicia del D.F., se reporta lo siguiente:

Denuncias	Número	Porcentaje
Total de denuncias	12 665	100.0
Robo de vehículo sin violencia	5 138	40.7
Robo de vehículo con violencia	1 886	14.9
Robo a transeúnte	1 421	11.0
Lesiones dolosas	1 341	10.7
Robos a repartidor	774	6.0
Robos a negocio sin violencia	713	5.6
Robos a casa habitación sin violencia	615	4.9
Robos a negocio con violencia	366	3.0
Despojos	153	1.2
Violaciones	137	1.1
Robos a casa habitación con violencia	66	0.5
Homicidios dolosos	41	0.3
Robos a banco	14	0.1

Fuente: Periódico Reforma. sección B, p. 2. del 9 de marzo de 1998.

Se destaca que en las colonias Pedregal de Santo Domingo y Santa Ursula Coapa, predominan las lesiones dolosas con el 31% y 23 %, respectivamente.

Por otro lado, a los horarios, el homicidio doloso y la violación son más frecuentes entre las 0:00 y 3:00 horas. El robo a casa habitación con y sin violencia, el despojo y el robo a negocio son

las 12.00 y 15.00 horas, el robo a negocio con y sin violencia, el robo a repartidor, y el robo a banco entre las 9.00 y 12.00 horas. El robo a vehículo con y sin violencia, y las lesiones de tránsito entre las 18.00 y 21.00 horas (Periódico Reforma, 1998).

A través de los datos comentados anteriormente, se puede observar que la mayor parte de los estudios sobre violencia hacen un acercamiento a ésta, desde el punto de vista epidemiológico, a través de las muertes violentas (homicidio, envenenamientos, accidentes de tránsito, etc.), clasificando los tipos de lesiones que provocan por su gravedad y relacionando éstas con la edad, el sexo, la ocupación, localización geográfica, escolaridad, etc., o a abordajes desde el punto de vista criminalístico y legal, lo que remite a un abordaje reducido del fenómeno, a partir de lo cual se dificulta su explicación social (Rockett y Smith, 1989; Ott et al, 1993; Rachuba, 1995; Gilbert, 1996; López et al, 1996; Híjar et al, 1997; Lebrao et al, 1997).

El punto de vista de la Medicina Social, es la visualización del fenómeno como un producto social, que en el momento actual, está teniendo una repercusión negativa en el bienestar de los individuos que conforman una sociedad y que por ello, es necesario conocer y explicar de qué manera intervienen las determinantes sociales en su producción, todo esto con el fin de generar estrategias colectivas de intervención para hacer frente a esta problemática.

Para la elaboración de este estudio se eligió a la Delegación Coyoacán del D.F., a pesar de que en la información general disponible para el Distrito Federal, la delegación no aparece entre las que reportan mayores índices delictivos. Sin embargo, su elección se determinó por dos motivos: el primero, por la existencia de un vínculo de colaboración entre las autoridades de la delegación y la UAM-Xochimilco, lo cual permitió la existencia de facilidades de acceso a la

información y a los diferentes espacios geográficos para la obtención de la información, además del interés que dichas autoridades manifestaron por conocer, las formas en que se expresa la violencia en este lugar y las percepciones que la ciudadanía tiene acerca de esa problemática. Lo anterior, debido a que no existe información específica al respecto, que sirva de sustento para la planeación y ejecución de programas de intervención específicos, con la participación de los ciudadanos. La segunda, porque esta delegación como cualesquiera otra de las que conforman el Distrito Federal, ofrecía las condiciones para iniciar el desarrollo de una perspectiva metodológica, en el estudio de la influencia que tienen las determinantes sociales en la producción de la violencia, con la posibilidad de reproducirse en otros espacios geográficos y facilitar así, la elaboración y ejecución de programas comunitarios de prevención y ataque del problema, con miras al mejoramiento de la calidad de vida de la población que habita en el Distrito Federal.

## LITERARIOS EMPÍRICOS

En el ámbito internacional, en 1994 la OPS (Organización Panamericana de Salud) realizó junto con otros organismos la Conferencia Interamericana sobre Sociedad, Violencia y Salud, emitiendo una declaración donde reconoce que la violencia "... Constituye una seria amenaza para la paz y seguridad ciudadana (...) afecta negativamente la calidad de vida de las personas (...) y es un creciente problema de salud pública, hecho que se demuestra por los alarmantes aumentos en las tasas regionales de mortalidad, morbilidad y discapacidad, así como por los disminuidos años de vida potencial perdidos y sus efectos psicosociales en las poblaciones y ocasiona enormes costos a la sociedad" (Lozano et. al, p. 83, 1997). Desde 1996 la OMS

(Organización Mundial de la Salud) ha impulsado iniciativas de investigación en el ámbito mundial respecto a la violencia. Por su parte, el BID (Banco Interamericano de Desarrollo) participa en el combate a la violencia a través de un proyecto de investigación *La violencia en América Latina: dimensionamiento y políticas de control*, con el objetivo de estudiar la magnitud del impacto económico de la violencia en América Latina y contribuir a la formulación de la agenda de desarrollo en la región y de combate a la violencia (Lozano et al, 1997).

En el estudio sobre *Mortalidad por causas violentas en la región de las Américas* (Yunes, 1993), cuyo objetivo fue contribuir a un diagnóstico para la toma de decisiones correspondientes a las políticas de prevención, se encontró que México ocupó el tercer lugar en mortalidad por causas violentas en todas las edades, con una tasa de 77.0 por 100 000 habitantes, con una relación hombre/mujer de 4.5. Con relación al homicidio, México

presento la tasa más elevada con 19.5 muertes por 100.000 habitantes, y al desconsolidar por grupo de edad, presenta también la tasa más alta para el grupo de 15 a 24 años.

- En el estudio sobre *Muertes por homicidio, consecuencia fatal de la violencia. El caso de México, 1979-1992* (López et al, 1996), en el período estudiado se registró un promedio diario de 39 defunciones registradas como homicidio. Este promedio diario tuvo una variación de 32 en 1979 a 45 en 1992, lo cual muestra un incremento del 29% (con una tasa de 17.5 por 100.000 habitantes en 1979 a 19.1 en 1992). En 94% de estos homicidios tienen tres causas específicas que son: ataque con arma de fuego y explosivos (56.3% del total), homicidios por otros medios y homicidio por instrumento cortante y punzante. El sexo masculino tiene un riesgo relativo 10.1 veces mayor que el femenino y los grupos de edad con mayor riesgo fueron: el de 35-39 años (RR=15.4) y de 45-49 años (RR=14.5).
- Al igual que en los países de América Latina, en México también se ha observado un aumento en la violencia y uno de los ejemplos es, el ascenso de ésta en el D.F. ya que la tasa de homicidios pasó de 10.2 por 100 000 en 1981 a 19.4 para 1994, representando un incremento del 90% en los últimos 14 años (Lozano, 1997).

#### IV. PROPÓSITO

El propósito de este trabajo es analizar el desarrollo de una perspectiva teórico-metodológica, en el campo médico-social, para el estudio de los determinantes sociales, que intervienen en la problemática de la violencia urbana. Tal perspectiva pretende entender a la violencia como un fenómeno complejo, íntimo relacionado con la estructura social, a partir de lo cual emerge como resultado de múltiples determinaciones, que a su vez, generan como consecuencia, diferentes formas de manifestarse, provocando en los individuos respuestas múltiples y diferenciales para

El presente trabajo, se pretende establecer las relaciones existentes entre las formas de manifestarse más comunes de la violencia urbana (delitos), las percepciones que la población tiene al respecto como experimenta la violencia en los sitios en donde habitan, las reacciones que los sujetos provocan y el espacio urbano.

## GENERALES

### GENERALES

- Desarrollar investigaciones que permitan conocer, como se expresa el fenómeno de la violencia en ámbitos específicos, con la finalidad de generar programas comunitarios y sociales que impacten de una forma más eficaz, en la calidad de vida de los ciudadanos.

## ESPECÍFICOS

- Conocer las diferentes expresiones que tiene la violencia urbana en la Delegación Coyoacán del D.F. a través de una descripción general de la ocurrencia de los delitos identificados y su relación con el espacio urbano (distribución por AGEBs).
- Conocer las diferentes percepciones que los habitantes tienen acerca de cómo experimentan y relacionan ante la violencia y su relación con el espacio urbano.
- Proporcionar información a las autoridades de la delegación Coyoacán del D.F., que sirva de sustento para la elaboración e implementación de programas específicos para intervenir en esta problemática.

## VI. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Al hacer un recorrido por las diferentes formas de organizaciones sociales primitivas que han existido en la antigüedad y que aún coexisten con las organizaciones sociales modernas, podemos ver que algunas de sus formas de relación, que hoy en día podríamos catalogar como violencia, obedecen a una lógica relacionada con la necesidad de establecer normas al interior del grupo que permitan la sobrevivencia de sus integrantes, lógica que es muy diferente a las expresiones que se observan en las sociedades modernas. Esto es así. Cada momento de desarrollo histórico determina el tipo de relaciones que el humano establece para con su entorno natural y con los demás humanos que conforman cada grupo social. Lo que alguna vez como expresiones de la violencia es muy diferente a lo observado en sociedades primitivas. además de revestir características propias de la modernidad, sus patrones y formas de expresión son distintas, variando de nación a nación, de cultura a cultura (García, 1926).

Con el advenimiento de la modernidad, se vislumbraba la posibilidad de que el hombre dejara atrás su barbarie, dando paso a una organización social justa e igualitaria, y con ello, que las manifestaciones de la violencia se eliminaran en la medida en que se transiciona hacia una sociedad que conduciría al hombre hacia el desarrollo completo de sus potencialidades. Sin embargo, lo que podemos percibir es que tal parece que la organización social dominante en la mayor parte de los países del mundo, en lugar de lograr el despliegue de las potencialidades del hombre y la eliminación de la violencia, ha traído consecuencias que no solo han hecho que aumenten los tipos de manifestaciones de esta, sino que se magnifiquen en las diferentes

Sociedades modernas del mundo, además de proveerlas de tecnología con el desarrollo de instrumentos cada vez más sofisticados para actualizar la violencia.

La violencia como tema de investigación se ha convertido en centro de atención de diferentes disciplinas a partir de los años ochenta, debido a que se ha observado un incremento de ésta en el ámbito mundial. Cada disciplina le ha dado una orientación propia, que ha llevado a que los diferentes estudios sobre violencia realizados, la aborden desde varias perspectivas.

Un tipo de abordaje, es aquel que se preocupa por la conducta individual del hombre, la cual se relaciona con su comportamiento y éste a su vez, se le relaciona con lo innato o genético (Tecla, 1995); sumado a esta visión, está el punto de vista legal, que concentra su atención en el estudio de aquel comportamiento del hombre que tiene que ver con el haber infringido la ley y/o los derechos humanos (López et al, 1996). Éstos abordajes son reduccionistas, ya que solo tratan de ver a la violencia como algo inherente al individuo, que centra su atención en los actos que el individuo ejecuta, lo que no permite una explicación histórico-social. Los discursos comentados con anterioridad se consideran parcializados, ya que deforman y encubren al tratar de explicar la violencia como un acto producido por un sujeto cuya peligrosidad es de origen natural (el loco, delincuente, subversivo, etc), desarticulando el hecho de la violencia de las condiciones histórico sociales en que se produce y abstrayéndola como una realidad natural transhistórica y esencial (Araujo y Fernández, 1995).

Otra forma de abordaje es desde lo colectivo, en donde se reconoce que la violencia no es innata, sino que es adquirida a través de la socialización del individuo, asignándole un peso importante en su producción a la formación social en la que el individuo se desarrolla, por lo tanto el comportamiento de éste, es la manifestación que se traduce en la construcción del

atender en el grupo social, lo cual permite mirar al fenómeno en su dimensión global. En su naturaleza social.

Para poder continuar el desarrollo de conocimientos teóricos, que conduzcan hacia la explicación de la violencia como fenómeno social, creemos que es necesario evitar situarse bajo un punto de vista individual, esto es, mirar las manifestaciones de la violencia, sólo como los actos que los individuos realizan, desvinculándolos del entorno social al que pertenecen. Verlo de esta manera, sería negar el carácter histórico que tiene, dando como resultado una visión reduccionista de este fenómeno social de gran importancia en la actualidad.

El estudio de la violencia colectiva como fenómeno polisémico<sup>1</sup>(Piccini, 1988), requiere tomar en cuenta que no siempre las mismas causas producen los mismos efectos, pues reviste una gran complejidad. La violencia, como objeto de estudio cultural y social, requiere de un análisis teórico e histórico que tome en cuenta, lo cultural, las creencias colectivas, el estudio de los actores sociales, las actividades más importantes de la comunidad y la forma en que éstas se organizan. Por otro lado, los actos y formas de agresión proveen de significados e ideas y permiten dar evidencia de la concreción de los conflictos que subyacen en una determinada organización social (García, 1996).

---

<sup>1</sup>El estudio polisémico según Piccini. "en su significado más restringido se desdobra, extendiéndose a acciones de violencia de tipo, coerción e incluso llega a adquirir cierta intensidad semántica a partir de la categoría de violencia" (Piccini, 1988, p. 97)

Para poder ubicar el estudio del fenómeno de la violencia, a través de sus manifestaciones en la formación socio-económica en particular y en un momento histórico determinado. Inicialmente es imprescindible hacer un análisis de las características que tiene en general la forma de producción y consumo existente en esa formación social, con el fin de determinar sus características y así poder identificar las determinantes sociales involucradas, que hacen que la violencia se manifieste de una manera específica.

Dentro de la lógica del capitalismo, el acúmulo de capital se realiza en los grandes centros industriales, en donde se concentran las actividades productivas, y en donde al mismo tiempo se logra la reproducción social y de la fuerza de trabajo. Es así que, precisamente uno de los problemas que genera el capital, al concentrar la actividad productiva en las ciudades, son los movimientos migratorios de la población, del espacio rural hacia el urbano, lo que conduce a la formación de grandes megalópolis que son ya sinónimo de violencia (Monsiváis, 1998).

En México, desde los años de 1930, el país inicia un proceso de industrialización acelerado, que permitió concentrar la producción industrial en varias ciudades y principalmente en la ciudad de México, la cual fue favorecida con la generación de una gran infraestructura. Esta industrialización y expansión de infraestructura provocó una gran atracción para la migración campesina expulsada de sus lugares de origen, buscando obtener mejores expectativas de vida. Este periodo de crecimiento económico tuvo repercusiones en la distribución de la población, ya que la población en zonas urbanas (definida como aquella con más de 10 mil habitantes) aumentó de 22% en 1940, a 42.3% en 1970, y en 1990 fue de alrededor de 55%, provocando que el país se convirtiera en un país principalmente urbano. Si bien el proceso de industrialización trajo algunos beneficios a la población con la expansión del sector industrial y el desarrollo de los servicios con la expansión del estado, en 1970 ya se hicieron notorios los costos sociales de

Este desarrollo económico, con desigualdad de ingresos y malas condiciones de trabajo, contaminación del ambiente, largos viajes al sitio de trabajo, altos costos de productos básicos, etc. (Ward, 1991).

Otros elementos a considerar en la conformación de las características de megalópolis que actualmente tiene la ciudad de México, son: en primer lugar, una concentración acumulativa del monopolio de las inversiones, favorecido por el hecho de que en los años 80, el 40 a 50% de la inversión pública se concentrara en el centro del país, y que para 1990 el 32% de las grandes empresas privadas se ubicaban en el D.F. y el 20.4% en los estados de México y Puebla. Esta misma concentración también incluyó a las actividades comerciales, bancarias, de servicios, culturales y educativas. En segundo lugar, el centralismo político que convierte a la sede del poder federal en un polo de sus actividades y de las demandas sociales, particularmente de la inversión pública, y en tercer lugar, la falta de una planeación territorial nacional, con sus instrumentos para aplicarla (Cárdenas, 1997-2000).

Hoy, la ciudad de México, posee aproximadamente la quinta parte de la población nacional, en donde se hacen más evidentes una serie de problemas que se generan como producto de la situación de la economía actual, la cual determina una dinámica poblacional específica, caracterizada por: alta tasa de crecimiento de la población, pobreza y subempleo, vivienda y servicios inadecuados, contaminación y embotellamiento de tránsito, etc.

Sumado a los problemas anteriores, es posible observar un aumento en las diferentes manifestaciones de la violencia urbana, situación que remite a la necesidad de estudiar estas manifestaciones desde una óptica histórico-social, de tal forma que sea posible, por un lado, iniciar la construcción de un conocimiento teórico que contribuya hacia su explicación social y por el otro, responder a las demandas de servicios que la sociedad solicita a través de la

implementación de métodos de intervención que modifiquen favorablemente la situación ante

los problemas

Como en cualquier otro campo de la sociedad, la violencia requiere una gran complejidad

por la gran cantidad de factores que se dan en su producción. Sin embargo, existe una concentración del

efecto y la naturaleza de las relaciones existentes entre los individuos, situaciones que se

expresan de múltiples formas, en diferentes espacios geográficos, y es a través de estas

condiciones que se hace visible, lo que permite el acceso para su análisis.

Lo anterior sustenta la pregunta principal que guía la elaboración de este trabajo, que es: ¿ El

espacio urbano en que se desarrollan un determinado grupo de individuos, funge como una de las

determinantes sociales de los tipos y formas de manifestación de la violencia y de las maneras en

que la población, genera sus mecanismos específicos para contrarrestarla?

## VII. REFERENTES TEÓRICOS

### *1. Concepto y Clasificación de la Violencia*

Existen diferentes formas de conceptualizar a la violencia, las cuales están relacionadas con el enfoque teórico desde el cual se mira a ésta, así, tenemos que bajo el enfoque biologicista y psicologista, el énfasis se encuentra en el comportamiento humano agresivo y entonces se acepta definir a la violencia como lo hace Manuel Capello "Cualquier grupo de respuestas que realice una persona y cuyo propósito es ocasionar un daño o lesión a otro organismo o persona" (Capello citado por Araujo y Fernández, 1995, p.13). Ligado al enfoque anterior, tenemos el punto de vista legal, que concibe a la violencia como los actos delictivos que realizan los individuos violando la ley y por lo tanto, deben ser sancionados por ésta, bajo este punto de vista la violencia es concebida como un proceso que es producto de la voluntad individual, atribuyéndole la responsabilidad de la ejecución del acto violento al sujeto, con lo que se centra el interés en el agresor y no en la víctima (Hijar, 1997).

La Salud Pública mira a la violencia tomando como base el quehacer epidemiológico, concibiéndolo como un fenómeno predecible y prevenible, debiéndose considerar como un problema de salud que causa muertes, enfermedad, invalidez y disminución de la calidad de vida (Hijar, 1997); en este enfoque vemos que al contrario del punto de vista legal, se centra el interés en las consecuencias que deja la violencia sobre las víctimas, por lo tanto, la forma de conceptualizarla es como "hechos visibles y manifiestos de la agresión física que provocan daños capaces de producir la muerte" (Hijar, 1997, p.566).

Una distinción es la atención en el mecanismo utilizado para ejercer la violencia, de tal forma que puede ser dividida en violencia física, cuando ésta se ejerce directamente sobre los cuerpos de los individuos causando lesiones, o violencia simbólica cuando va dirigida hacia la psique de los individuos y se ejerce a través de las instituciones sociales (escuelas, familia, etc.) y los medios de comunicación de masas.

El punto de vista sociológico coloca a la violencia en el marco de las relaciones sociales, las cuales están estrechamente vinculadas al ejercicio del poder; aquí se identifican dos formas de materialización de la violencia que son: la violencia manifiesta, que afecta la vida o integridad física de los individuos o grupos y que puede ser cuantificable, y la violencia estructural, ligada a las características de la estructura social (Hijar, 1997). Así concebida puede ser conceptualizada como “el ejercicio de la fuerza a través del cual una persona obliga a otra a que haga lo que esta última no quiere hacer” (Araujo y Fernández, 1995).

Debido a que frecuentemente a la violencia se le vincula con el poder, la fuerza y la agresión, se considera pertinente establecer las siguientes diferencias: el poder está más identificado con la capacidad humana para actuar, se relaciona con la política, sin embargo, el poder pertenece al grupo mientras este no se desintegre; cuando este poder vinculado a la política logra el control y monopolio de las decisiones y se convierte en una identidad individual, se convierte en poderío el cual tiene que ver con la distribución de la riqueza y las relaciones entre las clases, convirtiendo las relaciones del grupo en relaciones necesariamente asimétricas. La diferencia más significativa entre poder y violencia es que el poder requiere de un grupo de personas y la

violencia puede prescindir de ellas, debido a que requiere de implementos, por lo tanto tiene un carácter instrumental.

Respecto a la fuerza, ésta se identifica más con potencia y capacidad de los individuos; por ejemplo cuando se realiza un trabajo y se produce, cuando se realiza el acto sexual, etc. (Tecla, 1995), o sea, una energía que se desencadena a consecuencia de los movimientos físicos y sociales (Arendt, sf).

Referente a la agresión, más que ser desencadenada por las catecolaminas, es un estado de alarma que es utilizado como un mecanismo de defensa, que permite a los individuos el logro de la adaptación (Tecla, 1995). Por un lado, toda agresión se expresa a través de alguna forma de violencia (física, verbal, de actitud, gestual, etc.) y puede tener como fines dañar y/o controlar al otro, descargar la tensión producida por emociones diversas y aún dirigirse contra sí mismo; por otro lado, la idea de agresión, se refiere a modalidades de relación entre sujetos e implica los motivos e intenciones del agresor, los efectos en el agredido, y se dirige siempre a un sujeto (Vargas, 1997). En el ejercicio de aniquilación del sujeto, a través de la violencia, lo que emerge

es una gama de sentimientos y emociones que tienen relación directa con las características y posibilidades de los sujetos sobre los que se ha ejercido la violencia (Araujo y Fernández, 1995).

Para Vargas, "hablar de agresión va más allá de la descripción de un acto, hace alusión a modalidades y afectos involucrados y por lo tanto, involucra ambivalencia. Es decir, los

finos y los medios de la agresión son más amplios, variados y complejos. La agresión puede ser

de la fuerza física y en cambio desarrollar sutiles formas de coerción moral y

psicológica" (Vargas, 1997, p.110).

Por tanto, la violencia puede ser vista según el estado de quien la realiza. Considera a la violencia como un fenómeno y lo considera como un tipo de "privación", cuando el individuo es víctima, reprimido o radicalizado por los otros. "El carácter de la persona, sus experiencias, lo que ha sufrido y en segundo lugar la intensidad de su reacción a la violencia (...) Por otra parte, si bien el impulso destructivo es siempre singular – es una particularidad inherente al individuo – debe tomarse en cuenta que la justificación y racionalización del acto criminal se adaptará a las pautas propuestas por la sociedad, a sus costumbres y valores predominantes" (Fromm citado por Amara, 1998, pp.259-260).

En resumen, con base a lo mencionado anteriormente, concordamos con Tecla en que la violencia desde el punto de vista social puede ser identificada como "aquella fuerza que expresa la resistencia del poder y que tiene por objeto impedir el desarrollo del contrario o su destrucción"

(Tecla, 1995, pp.87-88). A partir de esta definición es posible desprender las características que definen la violencia y que son:

1. No es innata ni congénita, no está dentro de los individuos, pues es más bien un proceso cultural que surge en un determinado grado de desarrollo social.
2. Incluye el factor consciente, tanto de dominio como servil.
3. Tiene que ver con el antagonismo de las clases, el poder y una tecnología mediada (armas, objetos, imágenes, etc.).
4. Como existen cuerpos represivos encargados de ejercer la violencia, los hombres son educados, adiestrados y acostumbrados en y para la violencia (Tecla, 1995).

## 2. Teorías Acerca de la Violencia

El aumento en las manifestaciones de la violencia dentro de las sociedades actuales, se ha despertado el interés de los estudiosos por encontrar elementos teóricos que permitan acercamientos hacia la explicación de sus orígenes y mediaciones, abriéndose así la posibilidad de incidir sobre de ella y buscar alternativas de solución que contribuyan en la modificación de esta problemática.

Esta inquietud ha hecho que a la luz de las diferentes disciplinas involucradas en este análisis, se hayan generado formas de explicación que miran al fenómeno desde su propia perspectiva, o como en el caso de algunas de ellas, retomar elementos de otras disciplinas para enriquecer estas aproximaciones. De entre todas estas teorías es posible identificar dos grandes tendencias; una primera, que trata de explicar a la violencia, poniendo como centro de interés al individuo, y a partir del cual, se trata de encontrar las causas y explicaciones de su conducta violenta, y a las cuales también se les ha llamado teorías reduccionistas, pues tratan de explicar a la violencia como algo innato; la segunda, contrapuesta a la anterior, que concibe a la violencia como adquirida, o sea, como producto del proceso de socialización del individuo y que por lo tanto niega su carácter innato (Tecla, 1995).

Las teorías que conforman esta primera tendencia, sostienen que la violencia humana tiene un sustento en la biología, de esta forma encontramos las explicaciones con sustento Mendeliano, que consideran que los genes pueden explicar la superioridad y la violencia, la cual se encuentra programada en los genes de cada individuo, y que sus grados y formas de expresión dependen de la influencia de los factores del medio ambiente, también biologizados (geografía, clima, etc.)

(Tecla, 1995). Un ejemplo es la etología, esta teoría busca las causas de la conducta humana aplicando los enfoques biológicos a la conducta cultural, subordinando todos los componentes de la actividad humana a los instintos biológicos y la agresividad como rectora de estos instintos; considera al hombre como un ser antisocial cuyos conflictos y falta de perfección en sus instituciones, se debe a la deficiencia de su naturaleza biológica, o sea que es la acción de los genes los que condicionan su conducta agresiva y su tendencia irrefrenable hacia la violencia y al establecimiento del dominio sobre los otros. A la luz de esta teorización, se suplanta la calidad de los fenómenos sociales por una calidad natural, dejando que lo social se vea como extrasocial y estrahistórico (García, 1996).

Desde el punto de vista de la teoría del instinto tanático, se sostiene que los hombres son inevitablemente asesinos, postura que se refleja muy bien en la afirmación de Desmond Morris:

“El hombre no es más que un mono que ha perdido el pelo pero no su condición animal” (Morris citado por Tecla, 1995, pp.12-13); él también afirma que el hombre ha heredado varias e importantes razones para ser violento, como son; la lucha por el territorio, el sistema jerárquico, el instinto sexual y un sistema endócrino cuya fisiología es fuente de agresión; esta teoría remite a una concepción de la naturaleza mas o menos fija y reiterativa con gran dificultad de cambio, que generalmente no es adquirida por medio del aprendizaje de tal forma que no depende de las circunstancias ni del medio social, sino que los genes son lo determinante (Tecla, 1995.) En esta misma línea se encuentra la explicación que hace Lorenz a través de su teoría de la válvula de escape, en la que afirma que: “Cuanto más lleve un comportamiento sin realizarse, mayor se la energía de acción específica acumulada y por lo tanto aumenta la probabilidad de que el comportamiento en acción se produzca” (Lorenz citado por Tecla, 1995, p 14) lo cual también

acumulo

El psicoanalista de la ambivalencia de la agresión de

Freud establece una distinción entre la fusión y la agresividad, afirmando que la

agresividad tiende a la depresión, la ansiedad y la impotencia, al hastio, al aburrimiento y este

último a su vez, puede ser crónico depresivo y conducir a la destructividad y a la violencia; en

cuanto a la agresión considera que puede ser benigna o maligna, positiva o negativa, constructiva

o destructiva (Fromm citado por Tecla, 1995).

Los sociobiólogos consideran a su disciplina como una rama de la biología evolutiva que abarca

a todas las sociedades humanas y tratan de explicar la condición humana, partiendo de su

comparación con las sociedades animales, a la luz de los datos de las ciencias naturales

(utilizando los avances de la bioquímica, genética, energía...) (Tecla, 1995).

Dentro del ámbito de la antropología, existe la corriente de la antropología criminal, que describe

el crimen, su magnitud y distribución, sus correlaciones con otras variables, así como sus

elementos morales, legales y materiales; esta teoría intenta explicar el comportamiento violento

señalado por la sociedad; para ello se hacen inferencias relacionadas con el aspecto físico de

los personas, buscando 'rasgos salvajes' que caractericen al criminal nato, esta se ha apoyado en

el estudio de las características fenotípicas de los individuos, como son la morfología de la

mandíbula y del cerebro (el criminal se distingue por el tamaño y peso de su cerebro).

Por último y en el mismo sentido y con sustento biologicista, se encuentra la postura de aquellos

que atribuyen la explicación de la violencia al cerebro y las hormonas: en el primer caso,

consideran que existen tres tipos de agresión, relacionada cada una, con una parte del cerebro. La primera programada genéticamente en el paleoencéfalo o cerebro de reptil, la segunda relacionada con el territorio y el sexo que corresponde al sistema límbico o cerebro de mamífero y la tercera, relacionada con valores y conceptos, que se remite más al neocórtex. En cuanto a las hormonas, se ha llamado a la adrenalina la hormona de la ira, ya que hay evidencia de que se secreta en situaciones de peligro, de angustia o miedo, y se relaciona con la violencia pues los individuos que realizan actos violentos tienen una secreción aumentada de ella (Tecla, 1995).

Las posturas comentadas con anterioridad nos muestran una gran parcialidad en sus planteamientos, pues reducen a la violencia al acto producido solo por un individuo, consideran la violencia como natural, con lo que en este sentido deforman y encubren su explicación social al desarticular este hecho del contexto social en el que ocurre y haciendo una abstracción de él como una realidad natural transhistórica y esencial (Araujo y Fernández, 1995).

Para un mejor entendimiento de la violencia en el humano que no conduzca hacia explicaciones parcializadas, es necesario establecer una separación entre el nivel social y biológico, sin hacer la negación de la presencia de lo biológico en el individuo, sino aclarar que la diferencia entre el hombre y los demás seres vivos es, que mientras éstos últimos se adaptan y responden de forma reactiva, el humano tiene la posibilidad de producir instrumentos para construir otros instrumentos que le sirven para transformar de manera consciente su medio, por lo tanto lo biológico es inherente y esencial a él, solo en la medida en que le da la base para crear a través de la socialización una segunda naturaleza o naturaleza modificada (Tecla, 1995)

De esta manera es importante puntualizar que la violencia debe ser entendida en su dimensión social, tomando en cuenta también el plano ético y cultural, lo que nos remite a un abordaje de

la violencia desde el punto de vista de las teorías sociales, que a continuación desarrollaremos.

Las teorías sociales de la violencia relacionan a ésta con las estructuras de poder o de dominio, en ese sentido surge la teoría de la violencia estructural, la cual es un modelo basado en el principio de cambio dinámico, mediante el estado permanente de conflicto y lucha en la sociedad, de tal forma que es posible explicar las manifestaciones de la violencia colectiva como una respuesta natural a las condiciones prevalcientes de violencia estructural.

En las sociedades capitalistas al surgir el Estado, las clases sociales y la propiedad privada, se constituyó un conjunto de relaciones sociales asimétricas, que crea una constante e irreconciliable existencia de contradicción entre las clases, y ante esto, el Estado se erigió como un poder por encima de la sociedad para resolver esta irreconciliabilidad. La asimetría existente en la toma de decisiones, condujo hacia la institucionalización de los mecanismos de cohesión, la consolidación de la conciencia servil y de la conciencia de dominio y hacia las formas de organización autoritarias, con las cuales se institucionaliza la violencia 'necesaria' y 'legalizada', como una necesidad y poder que utiliza la clase dominante para garantizar sus privilegios y lograr la reproducción del sistema. Para Marx y Engels la violencia está íntimamente relacionada con el Estado "el poder político hablando propiamente, es la violencia organizada de una clase para la opresión de otra" (Marx y Engels citado por Lozano, 1998, pp. 342-344)

De esta manera la violencia estructural se constituye por un conjunto de relaciones sistémicas y es un conjunto de acciones, omisiones, conscientes e inconscientes, intencionales o no, que se genera por la dominación del hombre por el hombre (García, 1996)

La perspectiva del enfoque sociopsicoanalítico, centra la atención en los factores sociales y culturales que condicionan la formación del individuo, su conciencia y la motivación de su conducta. Los seguidores de esta postura enfocan al hombre no solo como una unidad biológica y psicológica sino también como 'hombre social', y el proceso de formación del individuo como un proceso de socialización. La violencia y la conducta agresiva se conciben como una reacción defensiva del individuo a diversos irritantes internos y externos (insatisfacción, temor, amenaza), que le ocasionan situaciones de estrés, que a su vez, provocan reacciones violentas debidas a la acción del mecanismo de 'frustración'. Se parte de que es la disparidad entre lo deseable y lo posible, entre lo que se aspira y lo que le es realmente accesible, entre las cosas apetecidas y los objetivos alcanzados que el hombre genera un sentimiento de frustración. Esta respuesta agresiva, ya sea individual o colectiva, según los teóricos del psicoanálisis, cumple una doble función: primero, es un medio para satisfacer tales o cuales deseos y necesidades del sujeto de la violencia y segundo, es una 'descarga' de la tensión interna del individuo (García, 1996). Este abordaje resulta interesante en el sentido de que es necesario develar aquello que produce las conductas agresivas y violentas de los individuos, que nos orienta hacia la dimensión imaginaria y simbólica de las relaciones sociales y que puede explicar como las estructuras sociales pueden estar influyendo en las motivaciones de la conducta de los individuos.

### *3. La Violencia Social Bajo la Teoría Crítica*

La explicación de las raíces de la violencia sobre la base de la teoría de Marx, esta sustentada sobre la base del conflicto, pues la causa originaria del conflicto social es que la estructura social organizada no modo de producción desigualmente controlado, con relaciones asimétricas de poder que impone una situación objetiva de intereses antagónicos; por lo tanto, produce la explotación

Para analizar las raíces de la violencia es necesario concentrarse en el análisis de los medios que utiliza el sistema social para dominar y mantener el orden simbólico. Para el caso del modo de producción capitalista, uno de los medios utilizados es el control del ámbito simbólico y cultural a través de la reproducción social y sus relaciones de clase y dominación. Así, la forma en que se mantienen y encubren las contradicciones del sistema, es a través de:

a) La disolución de las diferencias entre las estructuras sociales reales: Esta se logra utilizando los medios de comunicación de masas, como un elemento a través del cual se logra el conformismo y en donde se aprenden e introyectan las pautas de conducta que rigen detrás de la industria cultural. Los productos producen adoctrinización y manipulan, promoviendo una falsa conciencia inmune a su falsedad, que cuando llega a una buena parte de las clases, se convierte en un modo de vida, en suma, “ la distracción es el concepto que mejor puede traducir esta violencia que di-vierte” (Mardones, 1981, p.137). El sistema social se reproduce y continúa con un proceso de contradicciones a través de un proceso de adaptación, creando conformidad.

b) La racionalidad del dominio: Actualmente la ideología esta legitimada sobre la base de la racionalidad científica, la sociedad sólo reconoce lo que está en la ciencia y la técnica; pero tal racionalidad obedece a la sed de dominio y no a la razón, un dominio que transforma todos en un conjunto de instrumentos sin finalidad propia (Mardones, 1981). Marcuse insiste en la instrumentalidad radical de este sistema racional, cuya “ productividad destruye el libre desarrollo de las necesidades y facultades humanas. Su paz se mantiene mediante la

Este crecimiento depende de la represión de las verdaderas posibilidades de pacificar la vida por la existencia en el campo individual, nacional e internacional. Esta represión, tan diferente de la que caracterizó las etapas anteriores y menos desarrolladas de nuestra sociedad, funciona hoy no desde una posición de inmadurez natural y técnica, sino mas bien, desde una posición de fuerza” (Marcuse citado por Mardones, 1981, p.138).

La intensificación del control social, trae como consecuencia en los individuos una pérdida de la diferencia en el yo, entre el exterior y lo interior, los individuos se encuentran a sí mismos en las cosas que dan forma a sus vidas, y lo hacen no al dar, sino al aceptar la ley de las cosas sociales. Esta alienación objetiva tiene una orientación sociológica que incide en la política, al ocasionar la desaparición de las fuerzas históricas, que en la etapa precedente de la sociedad industrial, parecían representar la posibilidad de nuevas formas de existencia” (Marcuse citado por Mardones, 1981, p.139). Esto no significa que hayan desaparecido, sino que han sido camufladas al punto de que la falsa conciencia actual presente en el proletariado, “excluye la posibilidad de acciones del tipo de las que a Marx le parecía inminente de un día para otro” (Adorno citado por Mardones, 1981, p.139).

Con respecto al complejo del poder o la personalidad autoritaria, los procesos sociales son cada vez menos visibles, lo que dificulta cada vez mas la integración de la personalidad, surgiendo el estado autoritario, bajo el cual la alienación queda oculta por un fenómeno superficial en el que se revela al contrario (Mardones, 1981).

La personalidad autoritaria según Horkheimer, es como la de aquellos que distribuyen la humanidad de acuerdo con la escala social, poseen primicias

están contra toda  
 y dicen que si no se repone el país, no esperan de hacer solamente en  
 el mundo a un país que se repone con 'ellos', volviéndose el país entero;  
 y si no se repone el país, como se repone en la de junio el propio sujeto, tanto más  
 promueven por encima a los demás, hacia un efecto muy fino para las condiciones del  
 país y a poca se veis con arreglo a ellas" (Horkheimer citado por Mardones, 1981, p 140).

Así mismo en lugar de disminuir las circunstancias que favorecen la personalidad autoritaria,  
 se han incrementado en cualquier lugar, Horkheimer creía que la masificación de la cultura y su  
 enajenación del pensamiento, y el crecimiento de la producción bajo la técnica, que fuerza a los  
 hombres, en cierto modo a reaccionar ante señales, son indicios del avance de rasgos en sentido  
 destructivo y las posibilidades de convertirse en un individuo violento, sádico, totalitario que  
 parecen haberse incrementado en la sociedad administrada.

Las contradicciones del capitalismo, son sobre todo problemas de legitimación, motivación y  
 administración y que explican las formas terroristas de la violencia, los rechazos radicales de la  
 sociedad, como la represión institucionalizada ejercida por el Estado a través de una cobertura  
 jurídico-democrática. Estas contradicciones afectan a todos, tanto en el ámbito de las  
 instituciones políticas como en el proceso social. Analizando más de cerca se perciben  
 problemas en el capitalismo tardío y que son camuflados a través de la legitimación del sistema.

El capitalismo tardío trata de legitimar las siguientes contradicciones:

a) Contradicciones de la estructura democrático-política.- Existe pérdida de correspondencia en  
 la vida cotidiana, entre la decisión política y las necesidades, experiencias y posibilidades de  
 realización de los individuos, ya que la racionalización y burocratización de la política, que exige  
 por un lado mayor participación, al tiempo que la bloquea; no-credibilidad de las normas que  
 reproducen las injusticias y las relaciones de dominación del sistema y así las que los

Individuos se sienten más impotentes, dado que no pueden controlar ni el poder ni las consecuencias destructoras del progreso económico social; la manipulación ideológica de las normas por los estados del primer mundo para justificar las relaciones de dominación frente a los del tercer mundo.

b) Contradicciones de la ética burguesa del rendimiento.- Esta ha entrado en crisis porque la cualificación exigida y el éxito profesional alcanzado ya no son proporcionales; no hay correspondencia entre las exigencias de rendimiento y la posibilidad de una vida plena y con sentido.

c) Contradicciones del estilo de vida burgués orientado a la privatización de la vida.- Como el principio que regula y sustenta las nuevas relaciones sociales es el principio de intercambio, todos los demás valores quedan en la esfera de la libertad individual, de tal forma que los hombres y mujeres se ven confrontados con problemas de emancipación, identidad y de roles de una estructura social contradictoria que lejos de satisfacer las expectativas que crea sólo las incrementa. Esta problemática nos lleva a considerar que la sociedad en que vivimos ha perdido la noción de moral. Así se hace necesaria una nueva organización social, democrática, que intente superar en la cotidianeidad las contradicciones entre las necesidades del individuo y de la propia sociedad, pero los intentos por enmascarar ideológicamente estos problemas solo pueden conducir a un incremento del sistema represivo del poder (Mardones, 1981).

A pesar de que el sistema trata de resolver los problemas de las contradicciones por medio de la democracia formal, no puede evitar que aparezcan manifestaciones de la conflictividad latente en el mismo. De acuerdo con Wellmer (citado por Mardones, 1981) ellas son:

i. La reducción de la esfera de la racionalidad a los problemas técnico-instrumentales, que imposibilita pensar sobre los fines.

- 2 La regresión en el campo de la conciencia moral a formas pre-universales, ocurriendo un retroceso de la solidaridad, del sentido de la vida, el surgimiento de nacionalismo exacerbado y formación de bloques imperialistas, o en el ámbito individual, incremento de la incompetencia y las virtudes instrumentales.
- 3 La impotencia del individuo frente a los conflictos generados por la frustración y represión que engendran las falsas necesidades creadas por el sistema o las expectativas no satisfechas.
- 4 El nuevo culto de lo inmediato, es decir, la búsqueda de la vida activista o existencialista que saltan por encima de la complejidad de la realidad y buscan el sentido y la identidad a costa de la misma realidad, que son formas de reaccionar retóricamente contra la burocratización y contra las consecuencias negativas del crecimiento capitalista.
- 5 El rechazo de la realidad como un efecto ofuscador, como el mal absoluto, que nos aprisiona y del que no podemos escapar.
- 6 La crisis económica y la inflación propician la aparición creciente de elementos autoritarios en la sociedad; un indicador de este fenómeno son, el auge de las 'derechas', el proceso de transformación semántica que asocia un ordenamiento democrático y libre, con los conceptos de orden, disciplina, seguridad y estado (Mardones, 1981).

Sin embargo, lo que se percibe es que a pesar de todas estas manifestaciones de conflictividad, el capitalismo tardío las encubre nutriendose de las contradicciones del sistema, y utiliza el desplazamiento del conflicto central hacia la periferia como forma típica de enmascaramiento.

No se eliminan los conflictos, y mucho menos se permite que se presenten como derivados de la contradictoria organización socio-económica. Se presentan con ropaje de las diferencias de tradiciones, subcultura, costumbres diversas, nivel de vida distinto y diferentes posturas políticas (Mardones, 1981).

Por lo tanto, se puede decir que la teoría crítica, desde Marx, busca la raíz del conflicto social en el modo de producción y las relaciones de apropiación y distribución que predominan en la sociedad.

#### 4. Violencia Social y la Modernización

El hombre es un ser que se origina de la naturaleza, pero tiene su desarrollo en la cultura, es moldeable y no posee un medio determinado para vivir permitiéndole construirlo de su propio modo. En otras palabras, “el proceso por el cual se llega a ser hombre se produce en una interrelación con un ambiente. Este ambiente es tanto natural como humano, no sólo un clima y un paisaje, sino un orden cultural y social determinado” (Martínez, 1981, p.158). En términos socio-culturales la humanidad posee una gran variabilidad no permitiendo que se hable de un estándar establecido biológicamente que determine de modo necesario la variabilidad de las formas socio-culturales. De esta manera se puede decir que el hombre se construye a sí mismo. Aunque el hombre poseyera una agresividad natural, su moldeabilidad permitiría canalizar este ‘instinto’ para la creatividad o para la destrucción, según el espacio socio-cultural en que el individuo se interrelacione. Así, se puede decir que “lo específico de la agresividad humana sería el no estar fijada dentro de los perfiles de un instinto animal, ello la abre a posibilidades creativas, pero la priva también de ‘válvulas de seguridad’ que se dan en el reino animal (...) El instinto de agresividad animal está al servicio de funciones específicas y tiene sus límites naturales: la agresividad del hombre, capaz de ser potenciada simbólicamente e instrumentalmente mediante artefactos destructivos, puede no conocer límites” (Martínez, 1981, p.158).

Esto pone en relieve lo que se denomina ambiente socio-cultural, formado por las instituciones y que cumplen para el hombre, mediante el poder de sus símbolos, las funciones que los instintos cumplen el reino animal no-racional, o sea, determinar los comportamientos de la especie. Así pues, la historia de la civilización es una historia de violencias, lo que no se debe a la agresividad humana, sino la programación social de la violencia por parte de las instituciones que crean pautas de comportamiento agresivo y lo legitiman simbólicamente (Martínez, 1981).

En el desarrollo histórico que conduce al Estado moderno, las instituciones políticas supuestamente han intentado canalizar y monopolizar la violencia, privando de legitimidad social a otras formas de la misma, pero parecen haberlo concentrado en determinadas instituciones dotadas de una legitimación simbólica, como las religiosas y las jurídicas. Las segundas representarían una idea de justicia, intentando redimir situaciones violentas en una intención principalmente deslegitimadora, pero sus realizaciones históricas se ven amenazadas de precariedad y sus acciones se han visto instrumentadas por otros poderes; la violencia así, a través de todas las instituciones educadoras, se vislumbra en el hombre como una especie de 'destino cultural'.

Por modernización de una sociedad, Martínez Cortes entiende como una "serie de procesos de cambio inducidos por la evolución de la economía, que impulsa al desarrollo tecnológico (...) las funciones del sistema social en cuestión van siendo realizadas por órganos progresivamente especializados, y esta especialización las va diferenciando del resto del organismo social. La adaptación paulatina organiza las actividades del sector diferenciado de acuerdo con su propia racionalidad, surgiendo así distintas y específicas racionalidades funcionales dentro del organismo social, cuya coordinación no está asegurada de antemano y que pueden entrar en conflicto" (Martínez, 1981, p.160).

La modernización social se puede caracterizar por tres fenómenos en particular: fenómenos de la esfera religiosa y liberación de las fuerzas de control de la razón humana sobre la naturaleza, fenómenos culturales como la extensión y tecnificación de la enseñanza y fenómenos que traducen el impacto del desarrollo socio-económico sobre el tejido social, como fuertes migraciones interiores, rápidos procesos de urbanización, movilidad vertical entre las distintas capas sociales, etc. Estas transformaciones estructurales tienen repercusión tanto culturalmente como en la vida de los individuos, la cultura tiende a hacerse urbana y se establece un tipo de racionalidad económica y técnica. La existencia individual queda estructuralmente segmentada en dos esferas: la esfera pública controlada por la extensión y complejificación de la burocracia industrial y estatal; y la esfera privada que en teoría se deja al libre albedrío del individuo (Martínez, 1981).

En este contexto, las relaciones sociales son predominantemente del tipo asociativa parcial, fragmentando a las personas según su rol en la estructura social, motivada por intereses y funcionalidades económicas y con una disminución de las relaciones de tipo comunitario, de más proximidad y con un componente más emocional. “El hombre así va siendo desnudado de sus determinaciones afectivas y cultural-simbólicas en beneficio de una racionalidad económica que impone su lógica de la mercancía, establecida sobre el valor de cambio, como principio estructurante del nuevo modelo de sociedad. La persona pasa de estar integrada a un grupo de relaciones directas y orgánicas, a ser ‘serializada’, es decir ser reducida a un elemento de una serie funcional de consumidores, productores, electores, técnicos; individuos yuxtapuestos según una consideración técnico- mecánica de la sociedad y por lo tanto intercambiables” (Martínez, 1981, p.162).

Todas estas transformaciones en el ámbito de las instituciones, en el ambiente cultural, en la existencia individual y en las relaciones sociales, tiene que, forzosamente repercutir en el

tema de la violencia social y de la agresividad individual. La violencia humana, entonces, es mediada de modo decisivo por las instituciones y el ambiente cultural en que se desarrolla el ser humano. La relación, pues, agresividad individual-instituciones y cultura-violencia social, se ve alterada por los procesos de modernización. El efecto de esto, es la impersonalidad y el carácter abstracto que adquiere la violencia, es decir ligada a las estructuras, más que a las personas, pero no dice nada de la cantidad de violencia presente en la sociedad. Este aspecto formal, abstracto, de la violencia incorporada a las estructuras, no deja de tener consecuencias y una de ellas es el cierto efecto de camuflaje, desapareciendo tendencialmente del mundo de la percepción física inmediata y directa (sangre, maltrato físico) e incorporándose más o menos, según el sistema de valores a las instituciones económicas, políticas, socioculturales, o sea al mundo de las causalidades abstractas. Así, la violencia se transfiere de la percepción sensible a la causalidad abstracta, de tal forma que queda enmascarada en la vida cotidiana por un orden institucional e impersonal (Martínez, 1981).

La modernización política con su creciente proceso de monopolización de la coacción física, en teoría debería provocar la inhibición de las manifestaciones de agresividad individual, la cual en la lógica de la modernización, debería desaparecer de la vida cotidiana, pero debido a sus contradicciones internas, acumula una agresividad reprimida. Así, las difíciles condiciones de habitabilidad en las grandes ciudades causan frustraciones y por ende agresividad. Lo mismo pasa con la publicidad, con sus promesas de consumo y modo de vida que llegan a un pequeño porcentaje de la población. Los valores culturales difundidos a través de los medios masivos de comunicación, parecen irse impregnando de un culto a la violencia como medio puramente técnico, neutral de solucionar conflictos, donde el mensaje de estos medios sería que hay una violencia 'buena' (la de los justos) enfrentada a una violencia 'mala' (la de los injustos).

del problema de quien y en virtud de que criterios reparte estas calificaciones, el mensaje real es la violencia como un medio adecuado para la solución de conflictos, o mas simplemente para la consecución de objetivos. Finalmente, lo que los medios de comunicación masivos transmiten es una legitimación social de la agresividad del individuo, en donde tal legitimación fluye poderosamente por canales emocionales, mas allá de formulaciones teóricas y de carácter ético-reflexivo, que pretenden canalizar el uso de la violencia (Martínez, 1981). Al respecto, múltiples estudiosos de las ciencias sociales señalan que, los 'medios construyen la realidad', al decir que "vivimos en una sociedad compleja donde la mayor parte de nuestra experiencia sobre el medio ambiente no nos llega en forma directa, sino a través de los medios de comunicación, los cuales, al seleccionar la información que se nos transmite, alteran la realidad "(Singer citado por Guinsberg, 1997, p.56). Así, para el autor, un amplio sector de la población considera que la noticia televisada es la realidad misma, y que por lo tanto para éstos, la violencia que observan está presente en tal realidad, produciendo un cambio de actitudes, creando nuevos hábitos y una 'familiarización' con la violencia, empezando con una cierta tolerancia de la misma que después va siendo aceptada como legítima (Guinsberg, 1997).

Lo que se percibe es que los procesos de modernización poseen complejas tendencias contradictorias; por un lado, tienden hacia " la inhibición de la agresividad individual física, en beneficio de su monopolio por las instituciones estatales, y a la incorporación de la violencia a formas abstractas de la misma estructura social. Por el otro, a la acumulación de agresividad como consecuencia de fenómenos urbanísticos y económicos, y a una legitimación, a través de los medios de comunicación, de esta agresividad como medio de solucionar conflictos, incorporándola así a los valores integrantes de nuestra cultura" (Martínez, 1981, p.165).

La modernización, no elimina la violencia, ni mitiga la agresividad, simplemente cambia las formas de su manifestación. La legitimación a través de los medios de comunicación de la que hemos hablado con anterioridad, no es la única forma de legitimación, la modernización conlleva procesos de diferenciación, por los que distintos ámbitos sociales (la economía, política, religión, etc.) se constituyen en subsistemas relativamente autónomos dentro del sistema global, lo cual les permite dotarse a cada uno de su propia racionalidad. Eso implica consecuencias respecto a la violencia social, pues las instituciones básicamente educadoras de la agresividad individual (familia, religión, etc.) que anteriormente estaban capacitadas para emitir juicios éticos globales sobre la violencia en el cuerpo social, se ven reducidas a su parcela específica, la cual la modernidad la identifica con la esfera de lo privado. Por otro lado, en la esfera de lo público, tiende a desarrollar sus propios comportamientos en virtud de sus propias racionalidades (económica y política) (Martínez, 1981). Por lo tanto, el primer impacto de la modernidad, es una deslegitimación inicial de las instancias éticas generales para controlar la esfera de los comportamientos públicos estructurantes de la sociedad (lógica económica y/o política), o sea, la religión pasa a ser tema privado.

El hombre moderno, con su racionalidad fragmentada y sin instancias éticas generales con autoridad reconocida en todas las esferas de la sociedad, no es menos violento que el hombre "tradicional" de las sociedades no-diferenciadas, al revés, el desarrollo actual desconocido hace poco, con problemas graves haciendo necesaria la existencia de un código de ética común a la humanidad. En el momento, las instituciones jurídicas, a pesar de su difícil autonomía respecto al poder político, parecen de momento el único camino posible para canalizar la violencia social e internacional, pero su insuficiencia va ligada a la historia de la humanidad, pues *status* *pacifictum*, para hacer socialmente tolerable la violencia ya existente, configurada por otros

instituciones básicas. La modernización conduce a la impersonalización de la violencia y ello a su posible universalización (Martínez, 1981).

### *5. Violencia Social y Espacio Urbano*

La violencia está presente en los procesos sociales en que actúan múltiples determinaciones de orden económico, político e ideológicos. Como proceso complejo, es en la reproducción que están comprometidas todas las esferas de la vida social. El proceso de reproducción social tiene su base material en los procesos de carácter económico, pero comprende también los procesos de tipo político e ideológico. En el ámbito económico, la reproducción social se identifica en el ciclo de producción, distribución, intercambio y consumo, que se reanuda constantemente (Blanco y Sáenz, 1994). "Cualquiera que sea la forma social del proceso de producción éste tiene que ser necesariamente un proceso continuo, o recorrer periódica y repetidamente las mismas fases. Ninguna sociedad puede dejar de consumir ni puede tampoco, por tanto, dejar de producir. Por consiguiente, todo proceso social de producción considerado en sus constantes vínculos y el flujo ininterrumpido de su renovación es, al mismo tiempo, un proceso de reproducción" (Marx citado por Blanco y Sáenz, 1994, p. 32). Además, la reproducción de la sociedad implica también la reproducción de las relaciones de poder y las correspondientes relaciones ideológicas. Por lo tanto, la reproducción de la sociedad es también, la reproducción de los grupos sociales en los que se divide. Es decir, "esa constante renovación de las estructuras de una sociedad es, al mismo tiempo, la renovación de sus clases en tanto que implica la reproducción de las relaciones económicas, políticas e ideológicas que las definen" (Blanco y Sáenz, 1994, p. 32).

Para Marx “ las condiciones económicas – la estructura de clases – impiden a amplios grupos humanos el acceso a las riquezas y el modo de vida que hacen ellos posible. La violencia está en las estructuras y ella, despoja a los vencidos, a los oprimidos, a los explotados, no sólo de cosas sino de sus propios actos, incluso de sí mismos. El sistema es violento en el sentido de que roba a los hombres su libertad, su seguridad, su derecho a actuar” (Marx citado por García, 1996). La violencia está presente, rigiendo la vida social. Cuando los recursos de que se dispone en una sociedad están repartidos desigualmente, la distribución del ingreso es regresiva, los servicios asistenciales, educativos y alimentarios son insuficientes para satisfacer las necesidades de los sectores mayoritarios, dando como resultado hambre, explotación, enfermedad, ignorancia y marginación, que propician un creciente antagonismo entre opresores y oprimidos, en medio de una espiral interminable que impone a la sociedad un ritmo acelerado, dirigido hacia un estado de desintegración social (Ramos, 1997) que sirve de base para la generación de violencia.

En la actualidad el resultado de los procesos de neoliberalización de los estados latinoamericanos, unido a la crisis de modernización, es la responsable de la enorme expansión del sector de la población que vive en una frustración permanente, viendo la modernidad como un espejismo sin poder alcanzar nunca sus beneficios. Así, paradójicamente, la sociedad latinoamericana persigue la imagen de la modernidad como el orden racional de la política y del mercado, con el acceso al consumo masivo y la participación política de todos los ‘ciudadanos’; pero al perseguir esa imagen proyectada desde el mundo desarrollado, y sobre todo, desde los medios transnacionales de comunicación, se va hundiendo en el desorden y en la desintegración, y la mayor parte de la población se ve excluida del consumo moderno y alejada de los canales de participación política.

Esta modernidad borra límites, de tal forma que los individuos se encuentran ante una infinidad de posibilidades ideales. El individualismo de la modernidad lleva a un peligro de ruptura del orden social y consecuentemente de la identidad colectiva. Esta identidad solo puede mantenerse en el interior de una estructura social ordenada, donde las aspiraciones de los individuos estén limitadas por un sistema de valores. Al romperse el orden, los deseos de los individuos ya no encuentran el límite de lo que la sociedad puede brindarles.

“La desintegración resulta entonces de esa ‘infinitud del deseo’ en personalidades que por ello mismo ya no pueden identificarse con el grupo. El individuo percibe y desea una realidad totalmente inalcanzable. En esos casos, el deseo infinito sólo puede ser satisfecho por medio de las drogas o la violencia; el hombre renuncia a un trabajo, a una vida cotidiana que regresa al mundo de lo mediocre, de la sobrevivencia” (Pombo, 1990, p. 121). La familia misma, como institución nuclear del sistema capitalista, parece sufrir un grave proceso de desintegración al revelarse incapaz de satisfacer las necesidades mínimas de sus integrantes: escasez de viviendas, desempleo del padre que se traduce muchas veces en abandono del núcleo familiar, trabajo infantil y expulsión de los jóvenes a la calle (Pombo, 1990).

Al parecer el espacio físico y los criterios organizativos de la vida ciudadana, tienen una enorme importancia en la forma como la población vive. “Es posible distinguir en la ciudad espacios homogéneos habitados predominantemente por clases sociales similares, en las que el equipamiento arquitectónico y de servicios establece especiales condiciones de consumo que, en su relación dialéctica con las condiciones de trabajo, determinan el nivel de vida (reproducción social) de las mismas” (Breihl, citado por Blanco y Sáenz, 1994).

Dado que la realidad se encuentra penetrada y definida por las características socioeconómicas y culturales del grupo social al que pertenecen los individuos, la violencia como fenómeno

colectivo es percibido y difundido dentro de la esfera de lo público, a través de la televisión, de la plática cotidiana, se lee en las formas de protección aparecidas en la ciudad, forma parte de la cotidianeidad y se expresa y manifiesta distintamente en cada espacio social. La vida cotidiana es en cierto modo la concreción de las relaciones sociales (García, 1996), posee una dimensión espacial en donde se asocian elementos de la vida urbana como anonimato, aleatoriedad, heterogeneidad, y densidad poblacional, con la aparición de lo imprevisible transgresor. Hay una mezcla en tanto que contexto (el lugar de la violencia) y tanto que causa (el tamaño de la población y la fragilidad de las relaciones interpersonales como argumento ineludible). De esta manera podría entenderse la violencia urbana como “la transgresión a las normatividades colectivas de habitar y estar en un espacio común” (Aguilar, 1996, p.6).

La noción de seguridad de un espacio, es así calificado por sus habitantes, a través del consenso entre ellos mismos, generando, si lo consideran violento, una lógica social de desconfianza y defensa. Dentro de esta lógica se perciben algunas características de respuesta al problema; Primero, la fuente y origen de la violencia no es del individuo o su grupo de pertenencia, o sea, la violencia proviene de los *otros*. Esto da margen a la intolerancia y medidas de protección individuales, que pueden ser, desde la instalación de alarmas en viviendas y autos, contratación de servicios de seguridad privados, colocación de rejas en casas y calles, hasta inscribirse en cursos de defensa personal. Se puede decir que se responde a un problema definido desde el ámbito de lo público como si fuera privado. Segundo, es representar el espacio urbano a través de la forma seguridad-inseguridad, generando espacios sociales de uso exclusivo para determinados segmentos, a través de la regulación del ingreso, vía inscripciones o mermecías, privatización de espacios que anteriormente eran públicos (calles, colonias) o más fácilmente usando un control social informal; un extraño en un sitio se siente incómodo en la *zona como es*

tratado y abandona el lugar. Así se emplea violencia simbólica como una forma de evitar la violencia física.

Por lo tanto, el espacio público en la ciudad es conformado por los habitantes del lugar, que enmarcan con normas y comportamientos informales que lo rigen (Aguilar, 1996).

### *6. Inseguridad y miedo*

Hoy la violencia e inseguridad son temas de preocupación y conversación diarias, son percibidas y forman parte de la experiencia cotidiana de los ciudadanos. Según Reguillo, “la violencia urbana ha conformado un imaginario que erosiona el vínculo social y que opera hoy sobre la base de la sospecha en el mejor de los casos y, en el peor, sobre la estigmatización de grupos e individuos” (Guinsberg, 1997, p.57).

Respecto a la inseguridad, ésta es percibida como resultante de múltiples determinaciones en el ámbito social, económico y cultural, tanto objetivos como subjetivos. Para Romero quiere decir, “que lo que se reconoce como la falta de seguridad ciudadana no depende solamente de lo que se supone como condiciones ‘reales’ de una sociedad, sino que también depende de lo que los individuos y los colectivos piensan, dicen y actúan, respecto de lo que les parece ser la seguridad ciudadana y respecto de lo que consideran como los factores que la determinan” (Romero, s/f, p.1). De entre los factores subjetivos que permean lo que creen los sujetos sociales sobre condiciones de seguridad, están los mitos colectivos que dan sentido a las prácticas sociales de exclusión y etiquetamiento en el campo de criminalidad, destacándose como parte de ellos, los medios de comunicación que difunden e intentan hacernos creer en esos mitos (Romero, s/f).

El espacio que ocupan en los medios de comunicación los llamados ‘hechos de sangre’, asociados con delitos y sus actores (delincuentes, policías y víctimas), que muestran en gran

parte algunas conductas aparentemente lesivas de la vida y las propiedades de las personas. En el contexto de la mitología popular, sin considerar las estrategias preventivas y punitivas seguidas por las autoridades y sus consecuencias en la población, transfieren a ésta una impresión de naturalidad de los crímenes y del riesgo a que se somete a la sociedad, así como, de las políticas represivas instrumentadas por los gobiernos, con lo que se crea la impresión de que nada se puede hacer para garantizar la seguridad, generando un sentimiento de impotencia, además de que no ponen atención a las medidas que la población puede adoptar para evitar que eso ocurra (Romero, s/f).

Además, los hechos son presentados de manera alarmista y sensacionalista, generando una sensación de terror y actitudes de alarma social, siendo ésta última “ uno de los factores subjetivos que más inciden en el incremento de la inseguridad, además de los factores sociales considerados como ‘objetivos’ ”(Romero, s/f, p. 1).

Para Romero, es importante considerar que cada sociedad tiene sus propias formas culturales de mantener el orden, y que los factores subjetivos solamente pueden cobrar sentido en un determinado contexto cultural. Así, es importante conocer las representaciones simbólicas sobre la seguridad de los diversos grupos sociales, y el autor llama a éstas representaciones ‘seguridad subjetiva’ (Romero, s/f).

De esta manera, es importante la subjetividad vista como emergente de las distintas realidades sociales y debe ser considerada como “ la consecuencia y condición de un proceso de construcción individual y social que, partiendo de inserciones sociales específicas, determina la forma particular y singular en que un individuo percibe, interpreta y da sentido a su realidad, interioriza un sistema de valores y organiza su vida y su acción personal” (Fuentes, p. 6, en prensa).

También es importante tener presente que el imaginario colectivo expresado en la reacción social frente a la criminalidad en una sociedad, debe ser visto en su contexto histórico y como resultado de múltiples determinaciones que tienen como consecuencia una forma particular de cultura (Romero, s/f).

El delito como desviación, depende de la conciencia que lo define como tal, por ello es necesario conocer las representaciones sociales del fenómeno criminal, debiéndose ver al delito como una construcción social. Según Romero, desde la perspectiva cultural, se asume a la seguridad subjetiva como el “ resultado de los modos como los sujetos sociales representan a las conductas consideradas como delictivas, a los sujetos determinados como delincuentes y las medidas para la prevención del delito” (Romero, s/f, p. 5), de tal forma que, para acercarse al estudio de la seguridad, es necesario conocer, más que a sus manifestaciones empíricas (datos estadísticos de la conducta considerada como criminal), al conjunto de significaciones que componen el imaginario colectivo de la población, o sea, su manera de percibir el fenómeno de la violencia, la inseguridad y la criminalidad (Romero, s/f).

Por último, es importante destacar que aunque el miedo no aparece en las estadísticas, opera como un mecanismo social de percepción selectiva de la realidad cotidiana, funcionando como intérprete de señales para mantenerse en permanente estado de alerta.

Al respecto, Bernard puntualiza que el miedo al crimen “parece ser un sentimiento polimorfo que puede desarrollarse en diferentes situaciones y que afecta la relación entre los individuos y el mundo social en que viven de diversas maneras” (Saltijeral et al., 1994, p.102). De este modo, es interesante considerar las nociones de miedo ‘concreto’ y miedo ‘sin forma’ revisados por Keane (Saltijeral et al., 1994), en donde el primero, reflejaría la reacción emocional negativa que surge ante la posibilidad de ser víctima de actos delictivos específicos (miedo al robo de casa o carro, miedo al asalto con violencia, etc.), y podría ser conceptualizado como ‘miedo a la

victimización', y el segundo, sería un sentimiento generalizado de vulnerabilidad, que conceptualizado como 'inseguridad'.

Así, los efectos de la delincuencia y la violencia pueden ser mirados desde la perspectiva del miedo al crimen, entendido como una "respuesta de estrés aguda frente al delito" (Taylor y Shumaker citado en Saltijeral et al., 1994, p.101). En general, los individuos que han sido victimizados no regresan a vivir su vida cotidiana de la misma manera, ya que pierden la confianza en las personas y al entorno. De este modo, se considera que principalmente en las megalópolis, las personas tienen miedo de ser robadas, asaltadas, se sienten inseguras en diferentes lugares, generando a veces modificaciones de actitudes que afectan su vida cotidiana

Para la ciudad de México, se reporta que este miedo e inseguridad efectivamente es muy elevado entre la población y que está asociado a modificaciones de actitudes, tanto de evitación como de protección para intentar disminuir el riesgo de ser víctima (Saltijeral et al., 1994). De este modo, (citado en Saltijeral et al., 1994, p. 101), considera que en general, la ciudad de México, "no es un lugar que brinda a todos sus habitantes una percepción de seguridad, tanto por su tamaño como por la normatividad que la rige en su categoría de urbana".

## 2. El contexto: La Delegación Coyoacán del D.F.

La Delegación de Coyoacán representa el 3.6% de la superficie del Distrito Federal (D.F.), se ubica en la zona centro del D.F., colindando al norte con las delegaciones Alvaro Obregón, Benito Juárez e Iztapalapa; al este con las delegaciones Iztapalapa y Xochimilco; al sur con la Delegación de Tlalpan y al oeste con la Delegación Alvaro Obregón.

Para 1995 la población total de la Delegación fue de 653 489 habitantes, de los cuales 308 752 son hombres (47.2%) y 344 737 mujeres (52.8 %). Dentro de la Delegación, habita el 7.7% de la población total del D.F., lo que la hace ocupar el cuarto lugar en concentración de población. La tasa bruta de natalidad para 1995 es de 21.5 por 1000 y la mortalidad general para ese mismo año fue de 4.7 por 1000.

De las viviendas particulares habitadas (142 533), el 55.7% son casas solas y el 43.6% son departamentos en edificios, casa en vecindad o cuarto de azotea. El 76.9% de estas viviendas son propias. En cuanto a los materiales de construcción de pisos, encontramos que el 53.9% son de cemento o firme, el 43.3 %, de madera mosaico u otros recubrimientos, y solo el 1.0% tiene piso de tierra. Los materiales de paredes, el 97.6% son de tabique, ladrillo, block, piedra o cemento. Los techos en un 86.0 % son de losa de concreto, tabique o ladrillo, 7.6% son de lámina de asbesto o metálica y el 4.9% de lámina de cartón. El 93.6% de las viviendas dispone de excusado y de éstas solo el 2.3 % se encuentra con desagüe al suelo, a un río o lago. El 99.7% disponen de agua entubada, el 99.4% disponen de drenaje y el 99.8% disponen de energía eléctrica.

Con relación a la educación, se tiene que del total de individuos que no asisten a la escuela (62%), 55.2 % corresponde al grupo de las mujeres y el 44.8 % al de los hombres. De la población en edad escolar (5-14 años) que no asiste a la escuela, existe un 17.4% que no asiste

entre 7 y 12 años, y un 44.4% que tienen entre 12 y 14 años. Referente al alfabetismo, que para 1995, existían 3.0% de mujeres analfabetas y 1.3 % de hombres analfabetos. En cuanto al empleo, sólo se tienen datos de 1990. La población de doce años y más por condición de actividad y sexo, se encontró que el 51.4% eran mujeres y el 47.8% hombres. De este total de población tenemos que el 97.6% se encontraban ocupados. Entre los hombres, el 67% estaban ocupados en el sector terciario y el 29.5% en el sector secundario. Entre las mujeres, el 80% se encontraba empleada en el sector terciario y solo el 15.6% estaba ocupada en el sector secundario. Con relación a la situación en el trabajo, de 230 840 personas ocupadas, el 80.4 % eran empleados, obreros o peones, y el 13.8 % trabajaban por su cuenta. El más alto porcentaje en cuanto al nivel de ingresos fue el de 1 a menos de dos salarios mínimos con 35.1%, el 29% tenían entre más de dos y menos de cinco salarios mínimos, destacándose que había un 17% de la población que percibía menos de un salario mínimo.

Hay en la delegación seis agencias del ministerio público. Para 1996 se registraron un total de 17423 denuncias de presuntos delitos registrados ante las agencias del ministerio público y de éstas denuncias, el 65.4% fueron por robo, el 9.9 % por lesiones y el 0.5% por homicidio (INEGI, 1997).

Los datos sobre criminalidad reportados en la Delegación Coyoacán para 1997 (Periódico Reforma, 1998), muestran que hubo un total de 12 655 denuncias, de las cuales el 14.9% fue robo de vehículos con violencia (1886), 10.7% lesiones dolosas (1341), 3.0% de robos a negocios con violencia (366), 1.1% de violaciones (137), 0.5% de robos a casa habitación con violencia (66) y 0.3% de homicidios dolosos (41).

## VIII. METODOLOGIA

*Tipo de investigación:* Observacional, descriptiva.

*Tipo de estudio:* Transversal, exploratorio.

*Ubicación espacio-temporal:*

La presente investigación, se realizó en la Delegación Coyoacán del Distrito Federal (D.F.), en 1999.

*Criterios de selección:*

Se eligió a la delegación Coyoacán del D.F, por dos principales razones: La primera, el interés por conocer como se expresa el fenómeno de la violencia dentro de ella, con la tentativa de hacer una reconstrucción social de éste y para lo cual, la delegación ofrece posibilidades; dicha reconstrucción sustentará la generación de programas comunitarios y sociales específicos, que posibiliten su intervención. La segunda fue, que debido al vínculo de colaboración existente entre la delegación y la UAM-Xochimilco, se abría la posibilidad de obtener facilidades para el acceso a la información necesaria para el desarrollo del estudio.

### Diseño muestral:

Debido a que la información sería obtenida por medio de la aplicación de una encuesta a individuos residentes en la Delegación, se construyó un marco muestral para asegurar, por un lado, que quedaran representadas todas las AGEBS de la Delegación, y por el otro, dar una ubicación espacial a los individuos que iban a ser entrevistados. Primeramente se calculó el tamaño de la muestra, tomando como base el total de viviendas para la Delegación Coyoacán, resultante del conteo de viviendas realizado por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) en 1995, siendo en este caso 160 611 viviendas. Con este total de viviendas se aplicó la siguiente fórmula con un nivel de significancia del 0.05 %

$$n = \frac{N}{E^2 (N-1) + 1}$$

N = Universo  
E = Error standard (nivel de significancia 0.05 %)  
n = muestra

$$n = \frac{161\ 611}{0.0025 (161\ 610) + 1} = 399 = 400$$

Ya calculado el tamaño de la muestra de viviendas, que resultó ser de 400, se realizó la aleatorización de la misma, tomando como base la distribución por AGEBS que proporciona el INEGI, la cual tiene la ventaja de la existencia de una delimitación geográfica que era fácil de identificar; de las 121 AGEBS que tiene la Delegación, se eliminó de primera intención a la 121 debido a que corresponde al área de la Ciudad Universitaria y no hay viviendas en ese lugar, enseguida, con las 120 AGEBS restantes se determinó cuales de ellas serían estudiadas ya que, no era posible estudiarlas a todas. Debido a que la mayoría de las AGEBS están numeradas de

forma progresiva de oriente a poniente e iniciando la numeración en la parte norte de la delegación política y terminando en la parte sur, se determinó elegir las por medio de un muestreo sistemático que se inició con la AGEB 001, quedando seleccionados finalmente siguientes AGEBs:

001, 004, 007, 010, 013, 016, 019, 022, 025, 028, 031, 034, 037, 040, 043, 046, 049, 052, 055, 058, 061, 064, 067, 070, 073, 076, 079, 082, 085, 088, 091, 094, 097, 100, 103, 106, 109, 112, 115 y 118 (ver mapas, anexo 2).

#### *Recolección de la información:*

La recolección de la información se hizo de la siguiente manera:

Para la obtención de las percepciones de los habitantes y la identificación de víctimas, se eligió la encuesta, por ser un recurso que ahorra tiempo y permite obtener en un mismo momento diferentes tipos de información. Se diseñaron dos instrumentos de recolección de datos, uno que recogería la opinión de los habitantes de la delegación sobre las percepciones que tienen acerca de como viven y enfrentan la violencia en sus lugares de residencia, y que al mismo tiempo detectaría a las personas que hubieran sido víctimas de algún hecho violento (delitos), durante el año de 1998 y los meses de enero, febrero y marzo de 1999. Una vez identificadas éstas víctimas se les aplicaría un formulario específico con el que se obtendría información estadística acerca de la ocurrencia del hecho (ver instrumentos, anexo 3); con esta información, se realizaría un geoprocesamiento para localizar los hechos y las víctimas dentro de las AGEBs estudiadas y con ello intentar establecer la relación entre los soportes materiales y los eventos identificados.

Para el establecimiento de las mediaciones existentes entre la ocurrencia de los hechos identificados, como expresiones de la violencia urbana y su relación con las características de los soportes materiales observados en las diferentes AGEBs seleccionadas, por un lado, se construyó un índice de calidad de la vivienda a partir de los servicios detectados en ellas por medio de la observación de sus características y los datos solicitados en el instrumento de recolección de datos, y por el otro, se hicieron las descripciones de las AGEBs (ver descripciones de las AGEBs, anexo 4) con base a la guía de observación de soportes materiales diseñada para este fin (ver guías, anexo 5).

Para la construcción del Índice de calidad de la vivienda, se tomaron en cuenta cuatro variables, cada una de las cuales tuvo dos niveles de calificación (el número 1 se refirió a la peor calificación y el 2 a la mejor calificación), de tal manera que, una vivienda podría tener un valor de 4 al 8, dependiendo de la calificación que se obtuviera de cada variable. Las variables seleccionadas fueron:

1. Provisión de agua: sin instalación intradomiciliaria (1 punto), con instalación intradomiciliaria completa (2 puntos).
2. Material de techos: mixto (parte de concreto y lámina o de lámina de asbesto o cartón – 1 punto), concreto (2 puntos).
3. Material de pisos: mixto (cemento o firme y tierra – 1 punto), pisos de mosaico, loseta, alfombra (2 puntos).
4. Material de paredes y terminados de éstas: aplanado incompleto o tabique pegado con cemento o tabique acomodado (1 punto), aplanadas dentro y fuera (2 puntos).

No se tomó en cuenta el servicio de luz y de drenaje en el índice, porque alrededor de 90% en las viviendas contaban con estos dos servicios.

Se designó una calificación a las viviendas conforme su puntuación, como sigue: muy buenas ( 8 puntos ), buena ( 7 puntos ), regular ( 6 puntos ), mala ( 5 puntos ) y muy mala ( 4 puntos ).

Una vez hechas las descripciones de las AGEBs seleccionadas, cada una fue asignada a una de las cinco zonas calificadas bajo los siguientes criterios (ver mapas, anexo 6):

#### ZONA I: *Residencial*

Espacio geográfico en donde hay trazado de calles regular, las viviendas ocupan terrenos de más de 200 metros cuadrados, con límites bien definidos, las viviendas tienen un diseño arquitectónico bien determinado, con acabados de lujo y muy buen mantenimiento. En estas áreas sólo existen casas solas. No hay transporte público que circule por el interior del área, se observa privatización de calles con servicios de seguridad privada en la mayor parte de estos lugares. No hay comercios en las casas. Las AGEBs que quedaron comprendidas en esta zona fueron: 001, 004, 013 y 031.

#### ZONA II: *Residencial Media*

Espacio geográfico con trazado de calles regular, las viviendas ocupan terrenos de menos de 200 metros cuadrados, con límites bien definidos. Las viviendas tienen un diseño arquitectónico bien determinado, en general sin acabados de lujo; hay la existencia de algunos edificios pequeños de departamentos, tipo residencial o bien unidades habitacionales de nivel medio. Las casas y edificios tienen buen mantenimiento. Hay circulación de transporte público al interior del área solo por las calles principales. Hay algunas calles cerradas al tránsito por medio de rejas y no hay

gran cantidad de calles privatizadas con vigilancia. No hay comercios en las casas. Las AGEBS que quedaron comprendidas en esta zona fueron: 007, 016, 025-26, 034, 037, 040, 046, 049, 058, 085, 088, 103, 106, y 109.

#### ZONA III: *Proletaria Media*

Espacio geográfico con trazado de calles regular, las casas ocupan terrenos de menos de 200 metros cuadrados, con límites bien definidos. La mayoría de las casas tienen construcción regular, con un diseño arquitectónico no bien determinado, predominando las casas de una sola planta; el 60 % o más de las casas no tiene los acabados terminados, algunas de ellas no se terminaron de construir. Regularmente existe dentro del área una zona escolar, mercado y centro deportivo. Existe mucha circulación de transporte público de varias rutas que transita por varias calles del interior del lugar. No hay calles privatizadas, ni calles cerradas con rejas. La mayor parte de los comercios se encuentran en las casas y entre las calles del lugar. Puede haber unidades habitacionales de nivel medio, con regulares a malas condiciones de mantenimiento. Las AGEBS que quedaron comprendidas en esta zona fueron: 052, 055, 064, 076, 082, 094, 100 y 115.

#### ZONA IV: *Proletaria Típica*

Espacio geográfico en donde el trazado de calles es irregular, existiendo muchas calles cerradas y callejones, hay calles pavimentadas pero sin banquetas y aún permanecen algunas calles sin pavimentar. Las casas en su mayoría están mal construidas, sin diseño arquitectónico, sin acabados o con acabados incompletos, existe aproximadamente un 30 % de viviendas que tienen

techos de lámina de asbesto y cartón, el mantenimiento de la mayor parte de las casas es malo, existe pequeño comercio en las casas y comercio ambulante en las calles. Las AGEBs que quedaron comprendidas en esta zona fueron: 022, 061, 079.

#### ZONA V: *Combinadas*

Espacio geográfico en donde se puede observar gran heterogeneidad, de tal forma que dentro del mismo coexisten combinaciones de las características de las zonas anteriores. Las AGEBs que quedaron comprendidas en esta zona fueron: 010 (II, III), 019 (I, III), 028 (I, III), 043 (I, III), 067 (I, IV), 070 (II, III), 073 (I, III), 091 (II, III), 097 (II, III), 112 (I, III, IV) y 118 (II, III)<sup>2</sup>.

#### *Procedimiento general.*

Antes de la aplicación definitiva de los formularios, se realizó una prueba piloto; para el pilotaje se seleccionaron al azar 3 tipos de áreas: residencial, residencial media y proletaria, en donde se aplicaron 20 formularios, de tal forma que se pudiera comparar el nivel de respuesta que darían los individuos entrevistados. Con los resultados de la prueba piloto se cambió la redacción de algunas preguntas del formulario y se ubicó el orden lógico de las mismas, además de que sirvió para unificar los criterios de levantamiento de la información durante la entrevista.

Para la aplicación de las encuestas, primeramente se asignó una cuota de formularios para cada AGEB, la cual resultó ser de 10; enseguida, se dividió a la Delegación Coyoacán en dos

---

<sup>2</sup> Los números que se encuentran entre paréntesis, indican los tipos de zonas que se identificaron como combinaciones en cada AGEB.

áreas, teniendo como límite la Calzada de Tlalpan y la Av. División del Norte, esta sectorización dejó 20 AGEBs de cada lado, de tal forma que cada uno los integrantes del equipo cubrió las AGEBs correspondientes a la zona asignada, con el objetivo de levantar los 200 formularios correspondientes a cada área. Como la cuota de formularios era relativamente pequeña, se decidió que para tener representatividad al interior de la AGEB, ésta se dividiera en cuatro cuadrantes (norte, sur, este y oeste) y una zona central, aplicando dos formularios en cada zona así determinada.

Para la aplicación de la encuesta se propuso como requisito que el informante fuera una persona adulta mayor de 18 años que habitara de forma permanente en la vivienda. Inicialmente se aplicó el formulario general y en caso de detectar víctimas, se aplicó el formulario correspondiente, a cuantas de ellas se hubiera detectado; cuando no fue posible entrevistar a la víctima directamente, la información se obtuvo de un informante cercano a ella. El interrogatorio de las víctimas se restringió al año de 1998 y el período de enero a abril de 1999, debido a que si se ampliaba a años atrás podría haber sesgo de memoria. Con esta información se elaboró un mapa con la localización de las víctimas (directas e indirectas) por AGEB y por zona intentando establecer la correspondencia entre el espacio geográfico y la ocurrencia de los hechos captados.

La cuota de formularios para cada AGEB se logró casi en su totalidad, excepto en las AGEBs 022 y 106, las cuales reportaron un grado alto de no respuesta y solo se pudieron obtener 9 y 8 formularios respectivamente; sin embargo, en las AGEBs 034, 046, 076, 109 se obtuvieron 11 formularios en cada una de ellas, con lo que se compensó esta situación, obteniéndose finalmente 401 encuestas. En la AGEB 025 no se pudo completar los formularios dentro del área que ésta comprendía, pues casi el 70% de la AGEB está ocupada por casas y condominios residenciales

acceso restringido, por lo que solo se lograron 6 formularios y los restantes se tomaron

AGEB 026, que comprende el área contigua al 025.

#### *Plan de análisis de datos*

Para hacer el análisis de los datos recolectados, se realizó lo siguiente:

Una vez terminada la fase de recolección de datos, se procedió a la revisión de la información contenida en los formularios; posteriormente de las preguntas de opinión en donde existían respuestas múltiples, se hicieron agrupaciones de éstas por aspectos afines, tanto para el formulario general, como para el formulario de víctimas (ver desglose de categorías, anexos 7 y 8) y se diseñaron dos bases de datos en el paquete estadístico SPSS, una para los datos del formulario general y otra para los datos de los formularios de víctimas. La captura de la información de los instrumentos de recolección de datos se hizo respetando la numeración progresiva de las AGEBs y la numeración progresiva del 1 al 10 de los formularios de cada AGEB.

Ya con los datos capturados, se realizaron cruces de control y limpieza de las bases de datos; en la fase siguiente se exploraron las frecuencias simples y se construyeron nuevas reagrupaciones, cuando así se consideró pertinente para la interpretación. Con esta información se realizó una descripción general de las variables estudiadas de cada formulario. Una vez realizada esta primera etapa de procesamiento de información, se exploró el comportamiento de las variables del formulario general para cada una de las zonas (Residencial, Residencial Media, Proletaria Media, Proletaria Típica y Combinadas) y posteriormente se analizó la información por bloques de opinión.

Después de las descripciones generales y por zona, se seleccionaron las tablas más representativas que apoyaron el análisis y discusión de los resultados, así como la elaboración de las conclusiones.

## IX. RESULTADOS Y DISCUSION

### 1. Resultados Acerca de las Percepciones

#### *1.1 Descripción general*

La información que a continuación se presenta resume los resultados de las frecuencias simples y el cruce de variables por zona, obtenidos de la encuesta general.

##### **1.1.1 Vivienda.**

En los aspectos relacionados con la vivienda se pudo observar que, en cuanto al tiempo de residencia de los entrevistados, el 53.3% reportó tener de 11 a 30 años de habitar en la vivienda, el 30.9% de ellos reportaron tener menos de 11 años de habitar en el lugar y sólo el 15.7% expresó tener 31 o más años de residencia. Con relación al número promedio de miembros por vivienda, el más alto porcentaje lo ocupó el de 3 a 5 miembros con 61.0%, el 24.0% reportó un promedio de 1 a 2, y sólo 12.2% de 6 a 12 habitantes. Sin embargo, comparando las cinco zonas se observó un predominio de este promedio de habitantes en las zonas residencial media, proletaria típica y combinadas con 66.0%, 58.6% y 64.5% respectivamente. Cabe destacar que en la zona proletaria media hubo 23.5% de viviendas con un promedio de 6 a 12 miembros.

Referente a los servicios con que cuenta la vivienda, se detectó que del total de viviendas, el 98.8% cuenta con luz por contrato, el 85.0% cuenta con agua intradomiciliaria y el 15.0% restante no cuenta con agua intradomiciliaria (sin instalación sanitaria completa): en los techos

el material que predomina es el concreto con 88.3%, existiendo solo 11.7% que combinan una parte de concreto y otra de lámina; con relación a los pisos el 100% de las viviendas tienen pisos de cemento de las cuales 86.5%, son pisos con acabados (loseta, loseta vinílica, mosaico); en relación con las paredes el 73.3% de las viviendas tienen las paredes con aplanado completo (dentro y fuera) y el 26.7% restante tienen aplanados incompletos y/o paredes sin aplanar; por último el 98.3% de las viviendas cuenta con conexión a red de alcantarillado y 1.7% restante corresponde a viviendas que no cuentan con el servicio por encontrarse en áreas en proceso de urbanización.

Con relación al índice de calidad de la vivienda por zona, se observó en las zonas residencial media, residencial y combinadas, que las viviendas se calificaron como *muy buenas a buenas*, con 92.2%, 85.0% y 72.8%, respectivamente; cabe destacar, que en la zona proletaria típica la calificación de *regular* ocupó un 20.7% y la calificación de *mala a muy mala*, fue mayor en la zona proletaria media con 23.5%.

### 1.1.2 Concepto, formas y causas de la violencia.

En la opinión de los entrevistados, referente al concepto, formas y causas de la violencia, el 81.3% enunciaron algún concepto de violencia y el 18.7% declaró no saber como conceptualizarla. En cuanto a la manera en que los entrevistados entienden la violencia, el 46.9% la concibieron como *actos de agresión, ataque o maltrato hacia la vida, a las personas y a bienes (física, moral psicológica) que afectan su salud y bienestar*; el 17.5% la consideraron como *comportamientos sociales fuera de las normas establecidas socialmente, falta de respeto, mala conducta, forma inadecuada de relacionarse o tratar a las personas, y como una*

enfermedad social; el 13.8% la conceptuaron como *actos delictivos y falta de seguridad*; el 11.9% mencionó combinaciones entre ellas, y solo 9.9% mencionó el *uso y abuso de la fuerza y o el poder para someter a otros a hacer cosas en contra de su voluntad y las agresiones y violaciones de los derechos, garantías y libertades del individuo*.

Cuadro 1

Formas de conceptualización de la violencia por zona  
Delegación Coyoacán, México D.F., 1999.

Concepto de Violencia	Zona I		Zona II		Zona III		Zona IV		Zona V	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
1. Agresión a personas y bienes	14	43.8	46	40.4	31	44.9	11	64.7	51	54.3
2. Abuso de fuerza y poder	3	9.4	10	8.8	2	2.9	0	0.0	8	8.5
3. Comportamientos sociales inadecuados	4	12.5	24	21.1	16	23.2	1	5.9	12	12.8
4. Violación de derechos y libertades	1	3.1	4	3.5	2	2.9	0	0.0	2	2.1
5. Delitos y falta de seguridad	1	3.1	21	18.4	7	10.1	2	11.8	14	14.9
6. Combinaciones de 1 con 2-3-4-5	7	21.9	6	5.3	11	15.9	3	17.6	6	6.4
7. Combinaciones 2 con 4-5, 3-4 y 4-5	2	6.3	3	2.6	0	0.0	0	0.0	1	1.1
8. Total	32	100.0	114	100.0	69	100.0	17	100.0	94	100.0

Fuente: Instrumento general de recolección de datos, MMS-UAM-X, marzo de 1999.

Al hacer el análisis por cada zona (cuadro 1), se observó que de manera semejante en todas ellas, la mayor parte de los entrevistados conceptualizaron a la violencia como *actos de agresión ataque o maltrato hacia la vida, las personas y sus bienes*, con porcentajes que rebasan el 40%, sin embargo en las zonas proletaria típica y combinadas, los porcentajes de respuesta fueron considerablemente más altos; en la forma de concebirla como *delitos y falta de seguridad*, los

porcentajes más altos se localizaron en la zona residencial media y en la zona combinadas, por último es necesario destacar que referente a concebir la violencia como *comportamientos sociales inadecuados* la zonas que obtuvieron los mayores porcentajes fueron residencial media y proletaria.

De las formas de violencia identificadas por los entrevistados, un 32.2% de ellos identificó la *violencia física (hacia personas y bienes) y psicológica (visual, emocional, moral, verbal)*; el 26.4% identificó la violencia como delitos; sin embargo, solamente un 6.5% identificó a la *violencia familiar (hacia las mujeres, niños a la tercera edad) y pública (urbana, transporte, calles, trabajo)*.

En el análisis por cada zona, se percibe un predominio de respuestas en todas las zonas, para las formas de violencia identificadas como *violencia física y psicológica* y los *delitos*. Se destacan la zona residencial media con un 36.9% que identificaron la *violencia física y psicológica* y un 24.1% los *delitos* y la zona combinadas con un 32.7% que identificaron a la *violencia física y psicológica* y un 30.9% los *delitos*. También es importante considerar que en la zona residencial un 15.0% mencionó como formas de violencia la *familiar, pública (urbana, transporte, calles, trabajo, pleitos con vecinos), relacionada con el género (hacia las mujeres) y relacionada con grupos de edad (niños y tercera edad)*.

Por otro lado, en cuanto a la prioridad que los entrevistados dieron a las diferentes causas de la violencia urbana (cuadro 2), se encontró que la *crisis económica* fue mencionada en primero y segundo lugar por el 75.3%, predominando el primer lugar con 46.6%, cabe destacar que el 19.5% no la menciona como causa de la violencia. El *desempleo* fue mencionado en primer lugar por el 44.6% de los entrevistados y en segundo lugar por el 23.9%, habiendo un 20.4% que no lo

mencionaron como causa. La *ausencia de democracia* fue mencionada en tercer lugar por el 36.4%, destacando que 43.9% no la mencionaron como causa. El *incremento de la población* fue mencionado en tercer lugar por el 24.4% y en primero y segundo lugar con proporciones iguales de 18.0% cada uno; cabe destacar que el 39.7% no la mencionaron como causa. La *pérdida de valores morales*, fue mencionada en primer lugar por el 40.9% y en segundo lugar por el 25.4%; se destaca que un 25.2% no la mencionó como causa. La *impunidad* fue mencionada en segundo lugar por el 28.7% y en segundo y tercer lugar con 21.9% y 20.7%, respectivamente; el 28.7% no la mencionó como causa. La *corrupción* fue mencionada en primero y segundo lugar por el 66.8%, con porcentajes similares (33.9% y 32.9%, respectivamente); sólo el 22.4% no la mencionaron como causa. La *falta de educación* fue mencionada en primer lugar por el 37.7% y en segundo lugar por el 26.4%, que sumados nos dan el 64.1%, sólo el 2.9% no la mencionaron como causa. La *falta de recursos económicos* para la seguridad fue mencionada en tercer lugar por el 29.4% y el 43.6% no la mencionaron como causa.

Cuadro 2  
Causas de la violencia  
 Delegación Coyoacán, México D.F., 1999.

Causas de la violencia	Primera		Segunda		Tercera		Sin Respuesta	
	n	%	n	%	n	%	n	%
1. Crisis económica del país	187	46.6	115	28.7	21	5.2	78	19.5
2. Desempleo	179	44.6	96	23.9	44	11.0	82	20.4
3. Ausencia de democracia	41	10.0	38	9.5	146	36.4	176	43.9
4. Incremento de la población	72	18.0	72	18.0	98	24.4	159	39.7
5. Pérdida de valores morales	164	40.9	102	25.4	34	8.5	101	25.2
6. Impunidad	88	21.9	115	28.7	83	20.7	115	28.7
7. Corrupción	136	33.9	132	32.9	43	10.7	90	22.4
8. Falta de educación	151	37.7	106	26.4	64	16.0	80	20.0
9. Falta de recursos económicos para seguridad pública	35	8.7	73	18.2	118	29.4	175	43.6

Fuente: Instrumento general de recolección de datos, MMS-UAM-X, marzo de 1999.

### 1.1.3 Apreciación del aumento de la violencia y razones.

En la percepción que los entrevistados tuvieron respecto al aumento de la violencia, se observó que el 67.6% contestaron que el fenómeno se *incrementó* y el 32.4% restante contestaron que *no*; en el primer caso, un 50.2% consideró que la causa fue el *aumento de los delitos en general y en su colonia: robos, asaltos, asesinatos, violaciones, etc.*, un 15.5% mencionó como razón un *aumento de delitos combinadas con otras causas*, un 10.0% que hay *alcoholismo, drogadicción, bandas y grafitis, aunado al aumento de peleas entre vecinos y que los vecinos cada vez portan más armas*; un 5.9% consideró que la violencia e inseguridad aumentó por la *presencia de personas extrañas que van a su colonia, se ocultan delincuentes ahí o han llegado personas nuevas con otras costumbres*.

Si observamos por cada zona (cuadro 3), se percibe que de manera semejante, la mayoría de los entrevistados percibieron como causa del aumento de la violencia los *delitos en general y en su colonia: robos, asaltos, asesinatos, violaciones, etc.*, con destaque para la zona residencial media con un 59.6% y la zona combinadas con un 56.3%. Sin embargo, hubo un porcentaje importante de entrevistados en la zona proletaria media y proletaria típica, que mencionaron al *alcohol y drogas* (20.0% y 31.3%, respectivamente). Por último, cabe destacar que el 21.9% de los entrevistados de la zona residencial consideraron la causa del aumento de la violencia la *presencia de personas extrañas que van a su colonia, se ocultan delincuentes ahí o han llegado personas nuevas con otras costumbres*.

Cuadro 3

Razones del aumento de la violencia por zona  
Delegación Coyoacán, México D.F., 1999.

Razones del aumento	Zona I		Zona II		Zona III		Zona IV		Zona V	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
1. Delitos	13	40.6	62	59.6	19	34.5	6	37.5	36	56.3
2. Alcoholismo y drogadicción	1	3.1	4	3.8	11	20.0	5	31.3	6	9.4
3. Personas extrañas	7	21.9	3	2.9	5	9.1	0	0.0	1	1.6
4. Corrupción	3	9.4	1	1.0	0	0.0	1	6.3	1	1.6
5. Problemas sociales y económicos	1	3.1	4	3.8	2	3.6	1	6.3	2	3.1
6. Poca vigilancia y alumbrado	2	6.3	9	8.7	2	3.6	1	6.3	1	1.6
7. Combinación 1 con otras causas	2	6.3	15	14.4	9	16.4	2	12.5	14	21.9
8. Combinación 2-3 con otras causas	2	6.3	3	2.9	5	9.1	0	0.0	3	4.7
9. No sabe	1	3.1	3	2.9	2	3.6	0	0.0	0	0.0
Total	32	100.0	104	100.0	55	100.0	16	100.0	64	100.0

Fuente: Instrumento general de recolección de datos, MMS-UAM-X, marzo de 1999.

Las respuestas de los entrevistados, que consideraron que en su colonia *no* hubo aumento de la violencia, un 61.5% es porque consideraron que su colonia es *tranquila y/o segura, porque es baja la delincuencia y no se oyen tantos delitos como en otros lados*; un 13.8% consideraron que

incluso *ha disminuido* porque ya no *hay bandas*, porque *hay personas que* *dejan de hacer cosas* *violencia*; un 9.2% de los entrevistados consideraron que la violencia en la colonia se *mantiene* *igual*, *no ha aumentado*, *siempre han habido robos, asaltos, pleito y siempre* *ha sido* *problemático*

Cuadro 4

Razones de *no* aumento de la violencia por zona  
Delegación Coyoacán, México D.F., 1999.

Razones del no Aumento	Zona I		Zona II		Zona III		Zona IV		Zona V	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
1. Seguro	2	25.0	27	73.0	18	69.2	1	7.7	32	69.6
2. Hay vigilancia	1	12.5	0	0.0	0	0.0	1	7.7	6	13.0
3. Igual	2	25.0	3	8.1	3	11.5	0	0.0	4	8.7
4. Ha disminuido	2	25.0	2	5.4	3	11.5	9	69.2	2	4.3
5. Combinaciones 1-2, 2-4 y 4-5	0	0.0	3	8.1	1	3.8	0	0.0	1	2.2
6. No sabe	1	12.5	2	5.4	1	3.8	2	15.4	1	2.2
7. Total	8	100.0	37	100.0	26	100.0	13	100.0	46	100.0

Fuente: Instrumento general de recolección de datos, MMS-UAM-X, marzo de 1999.

En el análisis por zona (cuadro 4), se percibió que en las zonas residencial media, proletaria media y combinadas hubo un predominio de respuestas que consideraron la colonia *segura*

En el análisis por zona (cuadro 5), se observó que en todas ellas, la mayoría de los entrevistados que identificaron zonas de riesgo, mencionó *evitarlas definitivamente, por la noche o cuando puede* con porcentajes entre 62.3% y 94.4%. Cabe destacar que la zona con el más alto porcentaje es la zona proletaria típica con el 94.4%.

Respecto a la percepción de miedo al salir a la calle, el 60.1% de los entrevistados manifestaron sentirlo y el 39.9% dijeron no sentirlo. De los que han tenido miedo al salir a la calle, las razones más frecuentemente esgrimidas fueron: *por todo lo que se oye y sabe que sucede en general y que tal vez les pueda suceder*, con un 42.7% y cuando van a lugares *que no conocen o saben que son riesgosos o peligrosos*, con el 38.2%.

(73.0%, 69.2% y 69.6%, respectivamente). Sin embargo, diferente de las anteriores, en la zona proletaria típica el más alto porcentaje se quedó con aquellos que consideraron que la *violencia ha disminuido* (69.2%). Por último, cabe destacar que en la zona residencial los porcentajes de respuesta fueron más homogéneos (25.0% para cada uno) y divididos entre aquellos que consideraron que su colonia es *segura, la violencia se ha mantenido o incluso ha disminuido*.

#### 1.1.4 Percepción de miedo en general y en espacios específicos

El 63.6% (255 de los entrevistados) identificaron lugares específicos de riesgo, ya sea dentro de su colonia o fuera de ella y de éstos, el 76.1% mencionó *evitarlas definitivamente, por la noche o cuando puede* y el 23.9% mencionaron que *no han dejado de frecuentar* estos lugares. Cabe destacar que de éstos, el 27.9% no han dejado de frecuentar estos lugares porque allí viven, trabajan o es su camino hacia su trabajo o domicilio.

Cuadro 5

Evitación de lugares considerados de riesgo por zona  
Delegación Coyoacán, México D.F., 1999.

Evitación de sitios riesgosos	Zona I		Zona II		Zona III		Zona IV		Zona V	
	N	%	n	%	N	%	n	%	n	%
No evita y no puede evitar	6	20.8	29	37.7	11	17.5	1	5.6	14	20.6
Sí los evita, sobretodo en la noche	23	79.2	48	62.3	52	82.5	17	94.4	54	79.4
Total	29	100.0	77	100.0	63	100.0	18	100.0	68	100.0

Fuente: Instrumento general de recolección de datos, MMS-UAM-X, marzo de 1999.

Cuadro 6

Razones de sentir miedo al salir a la calle por zona  
Delegación Coyoacán, México D.F., 1999.

Razones de miedo	Zona I		Zona II		Zona III		Zona IV		Zona V	
	n	%	n	%	N	%	n	%	n	%
1. Víctima o testigo	6	25.0	10	11.4	1	2.3	3	14.3	3	4.7
2. Lugares riesgosos y/o desconocidos	11	45.8	30	34.1	16	36.4	3	14.3	32	50.0
3. Por lo que oye y sabe	6	25.0	43	48.9	20	45.5	10	47.6	24	37.5
4. Alcohólicismo y drogadicción en su colonia	1	4.2	2	2.3	5	11.4	5	23.8	3	4.7
5. Combinación 1-3 y 3-4	0	0.0	3	3.4	2	4.5	0	0.0	2	3.1
6. Total	24	100.0	88	100.0	44	100.0	21	100.0	64	100.0

Fuente: Instrumento general de recolección de datos, MMS-UAM-X, marzo de 1999.

Del análisis por cada zona (cuadro 6), se observó que en todas ellas, con excepción de las zonas residencial y proletaria típica, las respuestas que predominaron, cuanto a la percepción del miedo al salir a la calle, fueron *por todo lo que se oye y sabe que sucede en general y que tal vez les pueda suceder* y cuando van a lugares que *no conocen o saben que son riesgosos o peligrosos*. Cabe destacar que en la zona residencial un 25.0% mencionaron como razón del miedo, *el haber sido víctima o testigo presencial de delitos* y en la zona proletaria típica un 23.8%, porque *saben que en su colonia roban y asaltan, hay drogadicción y alcoholismo*.

De aquellos que contestaron que en ningún momento han tenido miedo al salir a la calle, un 40.0% consideraron que es porque *el riesgo existe, se está expuesto y no hay nada que hacer, es el azar y no tiene caso tener miedo y no piensa que le pueda pasar algo*. Un 30.6% no supieron responder a esto. Un 21.3% no sienten miedo al salir a la calle porque *nunca les ha pasado nada*. En el análisis por cada zona (cuadro 7), en la zona residencial media 47.2% no contestaron, 26.4% consideraron que *el riesgo existe* y un 20.8% que *nunca les ha pasado nada*. En las zonas proletaria media y combinadas consideraron que *el riesgo existe* con 37.8% y 54.3% y los que mencionaron que *nunca les ha pasado nada*, ocuparon porcentajes de 24.3% y 19.6% respectivamente.

Cuadro 7

Razones de no sentir miedo al salir a la calle por zona  
Delegación Coyoacán, México D.F., 1999.

Razones de no sentir miedo	Zona I		Zona II		Zona III		Zona IV		Zona V	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Nunca le ha pasado nada	1	6.3	11	20.8	9	24.3	4	50.0	9	19.6
Existe el riesgo	7	43.8	14	26.4	14	37.8	4	50.0	25	54.3
Toma medidas de seguridad	3	18.8	3	5.7	4	10.8	0	0.0	3	6.5
Sin respuesta	5	31.3	25	47.2	10	27.0	0	0.0	9	19.6
Total	16	100.0	53	100.0	37	100.0	8	100.0	46	100.0

Fuente: Instrumento general de recolección de datos, MMS-UAM-X, marzo de 1999.

De la percepción de seguridad que los entrevistados dijeron tener en la calle, el 85.9% de ellos mencionaron sentirse *inseguros o muy inseguros*. En el transporte colectivo, el 83.0% mencionaron sentirse *inseguros o muy inseguros*. Respecto a la seguridad en el mercado y los alrededores de su colonia, sólo el 43.3 % dijeron *inseguros o muy inseguros*. Por último, contrariamente al sentimiento de inseguridad manifestado en la calle y el transporte público, el 82.0% de los entrevistados afirmaron que se sienten *seguros* en su domicilio, sin embargo cabe destacar que un 18.0% refirió sentirse *inseguro o muy inseguros* incluso en su domicilio.

En el análisis por zona (cuadro 8), se encontró que referente al sentimiento de seguridad en la calle, en general, en todas las zonas, los entrevistados mencionaron sentirse *inseguros y/o muy inseguros* (77.5% a 86.4%), destacándose que la zona combinadas obtuvo el porcentaje más alto. De igual manera, con relación al transporte, también se encontraron porcentajes de respuesta altos (80.3% a 85.7%) referentes a sentirse *inseguros y/o muy inseguros*, sin diferencias importantes entre las cinco zonas. Con respecto al sentimiento de seguridad en el mercado o alrededores de su colonia, se observó que en general, el porcentaje de inseguridad que los entrevistados dijeron tener, fue más bajo en 4 de las zonas (32.9% a 55.2%), sin embargo cabe destacar que el porcentaje de la zona residencial fue el más alto (65.0%).

Por último, en el domicilio, la relación se invierte, debido a que en este caso, el sentimiento de seguridad es alto en general en las cinco zonas con proporciones de 65.0% a 88.9%. Cabe destacar que sólo en el caso de la zona residencial, se reportó un 35.0% de entrevistados que manifestaron sentirse *inseguros y/o muy inseguros*, aún en su domicilio, siendo el porcentaje más alto de todas las zonas.

Cuadro 8

Sentimiento de seguridad en diferentes lugares por zona  
Delegación Coyoacán, México D.F., 1999.

Zonas	Calle				Transporte Colectivo				Mercado y alrededor				Domicilio			
	Seguro		Inseguro		Seguro		Inseguro		Seguro		Inseguro		Seguro		Inseguro	
	n	%	n	%	n	%	n	%	N	%	n	%	n	%	n	%
I	9	22.5	31	77.5	6	15.4	33	84.6	14	35.0	26	65.0	26	65.0	14	35.0
II	30	21.3	111	78.7	18	14.6	105	85.4	73	61.3	46	38.7	121	85.8	20	14.2
III	15	18.5	66	81.5	15	19.7	61	80.3	49	67.1	24	32.9	72	88.9	9	11.1
IV	5	17.2	24	82.8	4	14.3	24	85.7	13	44.8	16	55.2	23	79.3	6	20.7
V	15	13.6	95	86.4	19	19.4	79	80.6	50	55.6	40	44.4	87	79.1	23	20.9

Fuente: Instrumento general de recolección de datos, MMS-UAM-X, marzo de 1999.

### 1.1.5 Medidas de seguridad (calle y casa) y modificaciones de comportamiento

Referente a las medidas de seguridad que toman al salir a la calle, a la modificación de hábitos por temor a ser víctimas de algún delito y las medidas de seguridad adoptadas en su domicilio, se encontró que en el primer caso el 73.6% dijo tomar al menos alguna medida de seguridad cuando salen a la calle; de las medidas que toman con mayor frecuencia, se encontró el *vestir sin alhajas o cosas que llamen la atención, portar solo el dinero necesario, no llevar tarjetas de crédito, repartir el dinero en diferentes sitios y no tener rutinas* con 25.1%, el *evitar andar en la calle por la noche, evitar sitios desconocidos o peligrosos, evitar los sitios poco transitados, evitar salir solos y estar alerta todo el tiempo* con 19.7%. Cabe destacar que el porcentaje mayor, 40.0% del total, lo ocuparon las combinaciones referidas a las *modificaciones en el vestido y el*

*evitar andar en la calle por la noche*, sumado, a la *combinación* de los dos *abrigos y las* medidas referidas con las precauciones en el transporte.

Al interior de cada zona (cuadro 9) encontramos que, en la zona residencial predominaron el *evitar andar en la calle por la noche* y lo referido a las *precauciones en el transporte con otras modificaciones*. En la zona residencial media, destacó la combinación de *evitar andar en la calle por la noche*, las *modificaciones en el vestido* y las medidas referidas a las *precauciones en el transporte* y las combinaciones de *evitar andar en la calle por la noche* y las *modificaciones en el vestido*. En la zona proletaria media, predominaron las *modificaciones en el vestido* y la combinación de *evitar andar en la calle por la noche* con las *modificaciones en el vestido*. En la zona proletaria típica, predominaron *las modificaciones en el vestido y el evitar andar en la calle por la noche*. Por último, en la zona combinadas, predominaron la combinación de *evitar andar en la calle por la noche* y las *modificaciones en el vestido* con las medidas referidas a las *precauciones en el transporte* y las *modificaciones en el vestido*.

Cuadro 9

Medidas de seguridad adoptadas al salir a la calle por zona  
Delegación Coyoacán, México D.F., 1999.

Medidas de seguridad adoptadas	Zona I		Zona II		Zona III		Zona IV		Zona V	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
1. Salir a la calle y estar alerta	11	35.5	17	15.7	12	18.2	6	27.3	12	17.6
2. Modificaciones en el vestido	5	16.1	22	20.4	19	28.8	10	45.5	18	26.5
3. Precauciones en el transporte y otras modificaciones	9	29.0	5	4.6	4	6.1	0	0.0	0	0.0
4. Armas y combinación con armas	1	3.2	1	0.9	1	1.5	1	4.5	4	5.9
5. Combinaciones 1-2	0	0.0	23	21.3	17	25.8	3	13.6	9	13.2
6. Combinaciones 1-3	4	12.9	4	3.7	2	3.0	1	4.5	3	4.4
7. Combinaciones 1-2-3	1	3.2	33	30.6	10	15.2	0	0.0	22	32.4
8. No contestó	0	0.0	3	2.8	1	1.5	1	4.5	0	0.0
Total	31	100.0	108	100.0	66	100.0	22	100.0	68	100.0

Fuente: Instrumento general de recolección de datos, MMS-UAM-X, marzo de 1999.

Respecto a las modificaciones de actividades, el 89.8% de los entrevistados mencionaron que han modificado alguna o algunas actividades que antes hacían por temor a ser víctima. Se considera que con ello pueden disminuir la probabilidad de serlo, llama la atención que el 73.7% mencionó la combinación de *dejar de ir a espectáculos nocturnos, visitar parientes o amigos que vivan lejos y salir por la noche, las modificaciones en el vestido, evitando llevar joyas*.

o cosas de valor y el evitar tomar taxis, evitar usar transporte colectivo y dejar de utilizar el carro, que sumado al 10.3 % de la sola *modificación en el vestido*, nos da un 88.6% del total.

Analizando por zona, se observó que en la zona residencial, destacaron la combinación de las *modificaciones en el vestido*, con lo referido al *transporte* y la combinación de los dos anteriores, más el *dejar de ir a espectáculos nocturnos* y el *dejar de ir a espectáculos nocturnos*. En la zona residencial media, el mayor porcentaje lo ocupó la combinación de *dejar de ir a espectáculos nocturnos* y *las modificaciones en el vestido*. En la zona proletaria media, predominaron las combinaciones de *dejar de ir a espectáculos nocturnos* y *modificaciones en el vestido* y lo referido al *transporte* con *las modificaciones en el vestido* y *otras modificaciones*. En la zona proletaria típica, se destacó la combinación de *dejar de ir a espectáculos nocturnos*, con lo referido al *transporte*, además de las *modificaciones en el vestido*. Por último, en la zona combinadas, predominaron la combinación de *dejar de ir a espectáculos nocturnos*, con lo referido al *transporte* y *modificaciones en el vestido* y la combinación de lo referido al *transporte* con *modificaciones en el vestido* y *otras modificaciones*.

De las medidas de seguridad en la casa, 57.6% de los entrevistados refirió tomar al menos alguna medida de seguridad; de éstas, el 56.7% ha reforzado su seguridad colocando diferentes aditamentos a sus casas, como son *chapas dobles o de seguridad*, *dobles seguros*, *interfonos*, *mirilla*, *alarma*, *bardas altas y/o electrificadas*, *protecciones metálicas en ventanas y puertas*, *perros*, *servicios de vigilancia* y *privatización de calles*; el 19.0% de los entrevistados mencionó haber adoptado algunas *actitudes* para protegerse como son: *mantener cerrado con llave*, *fijarse quien es antes de abrir*, *no dar información ni abrir a extraños*, *fijarse al salir y entrar a la casa* y *tener a la mano los teléfonos de vecinos y de emergencia*. Si sumamos los porcentajes de los

Los aspectos antes descritos, a la combinación de ambos, o sea el 10.4%, tenemos que el 86.1% de los entrevistados han adoptado alguna o algunas de éstas medidas, para sentir una mejor protección en sus domicilios. Es importante destacar que aunque el tener en el domicilio *algo dispuesto para defenderse* (armas y combinaciones con otros objetos, como herramientas, palos, bates, etc.), ocupó el 13.9%.

En el análisis por zona (cuadro 10), se encontró que en la zona residencial predominaron la utilización de *aditamentos para proteger a la vivienda* y la adopción de *actitudes para protegerse*. En la zona residencial media predominó la utilización de *aditamentos* a la vivienda. En la zona proletaria media se destacaron, la utilización de *aditamentos* para proteger a la vivienda y la adopción de *actitudes para protegerse*. En la zona proletaria típica predominó el uso de *aditamentos* para proteger a la vivienda; llama la atención que en esta zona, un 20% de los entrevistados mencionaron tener en la vivienda *algo dispuesto para defenderse* (armas y combinaciones con otros objetos, como herramientas, palos, bates, etc.); por último, en la zona combinadas el uso de *aditamentos* para proteger a la vivienda predominó, además de que también en esta zona, el tener en la vivienda *algo dispuesto para defenderse* tuvo un porcentaje alto, de 19.7%, muy similar al de la zona proletaria típica.

Cuadro 10

Medidas de seguridad adoptadas en la casa por zona  
Delegación Coyoacán, México D.F., 1999

Medidas en la casa	Zona I		Zona II		Zona III		Zona IV		Zona V	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
1. Chapas, alarmas y vigilancia	16	50.0	56	63.6	18	45.0	7	70.0	34	55.7
2. Actitudes de protección	10	31.3	11	12.5	12	30.0	1	10.0	10	16.4
3. Armas y combinaciones con armas	0	0.0	13	14.8	5	12.5	2	20.0	12	19.7
4. Combinaciones 1-2	6	18.8	8	9.1	5	12.5	0	0.0	5	8.2
Total	32	100.0	88	100.0	40	100.0	10	100.0	61	100.0

Fuente: Instrumento general de recolección de datos, MMS-UAM-X, marzo de 1999.

### 1.1.6 Percepciones acerca de las autoridades

De la percepción que los entrevistados tuvieron sobre la capacidad de las autoridades para resolver la violencia e inseguridad, el 60.3% mencionaron que las autoridades *no* tienen capacidad y las razones esgrimidas con mayor frecuencia fueron los aspectos relacionados con las *deficiencias en el número, preparación, capacitación, bajos salarios y actitudes de los elementos policiacos, servicio insuficiente, mala organización y falta de programas preventivos* (28.5%); la *corrupción* de las autoridades en todos los niveles ocupó el 27.3% y la combinación de la *corrupción* de las autoridades con los aspectos relacionados con las *deficiencias mencionadas en los elementos policiacos, los problemas de educación en general de la población, y el que es un problema social y económico del país que rebasa a las autoridades*, con 18.2%.

Cuadro 11

Razones de la falta de capacidad de las autoridades ante la violencia por zona  
Delegación Coyoacán, México D.F., 1999.

Razones de incapacidad	Zona I		Zona II		Zona III		Zona IV		Zona V	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
1. Corrupción	4	19.0	24	27.3	16	35.6	5	27.8	17	24.3
2. Deficiencias en elementos policiacos	6	28.6	27	30.7	10	22.2	6	33.3	20	28.6
3. Problemas educativos de la población	1	4.8	7	8.0	3	6.7	2	11.1	9	12.9
4. Incapacidad de autoridades y más delincuentes	4	19.0	11	12.5	3	6.7	1	5.6	7	10.0
5. Combinaciones de 1 con otras	5	23.8	14	15.9	10	22.2	3	16.7	12	17.1
6. Otras combinaciones	1	4.8	5	5.7	2	4.4	0	0.0	3	4.3
7. No sabe	0	0.0	0	0.0	1	2.2	1	5.6	2	2.9
8. Total	21	100.0	88	100.0	45	100.0	18	100.0	70	100.0

Fuente: Instrumento general de recolección de datos, MMS-UAM-X, marzo de 1999.

En el análisis por zona (cuadro 11), la zona residencial reportó los mayores porcentajes en las *deficiencias relacionadas con los elementos policiacos*, la combinación de la *corrupción* con los *otros aspectos* y la *corrupción* y la *incapacidad de los elementos policiacos*. En la zona residencial media se reportaron mayoritariamente las *deficiencias relacionadas con los elementos policiacos*, la *corrupción* y la combinación de la *corrupción*, con los *otros aspectos*. En la zona proletaria media se reportaron principalmente la *corrupción* y los aspectos relaciona

*deficiencias de los elementos policíacos, y la combinación de la corrupción con los otros aspectos.* En la zona proletaria típica se destacaron las *deficiencias de los elementos policíacos, la corrupción* y la combinación de la *corrupción con los otros aspectos*. En la zona *combinada*, se destacaron las *deficiencias en los elementos policíacos, la corrupción* y la combinación de la *corrupción con los otros aspectos*.

Por otro lado, el 39.6% mencionaron que las autoridades *si* tienen capacidad y de éstos, el 76.1% reconoce esta capacidad, pero ésta se encuentra limitada por la identificación de algunos problemas como: *la falta de voluntad y decisión, falta de mayor libertad para actuar, no existencia de leyes más severas, existencia de impunidad y corrupción en todos los niveles de las autoridades*, el que el problema tiene que ver con *problemas políticos y económicos del país y rebasa a las autoridades, falta de mayor capacitación, mejor selección, mayor organización y mejoras salariales de policías y tener presupuestos más amplios para seguridad pública*, además de *la falta de participación de la población y falta de principios morales, honestidad y respeto de los policías hacia la población*.

En el análisis por zona, en todas ellas predominaron las *limitaciones* con porcentajes de entre 63.3% a 83.3%.

La percepción que los entrevistados tuvieron de lo que las autoridades han hecho por la seguridad, fue, *nada* con 55.1% y el 35.9% han observado la presencia de *rondines y operativos, aumento de vigilancia y capacitación de policías*.

Cuadro 12

Acciones realizadas por las autoridades para resolver la violencia e inseguridad  
Delegación Coyoacán, México D.F., 1999

Acciones realizadas	Zona I		Zona II		Zona III		Zona IV		Zona V	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
1. Nada	22	55.0	77	54.6	41	50.6	16	55.2	65	59.1
2. Rondines y operativos, más vigilancia	14	35.0	49	34.8	34	42.0	10	34.5	37	33.6
3. Campañas preventivas y permisos para cerrar calles	1	2.5	5	3.5	0	0.0	0	0.0	3	2.7
4. Combinaciones 2-3	1	2.5	3	2.1	1	1.2	0	0.0	2	1.8
5. No sabe	2	5.0	7	5.0	5	6.2	3	10.3	3	2.7
6. Total	40	100.0	141	100.0	81	100.0	29	100.0	110	100.0

Fuente: Instrumento general de recolección de datos. MMS-UAM-X, marzo de 1999.

En el análisis por zona (cuadro 12) se encontró, que en las cinco zonas predominaron en primer lugar la respuesta de *nada* y en segundo lugar los *rondines, operativos, aumento de vigilancia y capacitación de policías*, en donde la zona proletaria media reporta el porcentaje más alto.

En cuanto a la percepción que los entrevistados tuvieron de si las autoridades hacen justicia para con las víctimas, el 71.1% mencionó que *no* hacen justicia.

En el análisis por zona se encontró que en todas ellas, la respuesta *no*, concentró a los porcentajes, siendo la zona residencial media la que reportó el más alto porcentaje.

Las razones más frecuentemente mencionadas fueron: la existencia de *corrupción de las autoridades e impunidad de los delincuentes*, con 41.8%; el hecho de que las autoridades *mostren desinterés, sean negligentes, sean incapaces, les haga falta decisión y sean deshonestos*, con 15.4%; la existencia de *burocracia, el que no haya seguimiento de los casos y traten mal al ciudadano* con 14.7% y por último la combinación de *burocracia y corrupción con otras causas*, obtuvieron un 11.2%.

Cuadro 13

Razones por las cuales las autoridades no hacen justicia por zona  
Delegación Coyoacán, México D.F., 1999.

Razones de no justicia	Zona I		Zona II		Zona III		Zona IV		Zona V	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
1.No hacen caso al ciudadano	7	26.9	17	15.5	9	16.1	7	35.0	4	5.5
2.Existencia de burocracia	5	19.2	11	10.0	11	19.6	1	5.0	14	19.2
3.Existencia de corrupción	6	23.1	50	45.5	21	37.5	11	55.0	31	42.5
4.Leyes injustas	1	3.8	11	10.0	2	3.6	0	0.0	7	9.6
5.Combinaciones de 1 con otras	5	19.2	8	7.3	6	10.7	1	5.0	7	9.6
6.Combinación 2-3, con otras	2	7.7	13	11.8	7	12.5	0	0.0	10	13.7
7.Total	26	100.0	110	100.0	56	100.0	20	100.0	73	100.0

Fuente: Instrumento general de recolección de datos, MMS-UAM-X, marzo de 1999.

En el análisis por zonas (cuadro 13) se pudo ver que, en la zona residencial el más alto fue, que las *autoridades muestran desinterés*, la *corrupción e impunidad* y la *burocracia* y la combinación de *muestran desinterés con los otros aspectos*. En la zona residencial media el más alto porcentaje fue la *corrupción e impunidad*. En la zona proletaria media los mayores porcentajes los ocuparon la *corrupción e impunidad* y la *burocracia*. En la zona proletaria típica, el mayor porcentaje lo ocupó la *corrupción e impunidad* y el que *muestran desinterés*. Por último, en la zona combinadas, los mayores porcentajes los ocuparon la *corrupción e impunidad* y la *burocracia*.

De las personas que mencionaron que *a veces* se hace justicia (8.0%), el 75.0% mencionó que las razones eran que existe *corrupción e impunidad* y que se hace justicia *sólo si se denuncia a tiempo o si se tiene suerte* y el 25.0% restante dijo que es porque *el sistema es injusto y las leyes favorecen a los delincuentes*.

En el análisis por zona resultó que, en la zona residencial media, el más alto porcentaje se encontró en la *corrupción e impunidad*, con un 80.0%, en la zona proletaria media el porcentaje se dividió a la mitad, entre la existencia de *corrupción e impunidad* y un *sistema legal injusto con leyes que favorecen la delincuencia*, con 50.0% cada uno. En la zona proletaria típica el 100.0% mencionó la *corrupción e impunidad* y por último, en la zona combinadas, el 90.0% de las respuestas se concentraron en la *corrupción e impunidad*.

De las personas que mencionaron que *si* se hace justicia para con las víctimas (7.7%), el 77.9% la respuesta la condicionaron a *siempre y cuando se denuncie, cuando se encuentra al culpable, en casos muy difíciles, si se tiene suerte o si se les da dinero*. Cabe destacar que

el porcentaje rebasa el 62.5%, sin embargo es mucho más alto en las zonas proletaria media y combinadas con 100.0% y 90.9%, respectivamente.

Respecto a la calificación que los entrevistados dieron a las autoridades según su actuación, el 32.7% opinó que es *regular*, el 56.1% que es *mala, muy mala o nula* y sólo 8.5% mencionó que es *buen*.

Cuadro 14

Calificación otorgada a las autoridades por zona  
Delegación Coyoacán, México D.F., 1999.

Calificación Otorgada	Zona I		Zona II		Zona III		Zona IV		Zona V	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
1. Muy buena y buena	4	10.0	9	6.4	8	9.9	6	20.7	8	7.3
2. Regular	9	22.5	50	35.5	27	33.3	7	24.1	38	34.5
3. Mala, muy mala y nula	24	60.0	80	56.7	45	55.6	16	55.2	60	54.6
4. No sabe	3	7.5	2	1.4	1	1.2	0	0.0	4	3.6
5. Total	40	100.0	141	100.0	81	100.0	29	100.0	110	100.0

Fuente: Instrumento general de recolección de datos, MMS-UAM-X, marzo de 1999.

Analizando por zona (cuadro 14), se observó que en todas ellas, el mayor porcentaje lo ocupó la calificación de *mala, muy mala y nula*, sin diferencias importantes entre las zonas. A continuación le sigue la calificación de *regular*, en donde cabe destacar que los mayores porcentajes estuvieron en las zonas residencial media, proletaria media y combinadas.

En relación a la percepción que los entrevistados tuvieron de la seguridad que les hacen sentir los diferentes tipos de policías, se encontró que el 49.4% mencionaron *no sentirse seguros con ningún tipo de policía*, el 30.4% mencionó *sentirse seguro con la policía auxiliar y preventiva* y el 20.5% mencionó *sentirse seguro con la policía judicial*.

Cuadro 15

Sentimiento de seguridad que transmiten los diferentes oficiales de policía a los entrevistados por zona Delegación Coyoacán, México D.F., 1999.

Tipo de policía	Zona I		Zona II		Zona III		Zona IV		Zona V	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Judicial	3	7.5	12	8.5	14	17.3	4	13.8	13	11.8
Auxiliar	8	20.0	26	18.4	19	23.5	8	27.6	18	16.4
Preventiva	5	12.5	13	9.2	9	11.1	0	0.0	16	14.5
Transito	2	5.0	8	5.7	4	4.9	2	6.9	10	9.1
Todos	0	0.0	4	2.8	0	0.0	0	0.0	5	4.5
Ninguno	22	55.0	78	55.3	35	43.2	15	51.7	48	43.6
Total	40	100.0	141	100.0	81	100.0	29	100.0	110	100.0

Fuente: Instrumento general de recolección de datos, MMS-UAM-X, marzo de 1999.

En el análisis por zona (cuadro 15), se pudo observar que en todas ellas la respuesta *ninguno* ocupó el primer lugar, con porcentajes de entre 43.2% a 55.3%, concentrándose los más altos porcentajes en las zonas residencial, residencial media y proletaria típica; en segundo lugar estuvo la *policía auxiliar* con porcentajes de entre 16.4% a 27.6%. Cabe destacar que los porcentajes mayores fueron los de las zonas proletaria media y proletaria típica.

De los que contestaron que el policía judicial les hacía sentir más seguros, los mayores porcentajes se concentraron en las zonas proletaria media y proletaria típica con 17.3% y 13.2%.

En los tipos de policía que consideraron que les podrían ayudar más, las respuestas fueron: ninguno con 35.4%, los policías auxiliar y preventivo con 33.4% y el judicial con 20.0%.

Cuadro 16

Percepción de cual oficial de policía podría ayudar más, según el entrevistado por zona Delegación Coyoacán, México D.F., 1999.

Tipo de policía	Zona I		Zona II		Zona III		Zona IV		Zona V	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Judicial	13	32.5	24	17.0	21	25.9	7	24.1	15	13.6
Auxiliar	7	17.5	32	22.7	17	21.0	6	20.7	23	20.9
Preventiva	6	15.0	15	10.6	12	14.8	1	3.4	15	13.6
Transito	2	5.0	5	3.5	7	8.6	3	10.3	8	7.3
Todos	0	0.0	5	3.5	0	0.0	0	0.0	5	4.5
Ninguno	11	27.5	59	41.8	22	27.2	11	37.9	39	35.5
No sabe	1	2.5	1	0.7	2	2.5	1	3.4	5	4.5
Total	40	100.0	141	100.0	81	100.0	29	100.0	110	100.0

Fuente: Instrumento general de recolección de datos, MMS-UAM-X, marzo de 1999.

Al analizar por zona (cuadro 16) se pudo observar que a excepción de la zona residencial, en donde el más alto porcentaje lo ocupó la policía judicial con 32.5% y en seguida la respuesta ninguno con 27.5%, en las otras zonas (residencial media, proletaria media, proletaria típica y combinadas) la respuesta ninguno, ocupó los más altos porcentajes (de entre 27.2% a 41.8%).

El 45.1% de los entrevistados mencionaron que en caso de necesitar ayuda acudirían a las autoridades y las razones fueron: *es lo que se debe hacer, es la única instancia con que cuenta la población, son la autoridad y por lo tanto garantía de solución, son los más confiables*, con 48.1%; *son los responsables e indicados para ayudar, representan a la población y tienen los recursos para ayudar*, con 27.6%. Cabe destacar que un 22.7% mencionó que acudiría a las autoridades por *dejar un antecedente, por requisito, o cuando el problema es muy grande, pero a sabiendas de que existe corrupción, no hay seguridad de que ayuden y hay burocracia*.

El 33.9% mencionó que en caso de necesidad acudiría a amigos, vecinos o familiares, de éstos, el 59.6% mencionaron que son *más seguros y confiables que las autoridades*, y el 31.6% porque *brindan más ayuda y apoyo y no pedirían dinero*.

El 9.5% mencionó que no pediría ayuda a *nadie*, y de ellos, el 73.7% opinaron que es porque *nadie ayuda en estos casos y las autoridades son ineficientes y corruptas*, el 15.8% mencionó *tener miedo a represalias y no confiar en nadie*, y el 10.5% considera que *la justicia hacerse por mano propia*.

El 30.9% mencionó que en caso de necesitar ayuda acudirían a la *policía judicial* con 25.9% y 24.1%, respectivamente, y en las zonas residencial media y combinadas la *policía auxiliar* ocupó el segundo lugar con 22.7% y

13.7% menciono que acudiría a profesionales u otras instancias (Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), Procuraduría General de Justicia (PGJ)), y de ellos, el 96.8% consideraron que es más seguro, rápido y la asesoría es más confiable.

## 11.7 Propuestas para resolver la violencia y castigos para los delincuentes

De las alternativas que las personas mencionaron para combatir la violencia e inseguridad, el 33.7% propusieron la *intervención del ejército y policia militar, redistribución de recursos policiacos por áreas problema, realización de rondines y operativos, sanear el sistema policial, reestructurar el cuerpo policiaco y aumentar la vigilancia, además de, mejorar la preparación, capacitación, selección, salarios, equipamiento y el nivel de responsabilidad de los policías*; Si se suman el porcentaje de los que se refirieron a las *acciones que se considera que las autoridades deben hacer* (8.7%) con la combinación de éstas con la *intervención del ejército, policia militar, etc.* (16.7%) y la combinación de este último aspecto, con el *mejoramiento de las características y equipamiento de los elementos policiacos* (13.0%), obtenemos un 38.4%, que sumado a su vez, a las propuestas por separado de la *intervención del ejército y policia militar, etc.* y el *mejoramiento de la preparación, capacitación, etc. de los policías*, nos da un 72.1% de los entrevistados que centran sus propuestas en ello.

Sólo el 14.5% de los entrevistados, propusieron algunas medidas globales que deberían realizarse al nivel de la sociedad, como son: *corregir el problema económico y social del país, mejorar la economía y educación de la población en general, aumentar la participación de la población, tener leyes más justas, hacer un control de los medios de comunicación que fomentan violencia, fomentar mayor respeto, cultura y educación entre la población, rehabilitación de delincuentes y deslindar mas recursos para seguridad pública, rescatar los valores morales de la familia, etc.*

educación diferente a las nuevas generaciones, conocimiento de los derechos y deberes de los ciudadanos, etc..

Cuadro 17

Propuestas para resolver la violencia e inseguridad por zona  
Delegación coyoacán, México D.F., 1999.

Propuestas	Zona I		Zona II		Zona III		Zona IV		Zona V	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
1 Acciones que las autoridades deben hacer	4	10.0	16	11.3	5	6.2	0	0.0	10	9.1
2 Tipos de policía y acciones de intervención	8	20.0	22	15.6	10	12.3	5	17.2	18	16.4
3 Mejoramiento de condiciones de elem. policiacos	5	12.5	31	22.0	15	18.5	5	17.2	16	14.5
4 Estrategias globales	7	17.5	23	16.3	15	18.5	8	27.6	5	4.5
5 Combinación 1 con 2-3-4	3	7.5	17	12.1	17	21.0	4	13.8	26	23.6
6 Combinación 2 con 3-4	5	12.5	15	10.6	13	16.0	1	3.4	18	16.4
7 Combinación 3-4	7	17.5	4	2.8	3	3.7	3	10.3	8	7.3
8 No sabe	1	2.5	13	9.2	3	3.7	3	10.3	9	8.2
9 Total	40	100.0	141	100.0	81	100.0	29	100.0	110	100.0

Fuente: Instrumento general de recolección de datos, MMS-UAM-X, marzo de 1999.

Al hacer el análisis por zona, se encontró que las propuestas relacionadas con las características del tipo de policía que puede resolver el problema de violencia e inseguridad, el más alto

De respuesta se concentró en la zona residencial. Respecto al *mejoramiento de características y equipamiento de los elementos policíacos*, el más alto porcentaje de respuesta se *concentró* en la zona residencial media. Llama la atención, con relación a la *sugerencia de implementar estrategias globales*, el porcentaje de la zona proletaria típica que rebasó *substancialmente* al de las otras zonas. La combinación de las sugerencias acerca de lo que las *autoridades deben hacer para combatir la violencia e inseguridad, los tipos de policía y acciones de intervención, mejoramiento de las características y equipamiento de los elementos policíacos y la implementación de estrategias globales* fueron proporcionalmente más sugeridas en la zona proletaria media y la zona combinadas.

De las propuestas de castigo para con los delincuentes que mencionaron los entrevistados, el 40.9% sugirieron la *pena de muerte, castigos físicos ejemplares (golpearlos, mutilación) y la Ley del Talión*. El 20.9% sugirieron que reciban *castigo "real" de acuerdo a la ley, suprimir recurso de fianza en delitos graves y a reincidentes, evitar corrupción y agilizar procesos legales*. El 10.5% propusieron *cadena perpetua, aumento de años de encarcelamiento, aislamiento total de la sociedad y trabajos forzados* y por último el 12.7% restante, sugirieron la *rehabilitación integral de los delincuentes, aumentar la educación y lugares de esparcimiento para jóvenes y niños, reformar el sistema penitenciario, reestructuración de la policía y conformación de un consejo ciudadano para decidir las penas para delincuentes*.

Al hacer el análisis por zona (cuadro 18), encontramos que en la mayoría de *las zonas, el* porcentaje de los que sugirieron *pena de muerte y castigos físicos ejemplares*, rebasa el 40.0% a excepción de la zona proletaria típica en donde el porcentaje fue de 31.0%, lo que *compara con*

el hecho de que, en ésta misma zona, el porcentaje de sugerencia de castigos para los delincuentes de acuerdo a la ley, es el más alto.

Cuadro 18

Propuestas de castigo para los delincuentes por zona  
Delegación Coyoacán, México D.F., 1999.

Propuestas de solución	Zona I		Zona II		Zona III		Zona IV		Zona V	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
1. Castigo según la ley	7	17.5	24	17.0	17	21.0	11	37.9	25	22.7
2. Pena de muerte y castigos físicos ejemplares	21	52.5	55	39.0	33	40.7	9	31.0	46	41.8
3. Castigos y más años de cárcel	5	12.5	15	10.6	8	9.9	4	13.8	10	9.1
4. Rehabilitación	2	5.0	9	6.4	10	12.3	2	6.9	7	6.4
5. Reforma penitenciaria	0	0.0	10	7.1	1	1.2	0	0.0	10	9.1
6. Combinaciones	1	2.5	18	12.8	6	7.4	2	6.9	11	10.0
7. No sabe	4	10.0	10	7.1	6	7.4	1	3.4	1	0.9
8. Total	40	100.0	141	100.0	81	100.0	29	100.0	110	100.0

Fuente: Instrumento general de recolección de datos. MMS-UAM-X, marzo de 1999.

## **1.2 *Discusión de resultados de percepciones***

### **1.2.1 *Discusión general***

Como el hombre es un ser que se origina en la naturaleza, el proceso por el cual llega a ser hombre, se produce en una interrelación con el ambiente, este ambiente es tanto natural como humano, lo que implica un orden cultural y social determinado. La agresividad humana se diferencia de la de los animales en que, la de éstos, que recae en el orden natural, tiene límites que la naturaleza le marca, sin embargo la de los humanos, dado que es social, puede ser moldeada canalizándola hacia creatividad o destrucción, según sea el espacio socio-cultural en que se viva y se interrelacione, de tal forma que éste espacio puede potenciarla simbólicamente e instrumentalmente mediante artefactos destructivos y puede no conocer límites. Por lo tanto, la violencia humana es producto de la programación que de ésta hagan las instituciones sociales, al crear pautas de comportamiento agresivo y legitimarlas simbólicamente.

El impacto que el desarrollo socioeconómico ha tenido sobre la sociedad, ha provocado difíciles condiciones de habitabilidad en las grandes ciudades como la ciudad de México, repercutiendo en el orden cultural y en la vida de los individuos, que sumado a los deseos reprimidos provenientes de las falsas expectativas de consumo y modo de vida creados por el capitalismo tardío, dan como resultado un aumento de la frustración y comportamientos agresivos entre los individuos generando violencia.

Los medios de comunicación, como una de las formas de las que se vale la reproducción social para controlar la vida social y cultural de los individuos, sirve de instrumento legitimador de la violencia, que como fenómeno colectivo se percibe y difunde desde la esfera de lo público a través de la televisión y de la plática cotidiana, de tal suerte que actualmente la violencia como problema social, forma parte de cotidianidad y por ello es evidente que la percepción que los individuos tienen acerca de ella, se encuentra influenciada por lo que los medios de comunicación les muestran; debemos recordar que en la modernidad el uso de la tecnología evita la necesidad de salir a la calle y enterarse del acontecer, pues basta con encender la televisión, prender el radio o leer el periódico para enterarse de lo que sucede alrededor, es indudable que el objetivo informativo se logra; sin embargo los mensajes que por estos medios son enviados no son neutrales y su intencionalidad va dirigida hacia aquello que se desea mostrar como verdadero, legítimo, "real".

La influencia de los medios de comunicación, muy probablemente se encuentre presente en las formas en que los individuos conceptuaron a la violencia, la cual fue identificada por casi dos terceras partes de los entrevistados (60.7%) como *actos de agresión, ataque o maltrato hacia la vida, las personas y hacia sus bienes, como actos delictivos y falta de seguridad*, el 17.0% la conceptuaron vinculada a los *aspectos sociales* y solo el 9.9% la relacionó con *los derechos, garantías y libertades humanas*. El que las respuestas hayan sido de este modo nos hace considerar que la percepción de la violencia esta muy relacionada con aquello con lo que los individuos tienen contacto en su vivencia diaria, ya sea por lo que escuchan, ven, experimentan o comentan diariamente, y también a que pocas veces existe una reflexión acerca de ello, lo cual se hace más evidente en el hecho de que hubo un 18% de los entrevistados que *no supieron conceptuar la violencia*.

Lo anterior también tiene consistencia en las respuestas sobre los tipos de violencia identificados y las razones por las cuales las personas entrevistadas consideraron o no el aumento de la violencia, ya que, en el primer caso, el 32.2% identificó a *la violencia física y psicológica* y el 25.4% la vinculó a sus *expresiones*, o sea, a los actos delictivos; en el segundo caso, la *percepción de aumento de la violencia* fue atribuido al *aumento de los delitos solos o asociados con otras causas* y a la presencia de *alcoholismo, drogadicción y presencia de bandas*, por las dos terceras partes de los entrevistados (75.4%). Consistente a esto, el *no percibir aumento de la violencia*, se atribuyó por un 61.5% de los entrevistados a que *sus colonias son tranquilas y seguras y a que allí es baja la delincuencia*. Parece importante destacar que el hecho de que sólo el 6.5% de los entrevistados haya identificado a la *violencia intrafamiliar*, refuerza la manera en cómo dentro de la modernización, existen procesos de diferenciación por los que distintos sectores sociales se constituyen en subsistemas relativamente autónomos dentro del sistema global, con una racionalidad propia, reduciéndolos a su parcela específica, o sea lo privado, impidiendo y encubriendo el comportamiento del fenómeno en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana y sus posibilidades de intervención.

Otro aspecto en donde fue posible objetivizar de algún modo, las asociaciones que los individuos hacen con respecto a las causas que originan la violencia, fueron las respuestas que emitieron los entrevistados, acerca de las prioridades que dieron a las nueve causas que se les presentaron, en donde se puede resaltar que *la crisis económica, el desempleo y la pérdida de valores humanos* ocuparon el primer lugar como causa de violencia, con porcentajes de 46.6%, 44.6% y 49.9%. Esto puede estar determinado para el caso de la crisis económica, en que es un hecho del cual todos los medios masivos de comunicación hablan y es posible que ejerzan su influencia en las percepciones de los individuos; en el caso del desempleo esto se percibe así.

Las contradicciones del sistema social que afecta a los individuos y por ello se encuentra estrechamente vinculado a su vivencia cotidiana; para el caso de la pérdida de valores humanos, se puede decir que esta percepción es un efecto de la contradicción del estilo de vida burgués del capitalismo tardío orientado hacia la privatización de la vida y el enaltecimiento del intercambio como el valor social principal y colectivo, dejando en la esfera de la libertad individual a los demás valores, lo que conduce a la consideración de la pérdida de noción moral de la sociedad. Con porcentajes menores (37.7%) *la falta de educación* fue mencionada en primer lugar, esto tal vez se deba al hecho de que se piense que esto se encuentra más en el ámbito de lo privado y por lo tanto deba ser resuelto en forma individual (familia). Llama la atención que con porcentajes similares (33.9 y 32.9%) *la corrupción* se ubicó como causa en primero y segundo lugar por el 64.1% de los entrevistados y tal vez esto se deba a que muy probablemente sea parte también de la vivencia cotidiana de los individuos con la cual tienen un contacto inmediato y que están relacionadas con los aparatos del Estado que tienen que ver con el mantenimiento del orden social.

Dado que existe una legitimación de la violencia, a través de la cual, se le incorpora a la cultura urbana como forma de control social que destruye el libre desarrollo de las necesidades y facultades humanas, ésta pasa a ser parte del ámbito cotidiano de los individuos teniendo un impacto negativo ya que produce temor a consecuencia de la constante amenaza de inseguridad, lo que puede ser interpretado como una forma de guerra de baja intensidad que reprime la participación de los individuos y que se ve reflejado en el hecho de que el 60.1% de los entrevistados *manifestaron sentir miedo al salir a la calle*; de estos, el 42.7% manifestaron que su temor es a causa de *lo que escuchan y saben que sucede en general* y el 38.2% manifestaron tener miedo cuando *tienen que ir a lugares peligrosos, desconocidos o que*

delegados y no tanto a una experiencia concreta, lo cual refleja la importancia de la participación que los medios de comunicación masivos tienen, en la legitimación de la violencia y su difusión

En la sociedad

También como reflejo de los mecanismos de legitimación que la sociedad utiliza, se encuentra el conformismo, que al disminuir la capacidad de reacción de los ciudadanos, permite un acostumbramiento hacia la violencia y su conversión en algo cotidiano, viéndose esto reflejado

en el 40% de aquellos que contestaron que *en ningún momento han tenido miedo de salir a la calle*, porque consideraron que *el riesgo existe y no hay nada que hacer ante ello*.

Las percepciones de seguridad que los entrevistados dijeron tener en la calle, transporte colectivo,

mercado y alrededores y domicilio, confirmaron y reforzaron la idea de miedo anteriormente descrita, sin embargo consideraron que *el salir a la calle y hacer uso del transporte colectivo es*

*aun más peligroso o riesgoso* pues el 81.5% y el 83.0% de los entrevistados así lo refirieron. En

la medida que el individuo se encuentra más cercano a su espacio social (domicilio) su percepción de seguridad se incrementa manifestándose esto en las respuestas emitidas, donde un

56.7% de los entrevistados dijeron *sentirse seguros en los alrededores de su colonia*, a pesar de que todavía es alto el porcentaje de aquellos que se sienten *inseguros* (43.3%). Este porcentaje se

ve superado de manera importante por *la percepción de seguridad* que los entrevistados manifestaron sentir en sus *domicilios* que fue del 82.0%, demostrando que la casa representa el

espacio privilegiado de la familia y que está en el ámbito de lo privado. Esta percepción de miedo provoca en los individuos, una tendencia hacia al aislamiento que hace de los domicilios una

fortaleza contra el exterior, que al mismo tiempo que los protege (aunque también el 18.0% de los entrevistados afirmó sentirse inseguro aun en su propio domicilio), los aísla e

la interacción con otros individuos de su espacio geográfico cercano, aumentando sus posibilidades de participación.

La modernidad conduce al hombre hacia una forma de vida urbana con complicadas condiciones de habitabilidad (largas distancias que provocan fatiga, problemas de vialidad, contaminación ambiental, etc.), además del anonimato de los habitantes, su heterogeneidad y aleatoriedad, que asociados a la alta densidad poblacional y la fragilidad de las relaciones interpersonales, permiten la aparición del imprevisible transgresor. Esto genera una dinámica en que la noción de seguridad en el espacio, se construye por medio del consenso de los que allí habitan, de tal forma que si encuentran ese espacio como violento, se desarrolla una lógica de desconfianza y defensa, que a su vez, genera respuestas como el hecho de que se traslade la violencia en “los otros” y por

ello las conductas de protección se orientan hacia la protección de “los otros”. Lo anterior

origina, por un lado, la intolerancia, que genera espacios sociales de uso exclusivo para determinados segmentos de la población por medio de la regulación del ingreso, como son el caso de la privatización de calles y áreas, reglamentos y actitudes de rechazo a los extraños al lugar (no abrir ni dar información a desconocidos y reportar su presencia en el lugar, etc. ) que se conforma en un tipo de violencia simbólica y por el otro, la adopción de medidas de protección individuales como son la colocación de alarmas, protecciones, mirillas, cambios en las formas de vestir o modificación de algunos hábitos que se asocian con el riesgo de sufrir algún percance, etc.

Esta situación se vio claramente reflejada en el presente estudio, en el sentido de que el 73% de los entrevistados al salir a la calle, toman al menos alguna medida de seguridad. y dado el nivel de inseguridad existente en la ciudad de México, llama la atención que el porcentaje más

de lo que se han las combinaciones de la práctica de varias de las medidas simultáneamente (20.0%). El reporte hecho por los entrevistados acerca de las modificaciones de actividades fue de un 39.5%, en donde al menos una modificación han efectuado, pensando que con ello puedan evitar la posibilidad de ser víctima de algún delito. De las medidas de seguridad que se han adoptado para lograr la protección en el domicilio, el 57.6% refirió tomar al menos una medida de seguridad; las medidas más comunes fueron el uso de aditamentos para proteger la casa (56.7%) y la adopción de algunas actitudes sobre todo para con los desconocidos (19.0%), lo que refleja claramente la actitud de establecer una protección de “los otros” respondiendo así, a un problema del ámbito público como si fuera algo que debe resolverse de manera privada, de tal forma que se produce en que la seguridad de los habitantes es algo que recae en su responsabilidad.

La imagen que el Estado tiene ante la sociedad, está relacionada con su función de mantenimiento del orden social velando por los intereses de los ciudadanos, para lo cual utiliza los aparatos jurídico-político y de coerción (ejército y policía), por lo tanto la población reconoce a esta instancia como la responsable del control y eliminación de la violencia. Dentro del capitalismo tardío la existencia de la pérdida de correspondencia entre la decisión política y las necesidades, experiencias y posibilidades de actuación de los individuos, produce una no credibilidad en las normas y las autoridades, reproduciendo las injusticias y las relaciones de dominación como parte de las contradicciones inherentes a él, que conllevan la necesidad de enmascararlas, utilizando el desplazamiento del conflicto central a la periferia, que lejos de eliminar la contradicción, solo la legitima. Para el caso de la violencia, esto permite evitar mirarla como un problema generado desde la organización social y al ser desplazada hacia las instancias jurídicas y policiales a las que se les asigna la función de su control, no se elimina ni resuelve.

Se promueve su tolerancia. El desplazamiento tiene como efecto el permitir una visión parcializada del fenómeno, lo que se hizo evidente en que el 60.3% de los entrevistados percibieron en las autoridades *una falta de capacidad* para resolver el problema de violencia e inseguridad, atribuyendo esto, principalmente a las deficiencias encontradas en los *elementos policíacos y a la corrupción* existente en este ámbito (28.5% y 27.3%) y sólo el 9.1% de los entrevistados consideró como razón para la falta de capacidad de las autoridades, *los problemas de educación y los problemas sociales y económicos*, lo que indica la ausencia de percepción de las determinantes estructurales. La corrupción identificada, refleja también que bajo la percepción de los entrevistados existe por parte de las autoridades un incumplimiento de las promesas, expectativas y deberes adquiridos ante la colectividad. Lo descrito anteriormente son efectos de la pérdida creciente de la confianza en el Estado y en su capacidad para resolver los conflictos; esta pérdida de legitimidad y la falta de eficiencia para el adecuado funcionamiento del aparato judicial genera la impunidad, formando un círculo vicioso conjuntamente con la corrupción, que conduce a un deterioro de la imagen del Estado y una consecuente banalización de la corrupción y un sentimiento de impotencia entre los ciudadanos, creando condiciones propicias para que la población asuma por mecanismos privados y por cuenta propia sus resoluciones, lo que puede provocar en consecuencia, un incremento de la violencia. Lo anterior también puede constatarse en las respuestas que dieron aquellos que afirmaron que las autoridades *si tienen la capacidad* para resolver el problema de la violencia, de los cuales el 76.1% *condicionaron* esta capacidad con la *solución y corrección* de algunos problemas identificados por ellos, como son: *la falta de voluntad y decisión, falta de mayor libertad para actuar, no existencia de leyes más severas, existencia de impunidad y corrupción en todos los niveles de las autoridades, el que el problema sea que ver con problemas políticos y económicos del país y rebasa a las autoridades, falta de mayor capacitación, organización, mejor selección y mejoramiento de salarios de policías*

presupuestos más amplios para seguridad pública, además de la falta de participación de la población y falta de principios morales, honestidad y respeto de los policías hacia la población.

Otros aspectos muy importantes relacionados con el anterior fueron: en primer lugar, la percepción que los entrevistados tuvieron de lo que las autoridades han hecho por la seguridad, destacándose que el 55.1% afirmó que *no se hace nada*, sin embargo el 35.9% observó la presencia de *rondines y operativos, aumento de vigilancia y capacitación de policías*; esto tal vez se deba, a que en sus lugares en donde habitan, se observa más la presencia física de los elementos policiacos, pareciendo importante esta presencia (o sea, acciones “concretas y visibles”), no obstante que no garantice la resolución del problema; en segundo lugar, respecto a si las autoridades hacen justicia para con las víctimas, el 71.1% de los entrevistados mencionaron que *no hacen justicia* y de estos el 41.8% atribuyeron como razones *la corrupción y la impunidad*; el 15.7% mencionó que *si se hace justicia* o que *a veces se hace* atribuyéndolo también, a *la corrupción e impunidad, que se denuncie el hecho, cuando el caso sea muy difícil o si se tiene suerte*. Por ello se observa que casi el total de los entrevistados percibe una incapacidad del Estado y de sus aparatos de justicia para esclarecer los hechos, detener y juzgar a los responsables y hacer cumplir las penas, reconociendo la presencia de la impunidad y corrupción como determinantes del desencadenamiento de mayor violencia, debido al sentimiento de impotencia que se genera entre los ciudadanos que puede orillarlos a buscar alternativas propias para solucionarlas; por último, en tercer lugar, la calificación que los entrevistados otorgaron a la actuación de las autoridades es de *mala y muy mala* con 56.1% y *regular* con el 32.7%. Estas calificaciones confirman respuestas anteriores en donde hay una falta absoluta de confianza en las autoridades y en los aparatos del Estado para resolver el problema de

la violencia, que referido al cuerpo policiaco se constata una vez más, ya que el 49.4% de los entrevistados mencionó *no sentir seguridad con ningún tipo de elemento policiaco* y el 35.4% consideraron también que *ninguno de ellos les podría ayudar* en caso de necesidad.

El hecho de que en los resultados del estudio, poco más de las dos terceras partes de los entrevistados (72.1%), centraran *sus propuestas en la intervención del ejército, mejoramiento de preparación, capacitación y equipamiento de los elementos policiacos y mejoras en la organización del sistema policial*, explica como los valores culturales difundidos por los medios masivos de comunicación, se han impregnado de un culto a la violencia como medio puramente técnico y neutral de solucionar conflictos, en donde el mensaje real que se vierte en la población es que existe una violencia “buena” (la de los justos) y una “mala” (la de los injustos), justificando así la violencia que se ejerce desde los aparatos coercitivos del estado (ejército, policía) y la necesidad de poner bajo control a aquellos que ejercen la violencia “mala”, legitimando así a la violencia como un medio adecuado y necesario para la solución de conflictos y la consecución de objetivos sociales.

La supresión de la agresividad individual física (de los delincuentes), como una de las formas en que el estado se legitima como el encargado de la manutención del orden, se encuentra a beneficio del monopolio de las instituciones del Estado y a la incorporación de la violencia a formas abstractas de la propia estructura social, permitiendo la legitimación, al menos indirecta, de una agresividad que funciona como medio de solución de conflictos incorporándola así a los valores de nuestra cultura, que en muchos de los casos se identifica ya no solo como uno de los medios, sino como el único; esto se evidenció muy claramente en los resultados arrojados por el presente estudio, pues referente a los *castigos que la población propone para ser los*

delatorantes, la mitad de los de los entrevistados (51.5%) sugirieron la pena de muerte, los castigos físicos ejemplares, aplicación de la Ley del Tali3n, cadena perpetua, aumento de a3os de prisi3n y el aislamiento total de la sociedad, en lo que se da un peso muy importante a las instituciones jur3dicas, como 3nico camino para canalizar y controlar la violencia social; sin embargo, se debe tener presente que la modernizaci3n no elimina la violencia ni disminuye la agresividad, y las instituciones jur3dicas promueven la tolerancia de la violencia preexistente, de tal manera que solo cambian las formas de su manifestaci3n, y mas a3n, 3stas propuestas se convierten en una forma m3s de violencia que magnifica el fen3meno a tal grado en que pueda tener repercusiones importantes en la sociedad.

### 1.2.2 Discusi3n por zona

En el modo de producci3n capitalista, los recursos de los que dispone una sociedad se encuentran distribuidos desigualmente, beneficiando m3s a ciertos grupos sociales; esta iniquidad trae como consecuencia, explotaci3n, hambre, enfermedad, ignorancia y marginaci3n que mantiene constante el antagonismo entre opresores y oprimidos, en una espiral ascendente que conduce a la sociedad hacia su desintegraci3n, sentando las bases para la producci3n de la violencia. Se ha encontrado que al parecer, el espacio f3sico y las formas en que se organiza la vida dentro de las ciudades, permite hacer una distinci3n de espacios geogr3ficos homog3neos que se encuentran ocupados por n3cleos de poblaci3n de clases sociales similares, en las que los soportes materiales (vivienda, alumbrado, provisi3n de agua, etc.) y servicios condicionan un consumo caracter3stico de estos espacios. Por lo tanto, debido a que la violencia es un producto social, se conforma paulatinamente el espacio cotidiano de la vida de los individuos, y por ello, se expresa y

manifiesta de forma diferente en cada espacio social, definiéndose por las características económicas y culturales del grupo social al que pertenecen los individuos.

Para el caso de la Delegación Coyoacán del D.F., los resultados del Índice de Calidad de la Vivienda (ICV), elaborado con base a los servicios y materiales de construcción, con los que contaban las viviendas de los entrevistados en las 40 AGEBs seleccionadas al momento del estudio, reflejó que en las zonas residencial, residencial media y combinadas los porcentajes de la calificación de la vivienda muy buenas y buenas, fueron muy altos, en contraste a los porcentajes de la zona proletaria media y proletaria típica, que fueron considerablemente más bajos, debido a que, para el caso de la zona proletaria media la calificación de muy mala y mala ocuparon un 33.5%, y en la zona proletaria típica la calificación de regular ocupó un 20.7%. La construcción de este índice fue de utilidad para diferenciar, en términos generales, las condiciones del ambiente físico en las que desarrollan su vida los entrevistados de las diferentes zonas, sin embargo, no alcanzó a identificar detalladamente los espacios existentes dentro de cada área y de esta manera, servir de base para establecer las relaciones entre los soportes materiales y el índice delictivo (obtenido a través de la encuesta de víctimas) y que esto, en conjunto, pudiera explicar de alguna forma, la dinámica que la violencia reviste en cada una de estas zonas.

Respecto a la manera de concebir a la violencia por zonas, la identificación como *actos de agresión, ataque o maltrato hacia la vida, las personas y a sus bienes que afecta a su salud y bienestar*, fue identificada por todas las zonas con proporciones que rebasaron el 40%, sin embargo en la zona proletaria típica la proporción fue *diferencialmente mayor* (64.7%), lo que tal vez indique que exista una percepción mayor de la violencia bajo esta connotación, además de que en esta zona también se reportó como razón de aumento de la violencia la presencia de

*alcoholismo, drogadicción, vandalismo y peleas entre vecinos* (31.3%). La identificación de la violencia como *comportamientos sociales fuera de las normas establecidas (pérdidas de respeto, mala conducta, formas inadecuadas de relacionarse, etc.)* fueron identificadas principalmente por las zonas residencial media y proletaria media (21.1% y 23.2%), esto tal vez, debido a que en éstas zonas, existen muchos conjuntos habitacionales de condominios, que comparten espacios comunes que sirven de espacio para la confrontación de las conductas individualistas y las diferencias de intereses promovidas socialmente, que se traducen en una constante competencia, que no les permite desarrollar estrategias colectivas para resolver conflictos y que mas bien los acrecienta, a tal grado que se perciben como violencia. Es importante destacar que en la zona residencial media fue razonablemente importante el porcentaje de quienes *percibieron como violencia a la falta de seguridad* (18.4%), lo cual concuerda con el hecho de que el aumento de la violencia que ellos perciben mayoritariamente, la asocian con los delitos y la combinación de éstos con otras causas.

Las formas de violencia identificadas en *mayor proporción fueron la física y psicológica y los delitos* en las zonas residencial media, proletaria media, proletaria típica y combinadas con porcentajes similares en todas ellas (por arriba de 60%); sólo en la zona residencial el porcentaje fue menor (42.5%) debido a que aquí existe un 25.0% de entrevistados que identifican una combinación de *la violencia social con la familiar y pública y con los delitos*. A pesar de la diferencia encontrada en la zona residencial, aún podemos ver que de manera similar los entrevistados identifican estos tipos de violencia, quizá porque sean los más difundidos por los medios masivos de comunicación y debido a que socialmente son los validados como parte del ámbito de lo que se considera público, de tal forma que, por ejemplo, en el caso de la violencia intrafamiliar, como se considera parte del ámbito privado, es muy poco identificada.

Las razones que hacen los entrevistados a las razones del aumento de la violencia

Las zonas residencial media y combinadas el *aumento de delitos y su combinación*

con 74.0% y 78.2%, respectivamente, sin embargo aunque estos porcentajes fueron los más altos no existieron elementos en el estudio que nos permitieran comprobar estas diferencias,

por la proporción de víctimas detectadas en estas zonas no fue comparativamente mayor que en

las otras. Algo que llamó la atención fue que en las zonas proletaria media y proletaria típica

hubo un porcentaje considerable de entrevistados que *asociaron la presencia de alcoholismo,*

*drogadicción y vandalismo* (20.0% y 31.3% respectivamente) al aumento de la violencia, por lo

que pensamos que esto se deba a que este problema sea frecuente en estas zonas y que

realmente sea percibido por los habitantes. Por último, en la zona residencial se mencionó en un

21.9% la asociación de *aumento de la violencia a personas extrañas a esos lugares*, cabe

destacar que la mayor parte de las AGEBs de esta zona se encuentran en el centro de Coyoacán y

que asocian esto, a que es un lugar turístico y comercial importante en los fines de semana.

De los entrevistados que mencionaron no percibir aumento de la violencia, el argumento que

los más altos porcentajes en las zonas residencial media, proletaria media y combinadas

(76.9%, 69.2% y 69.6%) fue, que estos lugares se *consideran seguros, tranquilos y que no se*

*recuerda o sabe de tantos delitos como en otros lados*; tal vez estas respuestas estén asociadas,

pero que al hecho de que en estos lugares realmente existan pocas manifestaciones de violencia,

esto se asocie mayoritariamente a que las actitudes de individualidad en estas zonas, limita la

interacción entre vecinos y afecte su nivel de información, ya sea por falta de interés o porque

para muchos individuos su casa sólo sirve como dormitorio, realizando la mayor parte de sus

actividades en otros lugares, además de que en el estudio no hubo elementos con que compr

En la percepción de miedo al salir a la calle, se encontró que la razón esgrimida con mayor importancia es *por todo lo que oyen y saben que sucede y que tal vez les pueda suceder*, con porcentajes similares entre las zonas residencial media, proletaria media, proletaria típica y combinadas (de 37.5% a 48.9%); esto tal vez sea por la influencia que tienen los medios de comunicación, los cuales difunden este tipo de información. Llama la atención que en la zona residencial hubo un 25.0% que mencionó tener miedo debido a que *han sido víctimas o temerosos de delitos*, lo cual tal vez podría indicar que en esta zona pudiera haber un índice delictivo alto, pero la proporción de delitos identificados en estas AGEBS, no fue comparativamente mayor que en las otras. Cabe destacar que en la zona proletaria típica se atribuye la percepción de miedo (23.8%) a que *se sabe que en esos lugares hay robos, drogadicción y alcoholismo*, lo que puede estar indicando que este problema sea muy frecuente en estos lugares y sea fácilmente percibido por la población.

Es importante destacar que las zonas residencial, proletaria típica y combinadas mencionaron, con mayor frecuencia, no tener miedo al salir a la calle (con porcentajes de entre 43.8% y 54.3%), debido a que *el riesgo existe, se está expuesto y no hay nada que hacer*, lo que podría estar reflejando una aceptación de la situación, considerándola como algo inevitable que inmoviliza a la población hacia la búsqueda de soluciones para contrarrestarla. Es importante enfatizar que en la zona proletaria típica un 50.0% de los entrevistados mencionaron no tener miedo *porque nunca les ha pasado nada*, esto tal vez puede estar denotando la existencia de una mayor banalización de la violencia o a que, como en estos lugares hay una mayor solidaridad entre vecinos, esto pueda promover un sentimiento de mayor seguridad.

El sentimiento de seguridad tanto en el mercado y alrededores, como en el domicilio, fue mayor que en la calle y transporte colectivo. Respecto a la seguridad en el mercado y alrededores

Es probable con mayores proporciones y semejantes entre sí (del 55.6% al 67.1%) en las zonas residencial media, proletaria media, y combinadas, a excepción de las zonas residencial y proletaria típica, en donde el porcentaje es más bajo (de 35.0% a 44.8%). Del sentimiento de seguridad en el domicilio, los porcentajes son más altos que en el caso anterior (de entre 79.1% a 83.9%). Sin embargo, cabe destacar que en la zona residencial, hubo un 35.0% de los entrevistados que declararon sentirse inseguros o muy inseguros. El hecho de estas diferencias, tal vez se deba a que al parecer, en estas zonas los habitantes tengan una percepción mayor de la cantidad de delitos y que tengan experiencias vividas en mayor frecuencia que en las otras zonas.

De las medidas de seguridad que los entrevistados toman al salir a la calle, se pudo ver que en la zona residencial predominó con 77.4% el *evitar salir a la calle y tomar medidas de seguridad en el transporte*; en las zonas residencial media y combinadas se agregó además de estos aspectos, *las modificaciones en el vestido*, haciendo un total de 88.0%, para la zona residencial media y 80.7% para la zona combinadas. En contraste, en las zonas proletaria media y proletaria típica, se mencionaron con mayor frecuencia el *salir a la calle y las modificaciones en el vestido*, con 72.3% y 86.4%, destacándose que en la zona proletaria típica, la sola *modificación del vestido* fue del 45.5%. La razón de que en las zonas residencial, residencial media y combinadas se mencionaran con mayor frecuencia las *precauciones en el transporte*, muy probablemente sea debido a que en ellas, dado que se observa un mejor nivel de vida de los habitantes, existe mayor uso del transporte particular que en las otras zonas y esto genera la necesidad de tomar este tipo de medidas y en las otras dos zonas que son proletarias, dado que no se cuenta tanto con este tipo de transporte, las medidas se inclinan más por las otras, que para el caso de la zona proletaria típica, como es más precario el nivel de vida de los habitantes que en la zona proletaria

media, vemos que las modificaciones en el vestido toman mayor relevancia, tal vez por ser una alternativa más accesible de modificar por ellos.

Muy relacionado con lo anterior, son las modificaciones de hábitos en donde prácticamente las combinaciones de *evitar salir a la calle sobre todo por las noches, las modificaciones en el vestido y las precauciones en el transporte* fueron mencionadas en todas las zonas sin diferencias importantes entre ellas (con porcentajes de entre el 93.5% al 100.0%). Esto nos hace pensar en que, el nivel de miedo y desconfianza que la población ha desarrollado, tanto por las experiencias que se puedan vivir directamente, como por la influencia de los medios masivos de comunicación, ha llevado a los habitantes a tener una actitud de defensa permanente, manifestada por haber hecho varias modificaciones de hábitos, lo que ha modificado sus relaciones para con los demás, aumentando la impersonalidad de las relaciones interpersonales, desconfianza hacia los otros y un encarcelamiento de los individuos en sus domicilios, lo que puede entorpecer e imposibilitar la organización de los ciudadanos para ejercer sus derechos y buscar alternativas de solución colectivas para contrarrestar el problema.

De las medidas de seguridad en la casa, se pudo ver que en las zonas residencial y proletaria media, poco más de la mitad de los entrevistados, mencionaron utilizar *aditamentos para proteger sus casas* y en éstas dos zonas casi la tercera parte de los entrevistados mencionaron haber adoptado ciertas *actitudes de protección* (31.3% y 30.0% respectivamente); en las zonas residencial media, proletaria típica y combinadas se mencionó en mayor frecuencia *el uso de aditamentos para proteger el domicilio* con 63.6%, 70.0% y 55.7%, y en menor frecuencia la *adopción de actitudes de protección* (de entre 10.0% a 16.0%). Lo anterior muestra que tal vez en las zonas residencial y proletaria media los habitantes hayan desarrollado mayor desconfianza

por las experiencias vividas, unos por tener mejores condiciones materiales de vida, que los hace más blancos para sufrir despojos y los otros, tal vez porque se encuentran en una situación de mayor labilidad, pues no cuentan con medios suficientes para instalar las medidas de protección necesarias. Es muy importante destacar que, en las zonas residencial media, proletaria media, proletaria típica y combinadas, se reportó el *tener en la casa algo dispuesto para defenderse*, siendo los mayores porcentajes de respuesta los de las zonas proletaria típica y combinadas (20.0% y 19.7%), lo que nos hace pensar que cada vez existe un sentimiento de impotencia mayor entre los habitantes, que los obliga a decidir tomar resoluciones ante la violencia por cuenta propia.

La apreciación de la *no existencia de capacidad de las autoridades* para resolver el problema de violencia e inseguridad, en las zonas residencial, residencial media, proletaria típica y combinadas, está atribuido casi por la mitad de las respuestas a la *corrupción*, tanto sola como *asociada con otras causas*, con porcentajes de entre 41.4% a 44.5%; y en la zona proletaria media, poco más de la mitad de los entrevistados atribuyeron esta incapacidad para resolver, a esta misma razón (57.8%). La otra mitad de las respuestas atribuyen la *falta de capacidad a los problemas con las características de los elementos policíacos* (capacitación, escolaridad, salarios, etc.). Aún, de los entrevistados que *reconocieron que las autoridades tienen la capacidad* para solucionar el problema de violencia e inseguridad, la gran *mayoría* de ellos en todas las zonas (con porcentajes de entre 63.6% a 83.3%), la condicionaron a la existencia de *corrupción* y a que se mejoren las *características de los elementos policíacos* para que realmente cumplan con sus funciones. Sumado a los aspectos anteriores, poco más de la mitad de los entrevistados, también manifestaron tener la percepción de que *las autoridades no hacen nada para solucionar el problema* (con porcentajes de entre 50.6% a 59.1%), calificando su actuación *mayoritariamente* y

con porcentajes similares entre las zonas, de *mala, muy mala y nula* (con porcentajes de entre 54.9% a 60.0%). De lo anterior, podemos comentar que la identificación que los entrevistados tienen de la presencia de corrupción entre las autoridades y problemas en las características de los elementos de policía, y que pueden estar magnificados por la difusión que de esto hacen los medios masivos de comunicación, crea entre los ciudadanos un sentimiento de impotencia y cada vez mayor desconfianza en las autoridades, que se puede ver reflejado en las opiniones vertidas acerca de la seguridad que les hacen sentir los diferentes oficiales de policía y la ayuda que estos pueden brindarle a los ciudadanos, en donde respecto de la seguridad, *prácticamente la mitad* de los entrevistados de todas las zonas, manifestaron que *ninguno de ellos les hacían sentirse seguros* (con porcentajes de entre 43.2% a 55.3%).

En el caso de quienes de ellos les *podrían ayudar más*, también hubo poco más de una tercera parte, en las zonas residencial media, proletaria típica y combinadas (con porcentajes de entre 35.3% a 41.8%), que contestaron que *ninguno les podría ayudar*; en las zonas residencial y proletaria media los porcentajes fueron menores, pero aún importantes (27.5% y 27.2%) . Lo anterior, nos permite ver claramente que existe entre los ciudadanos, una falta de credibilidad y confianza en las autoridades para resolver el problema de violencia e inseguridad presentes, que puede ir aumentando y junto a él, también aumentarse cada vez más la violencia, ya que debido, a la pérdida de credibilidad en las estructuras estatales que tienen la función de controlar el problema, los ciudadanos pueden ir adoptando alternativas personales para hacer justicia por mano propia.

De las propuestas declaradas por los entrevistados para solucionar el problema de violencia e inseguridad, se observó que en general en las zonas residencial, residencial media, proletaria media y combinadas, las alternativas tuvieron que ver con *el tipo de policías que podrían*

resolver el problema, el mejoramiento de la capacitación, educación y condición social de los delincuentes policíacos y todas aquellas cosas que deberían hacer las autoridades para contrarrestar el problema (con porcentajes de entre 62.5% y 80 %) . Cabe destacar que en la zona proletaria típica, el porcentaje de respuestas que incluyeron estos aspectos fue menor (51.6%) que en las otras zonas, pero fue la zona que tuvo mayor porcentaje, en cuanto a hacer propuestas relacionadas con estrategias de solución globales (37.9%). De lo anterior, podemos comentar que existe una percepción de vincular la solución de la violencia a las estructuras del Estado, depositando en ellos toda la responsabilidad de solucionarlo y ésto tal vez, se deba a las actitudes individualistas que se fomentan entre los ciudadanos, que no permiten pensar en la conformación de una organización que conduzca a la obtención de mayores espacios para acciones colectivas; tal vez, la razón de que en la zona proletaria típica sea en donde se plantearon en mayor proporción estrategias globales para contrarrestar el problema, sea debido a que en estos lugares, existe aún un mayor contacto e interacción con los vecinos, además que puedan ver más de cerca problemas como la pobreza, el alcoholismo y drogadicción, etc., lo que les permite vislumbrar soluciones que van más allá de lo inmediato perceptible.

De los castigos para con los delincuentes, mencionadas por los entrevistados de las zonas residencial media, proletaria media y combinadas, estas propuestas se centraron en *la pena de muerte y los castigos físicos ejemplares (mutilación) y ley del Tali6n*, con porcentajes de entre 39.0% a 41.8%, lo que nos puede indicar de alg6n modo, el efecto que tienen y pueden tener los sentimientos de frustraci6n e impotencia que se generan entre los ciudadanos, como consecuencia del aumento de la violencia y la corrupci6n e impunidad existentes, dando a su vez como consecuencia, una actitud de venganza hacia aquellos que han cometido alg6n delito, solicitando su marcaci6n (identificarlo como delincuente por medio de la mutilaci6n) social, que

a fin de cuentas se convierte también en violencia simbólica, o su eliminación (al sobrecar encarcélamiento definitivo o su muerte) por considerarse amenazantes y “desechables” para la sociedad, sin embargo no existe la reflexión de que esto no elimina la violencia, sino que genera más violencia y cada vez con métodos más sofisticados,

## 2. Resultados sobre víctimas de agresiones

### *2.1 Descripción general*

La información que a continuación se presenta, son los resultados de la encuesta aplicada a las víctimas detectadas en las viviendas entrevistadas, y son los siguientes:

De las 401 viviendas muestreadas se encontró que en 154 de ellas hubo víctimas, lo que equivale al 38.4%, concentrándose los mayores porcentajes en las zonas residencial media, proletaria media y combinadas, con 36.6%, 22.1% y 26.2%, respectivamente. De las viviendas en donde hubo víctimas, el número total de eventos detectados fueron 165, dado que algunas víctimas sufrieron más de un evento. De éstas, sólo el 24.4% mencionó que había sido víctima en más de una ocasión, concentrándose el mayor porcentaje en la zona residencial media, con 44.4%. Ya en las zonas proletaria media y combinadas, los porcentajes fueron iguales, 19.4%.

De las 154 viviendas en donde se encontró al menos una víctima, el lugar de ocurrencia del hecho fue en un 57.1% dentro de la delegación, concentrándose los mayores porcentajes en las zonas residencial media, proletaria media y combinadas, con 35.2%, 23.9% y 26.1%, respectivamente; en 40.9% el hecho ocurrió fuera de la delegación y sólo en 3 viviendas hubo víctimas tanto dentro como fuera de la delegación, correspondiendo a un porcentaje de 1.9%.

El total de víctimas identificadas fueron 165, de las cuales 99 (60.4%) el hecho les ocurrió dentro de la delegación y de las 66 (39.6%) restantes el hecho les ocurrió fuera de la delegación (cuadro 19).

Cuadro 19

Relación de víctimas detectadas dentro y fuera de la delegación por zona  
Delegación Coyoacán, México D.F., 1999.

Víctimas por zona	Dentro de la delegación		Fuera de la delegación		Total	
	n	%	n	%	n	%
Zona I	11	11.1	7	10.6	18	10.9
Zona II	36	36.4	26	39.4	62	37.6
Zona III	23	23.2	12	18.2	35	21.2
Zona IV	4	4.0	6	6.1	8	4.8
Zona V	25	25.3	17	25.7	42	25.5
Total	99	100.0	66	100.0	165	100.0

Fuente: Instrumento de recolección de datos para víctimas. MMS-UAM-X. marzo de 1999.

Con relación a las víctimas a las que experimentaron el hecho dentro de la Delegación, éstas se clasificaron de acuerdo con el contacto que tuvieron o no con el agresor, como se muestra en el cuadro 20 y en el siguiente mapa.

Cuadro 20

Víctimas con o sin contacto con el agresor  
Delegación Coyoacán, México D.F., 1999.

TIPO DE VÍCTIMA	FRECUENCIA	%
Con contacto con el agresor	79	79.8
Sin contacto con el agresor	20	20.2
Total	99	100.0

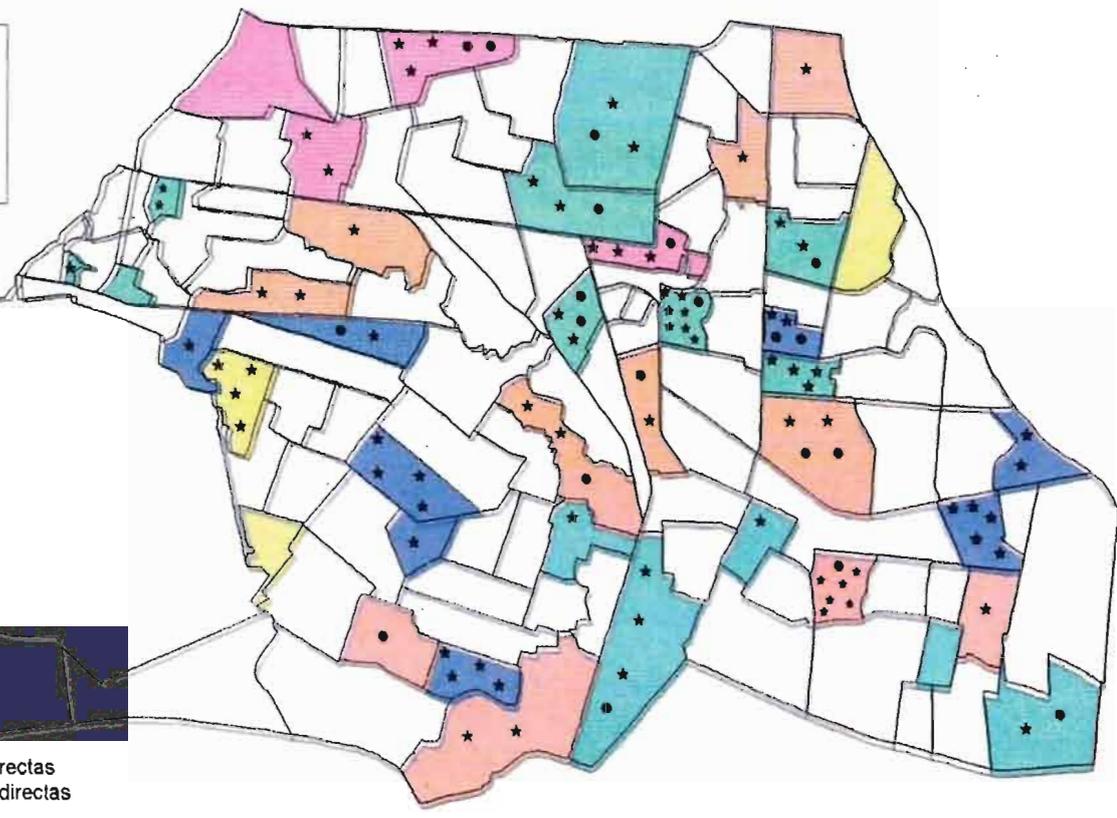
Fuente: Instrumento de recolección de datos para víctimas,  
MMS-UAM-X, marzo de 1999.

Cabe destacar que de las víctimas que tuvieron contacto con el agresor (directas), los tipos de delitos fueron en un 94.9% asaltos y el 5.1% restante secuestros expresos, amenazas y agresión sin motivo aparente.

GEOREFERENCIA DE VICTIMAS POR AGEB  
DELEGACION COYOACAN, MEXICO D.F., 1999.

**SIMBOLOGIA**

- I Residencial
- II Residencial Media
- III Proletaria Media
- IV Proletaria Tipica
- V Combinada



\* Víctimas directas  
● Víctimas indirectas

Fuente: Instrumento de recolección de datos de víctimas,  
MMS, UAM-Xochimilco, marzo de 1999.

Con relación a las víctimas, el 58.2% fueron hombres y 41.8% mujeres; las edades fluctuaron entre 16 y 45 años en el 73.4% de los casos; de entre las ocupaciones se destacaron, los profesionistas con un 27.8%, los empleados con un 24.1%, los estudiantes con un 16.5% y del hogar con un 11.4%.

Respecto al número de víctimas encontradas divididas por los meses del año en que ocurrió el delito, se encontraron los más altos porcentajes en los meses de enero, con 13.9%, febrero con 13.9% y noviembre con 12.6%. Con relación a la ocurrencia de los delitos por día de la semana se pudo observar, como lo muestra el cuadro 21, que los más altos porcentajes se concentraron del día miércoles al domingo, destacándose el viernes con 21.5%.

Cuadro 21

Número de víctimas por día de la semana  
Delegación Coyoacán, México D.F., 1999.

DÍA DE LA SEMANA	FRECUENCIA	%
Lunes	3	3.8
Martes	4	5.1
Miércoles	9	11.4
Jueves	12	15.2
Viernes	17	21.5
Sábado	12	15.2
Domingo	10	12.7
No recuerda	12	15.2
Total	79	100.0

Fuente: Instrumento de recolección de datos para víctimas.  
MMS-UAM-X, marzo de 1999.

El horario de ocurrencia de los hechos fue como se muestra en el cuadro 22, en donde se observó el predominio del horario de la noche, con un 44.3%, sin embargo cabe destacar la importancia que están retomando los horarios de la mañana y tarde.

Cuadro 22

Horarios de ocurrencia del hecho  
Delegación Coyoacán, México D.F., 1999.

<b>PERÍODO DEL DÍA</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>%</b>
Mañana (6 a 12 a.m.)	24	30.4
Tarde (13 a 18 p.m.)	17	21.5
Noche (19 a 24 p.m.)	35	44.3
Madrugada (0 a 5 a.m.)	3	3.8
Total	79	100.0

Fuente: Instrumento de recolección de datos para víctimas,  
MMS-UAM-X, marzo de 1999.

Referente al sitio de ocurrencia del delito (cuadro 23), los más altos porcentajes se encontraron en la calle y en el transporte colectivo, con 51.9% y 25.3% respectivamente.

Cuadro 23

Sitios de ocurrencia del hecho  
Delegación Coyoacán, México D.F., 1999.

SITIO	FRECUENCIA	%
Hogar	7	8.9
Calle	41	51.9
Taxi	4	5.1
Transporte colectivo	20	25.3
Parque o deportivo	1	1.3
Automóvil	2	2.5
Otro*	4	5.1
Total	79	100.0

Fuente: Instrumento de recolección de datos para víctimas,  
MMS-UAM-X, marzo de 1999.

\* Nota: Se incluye en otros un asalto en un sitio de lavados de auto, uno en cajero automático, uno en centro comercial y otro en negocio.

Respecto a las víctimas que opusieron resistencia al agresor, se encontró solamente un 13.9% de ellas, y de estas 45.5% lo hicieron por *intentar salvar sus pertenencias y su vida*. De los que no opusieron resistencia se mencionó como causa, el *miedo a lesiones* con un 48.5%, porque *vienen armados* y son varias personas con un 22.1%, por *no arriesgar su vida, de su familia o por temor*

con un 11.8% y porque *no tiene caso y/o no tenía mucho que perder*, también un 11.8%.

Relacionado con el sexo de los atacantes, se encontró que 93.7% fueron hombres y 6.3% una combinación de hombres y mujeres. En las edades, se observó un predominio de personas jóvenes de entre 19 a 30 años con un 73.4%, como se muestra en el cuadro 24.

Cuadro 24

Edad de los atacantes  
Delegación Coyoacán, México D.F., 1999.

EDAD	FRECUENCIA	%
Adolescentes (< o = 18)	8	10.1
Jóvenes (19 a 30)	58	73.4
Adultos jóvenes (31 o más)	13	16.5
Total	79	100.0

Fuente: Instrumento de recolección de datos para víctimas  
MMS-UAM-X, marzo de 1999.

Del número de individuos que participaron en el delito, los mayores porcentajes se concentran entre dos y tres individuos, lo que equivale al 72.1%, como se puede observar en el cuadro 25.

Cuadro 25

Número de individuos que participaron en el delito  
Delegación Coyoacán, México D.F., 1999.

NÚMERO	FRECUENCIA	%
1	10	12.7
2	34	43.0
3	23	29.1
4	10	12.7
5 o más	1	1.3
No supo	1	1.3
Total	79	100.0

Fuente: Instrumento de recolección de datos para víctimas.  
MMS-UAM-X, marzo de 1999.

Con respecto al número de delitos en los que se utilizaron armas, se encontró que en 65 de ellos, se utilizó algún tipo de arma, lo que representa 82.3%. De los tipos de armas utilizadas, se pudo observar, como lo muestra el cuadro 26, que el más alto porcentaje fue para el uso de pistola, rifle o ametralladora con 63.1%, la navaja, cuchillo y otras (desarmadores, puntas de metal y ladrillo) fueron de un 27.7% y la combinación entre ellas con un 9.2%.

Cuadro 26

Tipo de arma utilizada en los casos  
Delegación Coyoacán, México D.F., 1999.

<b>TIPO DE ARMA</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>%</b>
Pistola, rifle o ametralladora	41	63.1
Navaja, cuchillo y otras*	18	27.7
Combinaciones	6	9.2
<b>Total</b>	<b>65</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Instrumento de recolección de datos para víctimas,  
MMS-UAM-X, marzo de 1999.

\* Nota: Se incluye en el rubro de otras, la utilización de puntas de metal, tabiques y desarmador.

Solamente un 7.6% de las víctimas declaró haber recibido ayuda durante el hecho y la ayuda en un 66.7% de los casos, fue de personas de la población que estaban cerca en ese momento, un 16.7% recibió ayuda de la policía y un 16.7% de familiares, amigos o vecinos.

En el 92.4% de los casos se reportaron pérdidas materiales, ocupando el más alto porcentaje, las pérdidas de dinero, tarjetas de crédito, mercancías, joyas o aparatos electrónicos, con un 67.1%; en un 16.4% de casos, hubo la combinación de las pérdidas anteriormente mencionadas con ropa, zapatos y bolsas; por último la pérdida de vehículos ocupó un 15.1%.

Del total de las víctimas, se encontró que 21 de ellas sufrieron lesiones, representando el 26.6%. los sitios corporales en donde se ubicaron éstas lesiones fueron: la cabeza y cara con 42.9% y

distintas partes del cuerpo con 38.1%; en cuanto al tipo de lesión sufrida, en el 71.4% fueron contusiones.

El 50.6% de las víctimas declaró que después del hecho, se dirigieron a sus casas, un 17.7% fue al Ministerio Público y 15.2% siguió su camino adonde iba.

Los sentimientos que el hecho despertó entre las víctimas fueron: El 21.5% mencionó haber sentido impotencia, el 8.9% miedo, un 7.6% coraje y el 62.0% mencionó sentir una combinación de los sentimientos anteriormente mencionados, además de, ganas de llorar.

El número de víctimas que denunciaron el hecho, fueron solo 27 de las 79, lo que representa el 34.2%; cabe aclarar que 15 de los denunciados (19.0%) lo hicieron porque su pérdida material fueron automóviles.

En cuanto a la respuesta que las autoridades dieron a aquellos que denunciaron, hubo un 81.5% de las víctimas que declaró que no se hizo nada para resolver el problema.

De las víctimas que no denunciaron el hecho (65.8%), las razones por las cuales no lo hicieron fueron como se muestra en el cuadro 31, en donde se observó un predominio de la *pérdida de tiempo* con 73.1%, el que *no creyó que detuvieran el responsable* con 38.5%, la consideración de que *el daño no fue relevante* con 25.0% y el *miedo a represalias*, que sumado con aquellos a los que *los amenazaron para que no lo hicieran* suman un 19.2%.

Cuadro 27

Razones por las cuales las víctimas no denunciaron el hecho  
Delegación Coyoacán, México D.F., 1999.

RAZÓN DE NO DENUNCIA	FRECUENCIA	% *
1. Pérdida de tiempo	38	73.1
2. No creyó que detuvieran el responsable	20	38.5
3. Miedo que le pidieran dinero	2	3.8
4. Daño no fue relevante	13	25.0
5. Miedo a represalias	6	11.5
6. Lo amenazarán para que no lo hiciera	4	7.7
7. No se le ocurrió	1	1.9
8. Otras razones**	3	5.8

Fuente: Instrumento de recolección de datos para víctimas. MMS-UAM-X. marzo de 1999.

- \* Los porcentajes de cada renglón fueron calculados en base a las 52 víctimas detectadas que no denunciaron el hecho y que simultáneamente dieron más de una razón de denuncia.  
 \*\* Nota: Se incluye en el rubro de otras aquellas personas que no denunciaron porque no hubo quién los atendiera y los que no supieron a quién denunciar.

Las opiniones que dieron las víctimas, respecto a lo que harían con su agresor si pudieran hacerse justicia, un 40.5% de ellos contestó que los *encerraría para siempre, los mataría o los mutilaría*, un 38.0% los denunciaría para que los *castigaran de acuerdo a la ley*, y solamente un 6.3% mencionó que *deberían ir a la cárcel y trabajar o que se intentara su rehabilitación*.

## *2.2 Discusión*

En las 401 viviendas entrevistadas se encontró un total de 1487 habitantes mayores de 12 años. Sacando el promedio general de habitantes por vivienda, éste fue de 3.7; para el caso de las zonas residencial y residencial media, sus promedios particulares estuvieron por debajo del promedio general con 3.3 y 3.5 habitantes, respectivamente. Sin embargo, al sacar el promedio por zona, se observó que las zonas proletaria media y proletaria típica rebasaron este promedio con 4.1 habitantes por vivienda. Por último, en la zona combinadas, su promedio de habitantes fue igual al promedio general. Estos resultados indican que existe un promedio mayor de miembros por familia en las zonas proletaria media y proletaria típica, concordando con el hecho de que tienen características proletarias y hay una mayor concentración de población.

Al sacar las proporciones de victimización por zona se encontró que la zona residencial y proletaria media tuvieron los porcentajes más altos con 27.5% y 28.4%; le siguió la zona residencial media con 25.5% y la zona combinadas con 22.7% y cabe destacar que en la zona proletaria típica sólo se encontró un 13.8%. De esto podemos deducir que, en términos generales, los delitos se distribuyeron más o menos uniformemente en las zonas residencial, residencial media, proletaria media y combinadas. Sin embargo, en la zona proletaria típica, fue menor la proporción, tal vez porque en esta zona pueda existir una mayor banalización de la violencia, al grado de que ciertos eventos se han tomados como cotidianos y no le den la misma importancia que en las otras zonas, porque contradictoriamente, dos de las tres AGEBS clasificadas en esta zona, son identificadas por la delegación como zonas peligrosas, ya que pertenecen al área de Pedregales, lo cual nos haría pensar que el índice delictivo debiera ser mayor.

El comportamiento de estos datos tuvo algunas modificaciones, al obtenerse las tasas de victimización, en las cuales la zona residencial obtuvo la mayor tasa (8.4 x 100 habitantes), siguiéndole la zona residencial media con el 7.3 x 100, la zona proletaria media con el 6.9 x 100 y la zona combinadas con el 6.1 x 100. Cabe destacar que en la zona proletaria típica no hubo modificaciones, manteniéndose con una tasa baja de 3.3 x 100.

En cuanto a la ocurrencia de los delitos se pudo destacar, que el hecho de que la distribución de los delitos hayan ocurrido con mayor frecuencia del día miércoles al domingo, tal vez nos pueda indicar, que un hecho pueda ocurrir en cualesquiera día de la semana y no hacia los finales de semana como se cree comúnmente y que también pueda ser un indicio de la generalización de la violencia.

Por otro lado, la proporción tan importante que parece estar obteniendo el horario de la mañana (6 a 12 a.m.), nos indica que hay la posibilidad de que un evento pueda ocurrir a cualquier horario y no como se tiene concebido por la mayoría de la población, de que los delitos ocurren más a altas horas de la noche.

El hecho de que el 72.1% de los delitos hayan sido cometidos por 2 y 3 individuos y que sumado a la utilización de armas de fuego (63.1%), tal vez nos puede expresar el nivel de agresión a que se llega y el aumento de armamentización presente.

Una forma de constatar la falta de credibilidad que los ciudadanos tienen en las autoridades y la banalización de la violencia, fue por un lado, el hecho de que 65.8% de las víctimas declaró, que después de haberle ocurrido el evento fue a su casa o siguió su camino a donde iba y por el otro sólo el 34.2% declaró haber denunciado el delito, de los cuales el 19.0% lo hicieron porque su

material fue automóvil. Además de lo anteriormente expuesto, otro dato que nos puede indicar la pérdida de credibilidad en el sistema jurídico-penal fue que el 73.1% de las víctimas, no denunciaron por no *perder tiempo* y otros (38.5%) porque *no creyeron que denunciaron al responsable*.

Un aspecto más, que nos indica la percepción que las víctimas tuvieron de las autoridades encargadas de atender su caso, fue que el 81.5% declaró que no se hizo nada para resolverlo. Por último, llama atención que no hubo diferencias importantes entre las respuestas de las víctimas y los individuos entrevistados en general, con relación a lo que harían con los delincuentes, ya que en los dos casos predomina la *pena de muerte y mutilaciones*, aún cuando la mayoría no fue víctima y no estaba influenciado por la ocurrencia del evento, lo que nos puede hacer pensar en la influencia que los medios masivos de comunicación estén teniendo en la pérdida de sensibilidad humana para con los semejantes.

## X. CONCLUSIONES

- 1 El estudio arrojó algunos datos que dan evidencia de que la organización del espacio, puede ser buen indicador de la dinámica específica que revisten las manifestaciones de la violencia, en donde asumimos que en los diferentes territorios, en donde viven y se desarrollan los individuos, existen manifestaciones de la violencia diferenciales, pero que es necesario estudiar más a fondo, para poder conformar indicadores sensibles que nos permitan desarrollar una estrategia metodológica para aproximarnos al conocimiento de las mediaciones existentes entre el fenómeno y su relación con el espacio urbano.

### Sobre las percepciones:

- 2 El estudio mostró la existencia de diferentes formas de percibir, conceptualizar y responder ante la violencia e inseguridad en los diferentes espacios sociales explorados, lo que puede permitir un conocimiento tal, que sea posible formular tanto estrategias generales, como específicas para combatir el problema, sin embargo, para ello, se requiere mayor profundización en estos aspectos.
- 3 Existe por parte de los entrevistados, una percepción de que la violencia e inseguridad es un fenómeno que va en aumento, tornándose preocupante desde el punto de vista social; sin embargo, se puede apreciar que con relación al concepto y causas, existe poca reflexión. debido a que mayoritariamente los entrevistados vincularon a la violencia con los actos delictivos. lo que puede estar denotando una visión parcializada del fenómeno, que tal vez

esté siendo influenciada por la información que difunden los medios masivos de comunicación, impidiendo lograr una visión de conjunto del problema.

4. Se aprecia un claro proceso de legitimación de la violencia, a través de diferentes mecanismos, mostrándolo como el principal medio para la solución de los conflictos, a tal extremo que entre la población existe una aceptación de soluciones radicales, como la justicia por la propia mano y la aprobación de la pena de muerte.
5. Se obtuvo evidencia de la aceptación, de que la seguridad se va conformando como una responsabilidad individual (privada), lo que puede conducir con mayor fuerza a la idea de la necesidad de autodefensa y de armarse, para lograr la protección y tomar la justicia por mano propia.
6. Se puede observar una clara pérdida de confianza en los aparatos del Estado para solucionar el problema de la violencia y de la inseguridad, que se explica por la impunidad y la corrupción, que a su vez, provocan sentimientos de impotencia y desesperanza entre los individuos ante el problema, con la consecuente búsqueda de soluciones individuales.
7. Se percibe un proceso paulatino de banalización y/o resignación frente a la violencia, a través de las respuestas de conformidad que dieron los entrevistados ante el hecho (*no hay nada que hacer*), lo que puede conducir a la disminución de la capacidad de organización de los ciudadanos, para la búsqueda de estrategias de soluciones colectivas. Este mismo proceso provoca a su vez, la banalización de la vida, que se ve reflejada en el hecho de asumir como real, el que la violencia es un problema atribuido exclusivamente a los individuos y por lo

■ a la existencia de personas amenazantes para la sociedad (y por lo tanto de ■), que deben de ser marcados (mutilaciones) y/o eliminados (pena de muerte), como una forma de resolver el problema.

8. Una de las mayores repercusiones que se observó que la violencia esta teniendo entre las personas, es el sentimiento permanente de amenaza a la integridad, que provoca constante miedo y desconfianza y ante el cual, se generan múltiples actitudes de defensa (modificaciones de hábitos, actitudes individuales de protección), que conducen a un proceso paulatino de aislamiento, inmovilizándolos y bloqueando cada vez más su participación colectiva.
- 9 Se observó una percepción generalizada, de que una buena parte de las soluciones para la violencia e inseguridad, se encuentra centrada en el mejoramiento del sistema policiaco (organización, equipamiento, mejoramiento de las características y condiciones de trabajo de los elementos policiacos, etc.) y el combate a la corrupción e impunidad existentes.

#### **Sobre las agresiones que produjeron lesiones:**

10. Referente al patrón del comportamiento de los delitos, no se encontró una fuerte evidencia de la existencia de diferencias en las magnitudes de la victimización, entre las diferentes zonas estudiadas y más bien, se considera que el fenómeno muestra una tendencia hacia ■ generalización en todos los espacios.

11. En cuanto a la ocurrencia de los delitos, se observó un cierto patrón entre los meses del año, los días de la semana y los horarios del día, sin embargo, la información obtenida muestra, una tendencia hacia la generalización.

12. La falta de credibilidad en las autoridades para resolver la violencia e inseguridad, se evidenció en el alto porcentaje de individuos que fueron víctimas y que no denunciaron el hecho argumentando la necesidad de evitarse la pérdida de tiempo.

13. Algo que nos hace reflexionar sobre el proceso de banalización de la vida, fue el hecho de que no hubo diferencias importantes entre las respuestas de las víctimas y los entrevistados en general, referente a lo que harían con los delincuentes, predominando en ambos casos, la pena de muerte y castigos ejemplares, aún cuando la mayoría, al momento de la entrevista, no fue víctima y no tenía la influencia inmediata de la ocurrencia del hecho.

## LIMITANTES DEL ESTUDIO

Las principales limitantes que intervinieron en el desarrollo del presente estudio fueron las siguientes:

1. La falta de acceso a la información de fuentes secundarias sobre delitos y lesiones para la Delegación Coyoacán del D.F., no permitieron tener una visión más precisa de la ocurrencia de estos acontecimientos y su distribución en las diferentes zonas identificadas.
2. Las diferencias en el número de AGEBs que conformaron cada una de las 5 zonas identificadas en el estudio, no permitió la validación de la existencia de diferencias entre las zonas, por medio de la prueba de chi-cuadrada.
3. La cuota de formularios determinada para cada AGEB, resultó ser muy pequeña, impidiendo la exploración más detallada al interior de cada una de las AGEBs seleccionadas, lo que condujo a que el azar ejerciera influencia en los resultados.
4. Los criterios utilizados para la clasificación de las AGEBs seleccionadas por zona, no fue la más adecuada, debido a que se encontró una gran heterogeneidad entre ellas, encontrándose otras variables que no fueron contempladas en la guía de observación y que tal vez pudieron dar mayor precisión a la clasificación.

### XIII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

AGUILAR, M.A. (1990). "Vida cotidiana y crisis". En: Ciudades, nº 7, p.2, UAM-I, México.

AMARA, G. (1998). Como acercarse a ... La violencia. Editorial Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. México.

ARAUJO, G. y FERNÁNDEZ, L. (1995). Algunas reflexiones sobre la violencia. En: Tercer Foto. Departamento de Educación y Comunicación. Psicología, UAM-X, México.

ARENDT, H. (sin fecha) Sobre la violencia.

BLANCO, J. y SÁENZ, O. (1994). Espacio urbano y salud. Universidad de Guadalajara. Col. Fin de Milenio, Serie Medicina Social. México.

CARDENAS, C. (1997-2000). Una ciudad para todos. Otra forma de gobierno. Distrito Federal, México.

FUENTES, M. (s/f). Violencia y subjetividad (en prensa). Universidad de la Habana, Cuba.

GARCÍA, A. (1996). "Diferentes aportes al estudio de la violencia". En: Relaciones. Revista del Departamento de Relaciones Sociales, nº 13-14, UAM-X. México.

GILBERT, L. (1996). Urban violence and health-South Africa 1995. Social Science Medicine, 43(5): 873-886. Great Britain.

GUINSBERG, E. (1997). Violencia/Subjetividad/Sociedad/Medios de Difusión. En: Tiempos de violencia. Editorial UAM-X, pp.39-59, México.

HÍJAR, M. y VICTORIA, M. (1997). La violencia y sus repercusiones en la salud. Reflexiones sobre las causas y magnitud del problema en México. En: Revista de Salud Pública de México, vol. 39, nº 6, nov/dic. México, pp. 565-572.

INEGI, (1997). Cuaderno estadístico delegacional: Coyoacán, D.F. México.

LEBRAO, M. L., MELLO, M.H.P. y LAURENTI, R. (1997). Morbilidad hospitalar por lesiones e intoxicaciones. Revista de Saúde Pública, 31(4 suplemento):26-37, Sao Paulo, Brasil.

LOPEZ, M.V. et al. (1996). Muertes por homicidio, consecuencia fatal de la violencia. El caso de México, 1979-1992. Revista de Saúde Pública, 30(1):46-52, Brasil.

LOZANO, R., HÍJAR, M. y TORRES, J. (1997). Violencia, seguridad pública y salud. Observatório de la Salud, cap.3. Fundación Mexicana para la Salud, México.

MARDONES, J. (1981). El conflicto social en la sociedad industrial avanzada según la teoría crítica. Cuarta ponencia. En: Sobre la violencia, Alberto Dou (Editor). Editorial Mensajero, Bilbao-España, pp. 125-155.

MARTÍNEZ, J. (1981). Modernización social y violencia. En: Sobre la violencia, Alberto Dou (Editor). Editorial Mensajero, Bilbao-España, pp. 157-168.

MONSIVÁIS, C. (1998). La violencia urbana. En: El mundo de la violencia, Adolfo Sánchez Vásquez (Editor). UNAM y Fondo de Cultura Económica, México, pp. 275-280.

MEDRONHO, R. (1995). Geoprocessamento e Saúde. Una nova abordagem do espaço no processo Saúde Doença. Serie Políticas de Saúde No. 15. Fundação Oswaldo Cruz, Rio de Janeiro.

OTT, E. et al. (1993). Accidentes de tránsito em área metropolitana da região sul do Brasil. Caracterização da vítima e das lesiones. Revista de Saúde Pública, 27(5):350-6, Brasil.

PERIODICO REFORMA. (1998). Estudio Criminológico. Procuraduría General de Justicia del DF, Reforma, sección B, p.2, 9 de marzo, México.

PERIODICO LA CRÓNICA. (1988). México.

PICCINI, M. (1988). "Notas sobre violencia y cultura". En: Revista Argumentos n° 3, UAM-X, México.

POMBO, M. (1990). Crisis e identidades colectivas en América Latina. UAM y Plaza y Valdés, México.

RACHUBA, L. et al. (1995). Violent crime in the United States. Archive Pediatric Adolescents Medicine, 149:953-960, USA.

RAMOS, J. A. (1997). El enfermo mental recluso en México: aspectos epidemiológicos y sociales. En: Tiempos de violencia. UAM-X, México, pp.123-141.

ROCKETT, I.R.H. y SMITH, G.S. (1989). Homicide, suicide, motor vehicle crash, and fall mortality: United States' experience in comparative perspective. American Journal of Public Health, 79(10):1396-1400, USA.

ROMERO V., B. (s/f). El análisis de la percepción ciudadana sobre la seguridad desde una perspectiva cualitativa: algunas sugerencias metodológicas. U.A.Q., México.

RUÍZ, R. (1998). Criminalidad y mal gobierno. Editorial Sansores & Aljure. México,

SALTIJERAL, M.T. et al. (1994). Diferencias por género en el miedo al crimen. Anales del Instituto Mexicano de Psiquiatría, pp. 100-111, México

SSA. Cuadernos de Salud. México, s/f.

TECERA, A. (1995). Antropología de la violencia. Ediciones Taller Abierto, México.

VARGAS, L. E. (1997). Sobre el control de los vínculos. En: Tiempos de violencia. Editorial UAM-X, pp.103-122, México.

WARD, P. M. (1991). México: una megaciudad. Producción y reproducción de un medio ambiente urbano. Colección Los Noventa, Alianza Editorial y Conaculta, México.

YUNES, J. (1993). Mortalidad por causas violentas en la región de las Américas. Boletín Oficina Sanitaria Panamericana, 114(4), Washington, USA.

### XIII. BIBLIOGRAFIA

ALMADA, I. (Coord.). Salud y crisis en México. Textos para debate. Siglo XXI, México, 1996.

ARAMBURO, C. et. al. Pobreza y violencia urbana (Resumen). Centro de Investigaciones para el Desarrollo Integral-CIDI. Facultad de sociología, Medellín, Colombia, 1987.

ARAUJO, G. "Pensar(se) en los circuitos de la violencia". Seminario sobre violencia -UAM-X. PIIVIOS, UNAM, México, 1998.

FRANCO, S. El quinto: no matar. Contextos explicativos de la violencia en Colombia. TM Editores y IEPRI (UN), Colombia, 1999.

FULLILOVE, M.T. et al. Injury and anomie: effects of violence on an inner-city community. American Journal of Public Health, 88(6):924-927, jun, New York, USA, 1988.

GIL, D.S.W.. Preventing violence in a structurally violent society: Mission impossible. American Journal of Orthopsychiatry, 66(1), Jan. USA, 1996.

HARRIES, K. Social stress and trauma: synthesis and spatial analysis. Social Science Medicine, 45(8): 1251-1264, USA, 1997.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES-UNAM Y CENTRO REGIONAL DE INVESTIGACIONES MULTIDISCIPLINARIAS (CRIM)-UNAM. Programa de estudios sobre violencia social en Morelos. Encuesta sobre victimización en el estado de Morelos. Ana María Chávez Galindo y Giménez Ornelas René (Coordinadores). Cuernavaca, Morelos, 1998.

IZAZOLA, H. Población, Medio Ambiente y Violencia. Algunas reflexiones desde la perspectiva sociodemográfica. Ponencia presentada en el I Congreso Nacional de Investigación sobre Violencia Social en México. Ciudad Universitaria, 2 al 6 de marzo de 1998. México.

JIMÉNEZ, R. y HERNÁNDEZ, H. Efectos Sociodemográficos de la violencia social. Revista y Boletín en el D.F.. Años de vida potencial perdidos por el delito de asalto en el D.F. Mexico, 1982.

1982

JIMÉNEZ, R. et. al. Muertes violentas en México. El delito de asalto. Ponencia presentada en el VI Congreso de Investigaciones en Salud Pública. Organización del Instituto de Salud Pública de Cuernavaca, Morelos, 1997. Proyecto de violencia interinstitucional sobre violencia social en México. PIIVIOS-UNAM.

KOWARICK, L. La violencia Urbana. En: Cuadernos Ciudad y Sociedad, n° 9, Quito-Ecuador, 1981.

KURNITZKY, H. Vertiginosa Inmovilidad, los cambios globales de la vida social. Editorial Blanco y Negro, Col. Vino Tinto, México, 1998.

LAROUSSE. Diccionario Enciclopédico. Ediciones Larousse, 3ª edición, Colombia, 1997.

LEHTONEN, S. et al. Homicidios en Colombia, 1938-1993. Boletín Epidemiológico. Instituto Nacional de Salud, 2(4):58-62, Colombia, 1994.

LIZASOAIN, L. y JOARISTI, L. SPSS para windows. Versión 8 en castellano. Editorial Paraninfo. México, 1999.

LÓPEZ, O. y BLANCO, J. Condiciones de vida, salud y zonas de riesgo. Um campo temático en (re)construcción. En: revista Ciudades n° 37, ene/mar. Investigación urbana y regional: balances y perspectivas, pp.57-58, México, 1998.

MINAYO, M. C. S. Inequality, violence, and ecology in Brasil. Cadernos de Saúde Pública, (10) 241-250, Apr/Jun, Rio de Janeiro, Brasil, 1994.

MINAYO, M.C.S. y SOUZA, E. R. Violencia para todos. Cadernos de Saúde Pública, 78, jan/mar, Rio de Janeiro, Brasil, 1993.

OLORUNTIMEHIN, O. Urban violence: health consequences and costs. Social Science Medicine, 43(5), pp.887-888, Great Britain, 1996.

REVISTA PSICOLOGÍA IBEROAMERICANA. Violencia. Departamento de Psicología, 4(3), sept., México, 1996.

RIFIOTIS, T. Nos campos da violencia: diferenca e positividade. Departamento de Ciencias Sociais, UFSC, Brasil, s/f.

SANTIAGO, V. A. Patrones de delitos tipo 1 en San Juan, Puerto Rico 1983-1985. Review Interamericana, 20:1-2, Puerto Rico, 1990.

SOUZA, E. R. Violencia Velada e Revelada: Estudio Epidemiológico da Mortalidade por Causas Externas em Duque de Caxias, Rio de Janeiro. Cadernos de Saúde Pública, 9 (1): 48-64, Jan/mar. Rio de Janeiro, Brasil, 1993, pp.48-64.

TIRONI, E. ¿Pobreza = Frustración = Violencia? Crítica empírica a un mito recurrente. Working Paper # 123, May 1989.

## ANEXOS

## ANEXO 1

### GLOSARIO DE TERMINOS

*Agresión* – acción y efecto de agredir. Ataque perpetrado por un estado contra la integridad o la independencia del otro.

*Agresor* – que comete agresión.

*Agresividad* – acometividad. Carácter agresivo. Tendencia a realizar actos o a proferir palabras hostiles con respecto a otro.

*Agresivo* – que implica agresión, provocación o ataque: actitud agresiva. Propenso a faltar respeto, a ofender a los demás: temperamento agresivo. Activo, dinámico, emprendedor.

*Amenazar* – dar a entender con actos o palabras que se quiere hacer algo.

*Asalto* – acción y efecto de asaltar. Robo a mano armada

*Ciudadanía* – calidad y derecho de ciudadano. Vínculo público que une a un individuo con la organización estatal. Civismo.

*Ciudadano* – súbdito de un Estado, que posee capacidad jurídica para ejercer sus derechos políticos.

*Daño* – perjuicio sufrido por una persona. Delito consistente en todo daño causado voluntariamente en la propiedad ajena, siempre que los hechos no queden comprendidos en otro precepto del código penal.

*Delito* – en sentido amplio, hecho ilícito sancionado por una pena. En sentido estricto, hecho ilícito sancionado por una pena grave.

*Robo* - delito que comete, el que se apodera sin consentimiento, de una cosa ajena, con ánimo de lucro.

*Lesión* - delito o falta derivados del daño corporal inferido dolorosamente a una persona sin ánimo de matar.

*Represalia* - daño causado por alguien como réplica a otro recibido, o medida tomada para llevar a término dicha réplica.

*Robo* - delito cometido contra la propiedad privada, por el que toma con violencia, lo que no le pertenece.

*Temor* - miedo, sentimiento de inquietud, de incertidumbre.

*Víctima* - persona que sufre las consecuencias de una acción propia o de otros.

*Víctima directa* - aquel individuo que tuvo contacto directo con el agresor.

*Víctima Indirecta* - aquel individuo que no tuvo contacto con el agresor.

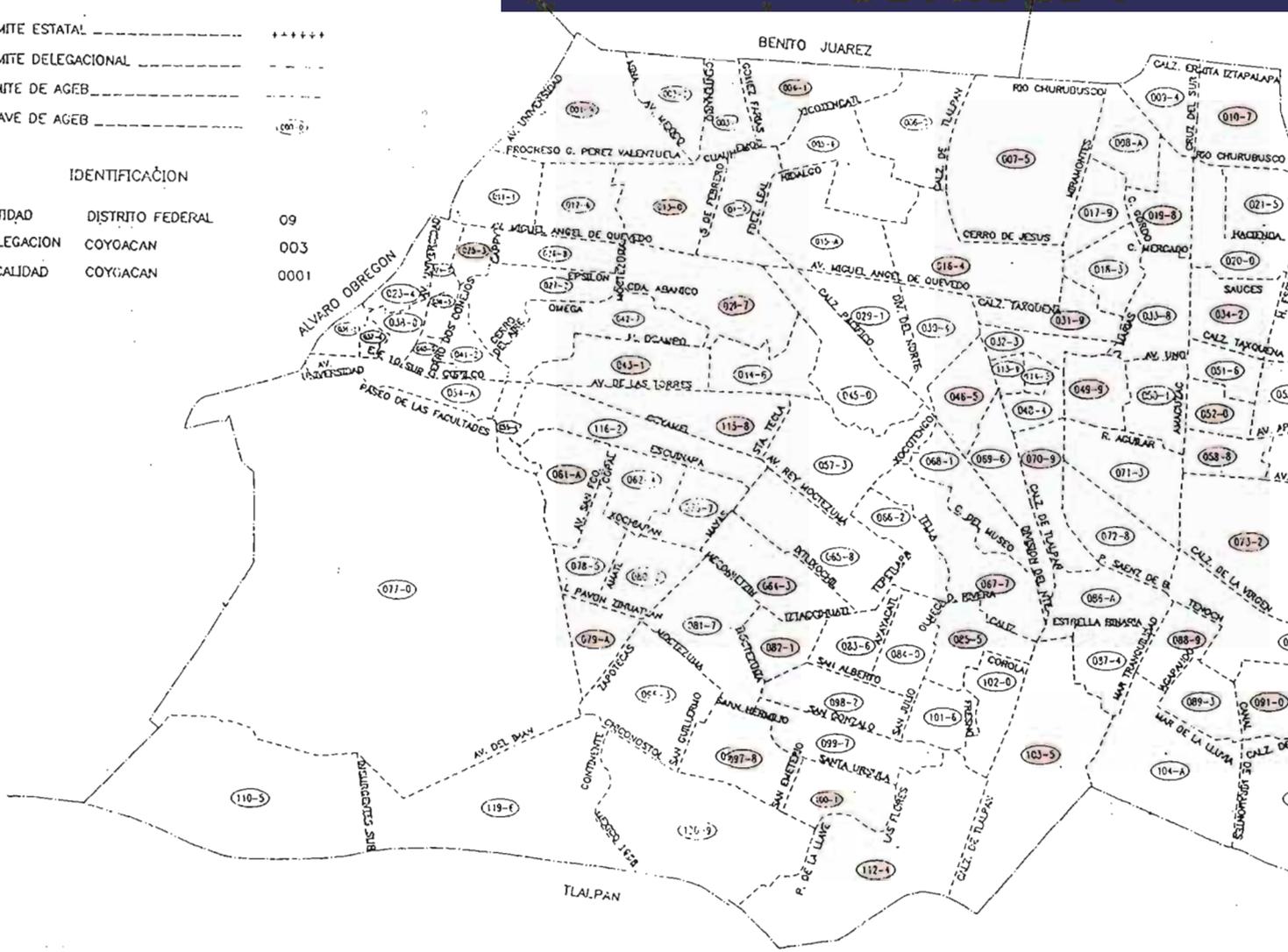
# DISTRIBUCION DE AGEBS SELECCIONADAS DELEGACION COYOACAN, MEXICO D.F., 1995

## SIMBOLOGIA

LIMITE ESTATAL	-----	*****
LIMITE DELEGACIONAL	-----	
LIMITE DE AGEB	-----	
CLAVE DE AGEB		(001-0)

## IDENTIFICACION

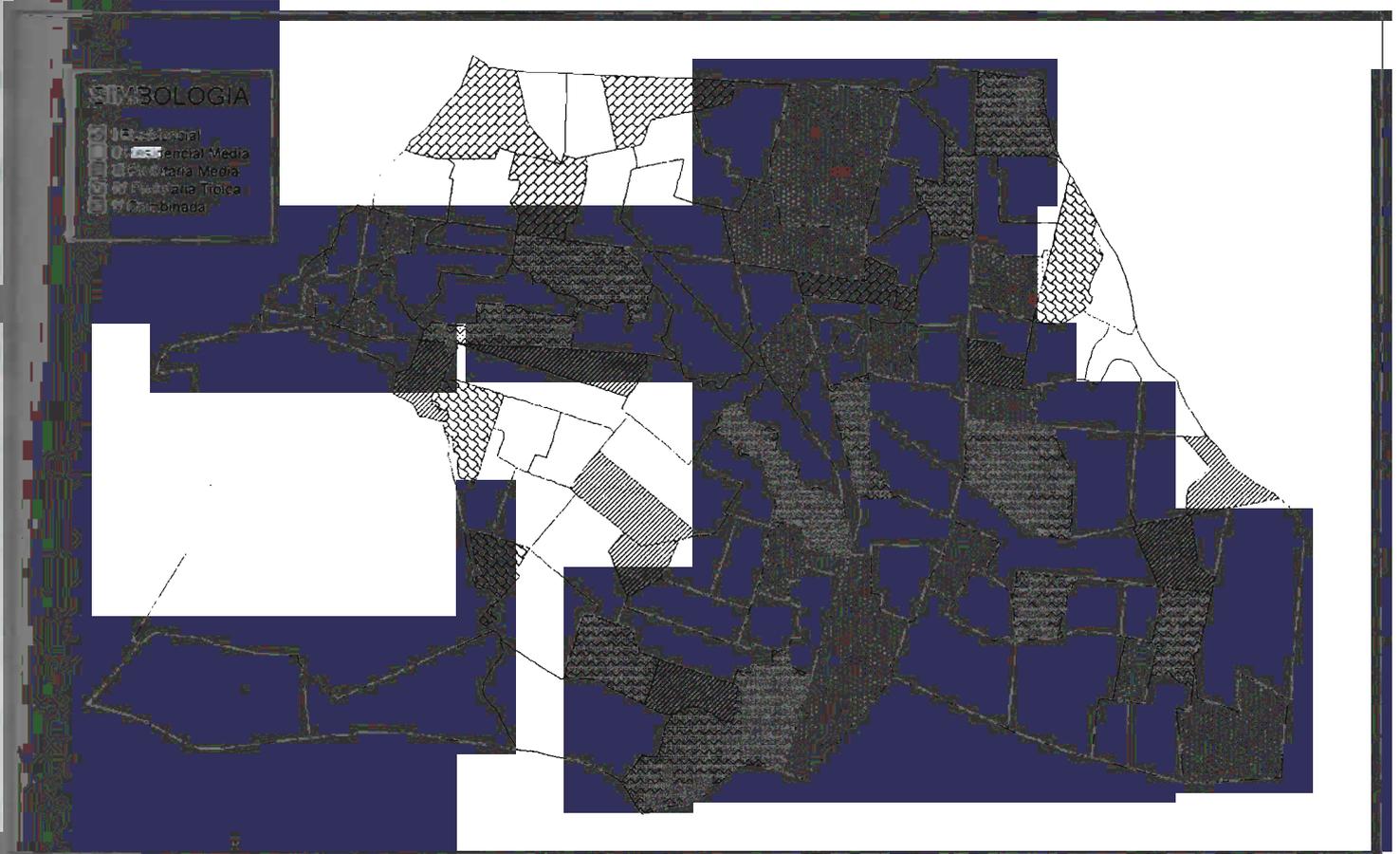
ENTIDAD	DISTRITO FEDERAL	09
DELEGACION	COYOACAN	003
LOCALIDAD	COYOACAN	0001



Fuente: Areas Geográficas de Estadística Básicas para la Delegación Coyoacán del D.F., INEGI,

## ANEXO 6

### MAPA DE ZONIFICACION DE LAS AGEB DELEGACION COYOACAN, MEXICO D.F., 1999.



Fuente: Guía de observación de soportes materiales modificada,  
MMS, UAM-Xochimilco, 1999.

## ANEXO 5

### GUIA DE OBSERVACIÓN DE SOPORTES MATERIALES

El presente guía es una modificación de la Guía de Observación de soportes materiales (anexo II), elaborada con la finalidad de obtener una descripción detallada de las características particulares de cada AGEB seleccionada, a partir de las cuales puedan éstas ser clasificadas en zonas. Los aspectos a observar son los siguientes:

1. Distribución de los asentamientos humanos dentro del área: lugares de concentración y ubicación.
2. Características de las viviendas que se encuentran en el espacio físico (tipo, calidad y tamaño de la construcción, material de techos predominantes, terminados de paredes: completos o incompletos, nivel de mantenimiento y conservación).
3. Presencia de servicios de urbanización dentro del área.
4. Lugares en donde se concentra mayor actividad comercial.
5. Cantidad y tipo de actividad comercial dentro del área ( comercio, grande, mediano , pequeño; establecido, ambulante o en casas)
6. Cantidad de transito de población por las calles del área, ocupación de las calles para actividades propios de los habitantes (Ocupar calles para jugar, para reunión de jóvenes, para arreglar o lavar autos, para comercio, etc. )
7. Presencia de medidas de protección en las viviendas (altura y tipo de bardas, protecciones en puertas y ventanas, interfonos, alarmas, estacionamientos controlados, accesos de edificios o calles controlados con llave por los residentes)
8. Privatización de calles con enrejados y/o con casetas de vigilancia y presencia de servicios de Seguridad Privados
9. Identificación de sitios considerados como riesgosos o peligrosos por los residentes del área.
10. Circulación de transporte público en la zona ( si hay circulación de transporte público, en que calles se concentra y cantidad de circulación de éste ).
11. Tipo de transporte predominante (Público colectivo y de taxis o automóvil particular)
12. Presencia de Centros escolares, Centros deportivos y parques y Mercados fijos.

### **ANEXO 3**

#### **INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS PARA APLICARSE A INFORMANTES Y VÍCTIMAS DE LAS VIVIENDAS**

El instrumento de recolección de datos, para los habitantes de las casas habitación, pretende recolectar información de las percepciones que tienen los habitantes de la Delegación Coyoacán, acerca de las manifestaciones de la violencia y las repercusiones que tiene esta en la seguridad pública.

Los aspectos que se exploran en ésta guía son: datos generales del entrevistado como edad, sexo, ocupación, tiempo de vivir en el lugar, condiciones materiales de la vivienda, cual es la concepción sobre la violencia, sus formas y causas, percepción del nivel de violencia en la delegación, que zonas identifican como de mayor peligro o inseguridad, se alguien de la habitación fue víctima de algún delito en 1988 y hasta marzo de 1999, donde ocurrió y frecuencia, su sentimiento de seguridad en diferentes lugares, cuales medidas de seguridad toma en la calle y en su casa, si ha modificado alguna actividad por la inseguridad, nivel de capacidad de las autoridades para resolver o disminuir la violencia, nivel de resolución que han tenido sus demandas ante las autoridades de la delegación, que problemas interfieren en la solución a las demandas de los habitantes, percepción de la actuación del cuerpo policiaco, propuestas y soluciones para resolver el problema.

El instrumento de recolección de datos para víctimas, pretende recolectar información acerca de datos particulares relacionados con el delito ocurrido a la víctima.

Los aspectos que se exploran en ésta guía son: datos generales del entrevistado (edad, sexo, ocupación) y del hecho (año, mes, día de la semana, hora, tipo de delito, sitio), su comportamiento ante la situación, datos sobre el victimario, utilización de armas y tipo, si tuvo pérdidas materiales y de que tipo, si sufrió algún tipo de lesión, su sentimiento ante el hecho, si denunció o no el hecho y las razones, la respuesta de las autoridades a su denuncia y que haría con su agresor se pudiera hacer justicia.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA-XOCHIMILCO  
DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD  
MAESTRIA DE MEDICINA SOCIAL

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS PARA LOS HABITANTES DE LA  
DELEGACION

No Respuesta \_\_\_\_\_

AGEB \_\_\_\_\_

1. ¿Cuánto tiempo tiene de vivir aquí? \_\_\_\_\_

No.	EDAD	SEXO	OCUPACION	No.	EDAD	SEXO	OCUPACION
				6			
				7			
				8			
				9			
				10			

2. Clasificación de la vivienda \_\_\_\_\_

Luz inst. Intradom.	Luz inst. Intradom.	Luz provisoria	Luz provisoria
Agua inst. Intrad.	Agua inst. Intrad.	Agua no intradom.	Agua por pipa
Techo de concreto	Techo mixto	Lamina de asbesto	Lamina carton/met.
Piso c/ acabado	Piso mixto	Cemento o firme	Mixto (tierra/Cem)
Paredes aplanadas (dentro y fuera)	Aplanado incomp. (dentro y fuera)	Tab. pegado c/cem. y s/castillo/no aplanado	Tab. acom., lamina, madera, cartón
Drenaje (inst. San.)	Drenaje (inst. San.)	Inst. sanit. incompleta	Sin conexión c/dren.

3. ¿Qué es la violencia para usted?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

4. ¿Qué formas de violencia conoce?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

5. ¿Causas de la violencia y inseguridad?

Crisis económica	Incremento de la población	Corrupción
Desempleo	Pérdida de valores morales	Falta de educación
Ausencia de democracia	Impunidad	Falta de rec. econ. p/ seg. púb.
Otro:		

6. ¿Considera usted que la violencia ha aumentado en su colonia?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

¿Porqué?

---



---



---

7. ¿Qué lugares de su colonia consideran de más riesgo o más peligrosos?

---



---



---

¿Ha dejado de frecuentar, pasar o evitar alguno de estos lugares?

---



---



---

8. ¿Cuántas de las personas que aquí viven han sido víctimas de algún delito, durante el año pasado o en lo que va de este año? \_\_\_\_\_

¿En donde ocurrió el hecho? \_\_\_\_\_

(Especificar delegación y colonia)

¿Le ha ocurrido más de una vez? \_\_\_\_\_

9. ¿Cómo se siente usted cuando?:

- ¿Cuándo sale a la calle? \_\_\_\_\_

1. Seguro

- ¿Cuándo va en el transporte? \_\_\_\_\_

2. Inseguro

- ¿Cuándo va al mercado? \_\_\_\_\_

3. Muy inseguro

- ¿Cuándo esta en su domicilio? \_\_\_\_\_

4. Otro \_\_\_\_\_

10. ¿En algún momento usted ha tenido miedo de salir a la calle? Sí \_\_\_ No \_\_\_

¿Por qué?

---



---



---

11. ¿Cuándo sale a la calle que medidas de seguridad toma usted para protegerse?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

¿Qué? \_\_\_\_\_

12. ¿Qué medidas de seguridad tiene usted en su casa para protegerse? Sí \_\_\_ No \_\_\_

¿Qué? \_\_\_\_\_

---



---



---

13. ¿ Ha modificado alguna actividad que hacía por temer ha ser víctima de un delito o por haber sido victima?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

¿Cuáles y de qué manera? \_\_\_\_\_

1. Ir a espectáculos nocturnos 2. Visitar parientes o amigos que viven lejos 3. Salir de noche a comprar algo 4. Tomar taxis 5. Usar el transporte publico 6. Vestirse de alguna forma en específico 7. No usar joyas o cosas de valor 8. Dejar de utilizar el carro 9. Otro \_\_\_\_\_

14. ¿ Cree usted que las autoridades tienen capacidad para resolver el problema de la violencia?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

¿Por qué?

15. ¿Qué cosas han hecho por la seguridad de las personas?

¿Cree que esto ha resuelto en alguna medida el problema de la violencia?

16. ¿Cree usted que las autoridades realmente han hecho justicia con las personas que han sido víctimas de algún delito?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

¿Por qué?

17. ¿Cómo calificaría la actuación de las autoridades de la delegación en términos de la seguridad de la población?

18. ¿De los siguientes oficiales de policía quienes de ellos le hacen sentir más seguro?

1. Judicial	
2. Auxiliar	
3. Preventiva	
4. Tránsito	

19. ¿Cuál(es) piensa que le podrían ayudar más?

1. Judicial	
2. Auxiliar	
3. Preventiva	
4. Tránsito	

20. ¿En caso de ser víctima de un delito, a quién le pediría ayuda? \_\_\_\_\_

¿Por qué? \_\_\_\_\_

21. ¿Qué propuestas tendría usted para resolver el problema de la violencia en la delegación?

22. ¿Si usted pudiera hacerse justicia, que haría con los delincuentes?

23. ¿Conoce usted si existe el subcomité de seguridad pública en su colonia?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ ¿Quién lo dirige?

Nombre: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

24. ¿Cómo ha contribuido este subcomité al mejoramiento de la seguridad en la colonia?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

## FORMULARIO PARA VICTIMAS

AGEB \_\_\_\_\_

1. ¿Personas que viven aquí y les ha ocurrido ser víctimas de algún delito, dentro de la delegación, o su colonia o cercano a ella, durante el año pasado o en lo que va de este año?

Edad	Sexo	Ocupación	Año	Mes	Día/semana	Hora	Delito(tipo)	Sitio	Colonia

Tipo de delito:

1.Homicidio 2.Robo 3.Asalto 4.Violación 5.Amenazas 6.Otros \_\_\_\_\_

Sitio del hecho:

1. Hogar 2.Calle 3.Tianguis o mercado 4.Transporte Publico 5.Parque o deportivo  
6.Automóvil 7.Otro \_\_\_\_\_

2. ¿Opuso usted resistencia ante la situación? Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_  
¿Porqué?

---



---



---

3. ¿Cuántos individuos participaron? \_\_\_\_\_

¿De que edad y sexo? \_\_\_\_\_

4. ¿Utilizaron algún tipo de arma? Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_  
Tipo \_\_\_\_\_

1.Pistola 2.Navaja o cuchillo 3. Rifle o ametralladora 4.Tubo o palo 5.Otro \_\_\_\_\_

5. ¿Conocía a los responsables del delito? Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

6. ¿Recibió ayuda durante el hecho? Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_  
¿ De quién? \_\_\_\_\_

7. ¿Tuvo pérdidas materiales? Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_  
Tipo: \_\_\_\_\_

1.Dinero 2.Jóyas 3. Tarjeta de créditos 4.Vehículo 5.Mercancía 6.Otro \_\_\_\_\_

8. ¿Sufrió alguna lesión? Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Sitio corporal: \_\_\_\_\_ 1.Cabeza 2.Cara 3. Tórax 4.Abdomen 5.Brazos 6.Piernas

Tipo: \_\_\_\_\_ 1.Contusión 2.Heridas penetrantes 3.Otras \_\_\_\_\_

9 ¿Requirió algún tipo de atención? Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Tipo: \_\_\_\_\_

1.Atención Médica 2.Psicológica 3.Psiquiátrica 4.Otro \_\_\_\_\_

¿Le dejó algún tipo de defecto o incapacidad? Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Tipo: \_\_\_\_\_

10. ¿Inmediatamente después del hecho que hizo? \_\_\_\_\_

- 1.Fue a su casa 2. Fue con vecino o familiar 3.Fue al Ministerio Publico
- 4.Buscó a un policía 5. Pidió ayuda a alguien que estuviera cerca 6.Otro \_\_\_\_\_

11. ¿Cómo se sintió usted ante el hecho? \_\_\_\_\_

- 1.Miedo 2.Coraje 3.Impotencia 4.Ganas de llorar 5.Otro \_\_\_\_\_

12. ¿Denunciaron el hecho? Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

- 1.Ministerio Público 2. Policía Preventiva o Auxiliar 3. Policía Judicial 4.Patrulla
- 5.Otro \_\_\_\_\_

¿Porqué? \_\_\_\_\_

- 1. Pérdida de tiempo 2. No creyó que detuvieran el responsable 3. Miedo que le pidieran dinero 4. Daño no fue relevante 5. Miedo a represalias 6. Lo amenazaran para que no lo hiciera 7.No se le ocurrió
- 8 Otro \_\_\_\_\_

13. ¿Qué respuesta le dieron las autoridades a su denuncia?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

14. ¿ Si usted pudiera hacerse justicia, que haría con su agresor?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

## ANEXO 4

### DESCRIPCIÓN DE LAS AGEB SELECCIONADAS

AGEB 001-8

El lugar esta limitado al norte por Av. Río Churubusco, al sur por la Av. Progreso, calle Ingeniero G. Pérez Valenzuela y Av. Francisco Sosa, al oriente por Av. Universidad y al poniente por la Calle Mina y la Av. México. El lugar incluye El Barrio de Santa Catarina, la colonia Viveros de Coyoacán y una parte de la colonia Ampliación Del Carmen Coyoacán. Todo el lugar esta ocupado por asentamientos humanos de forma uniforme, existe buen alineamiento de calles, terrenos con limites bien definidos, cuenta con todos los servicios públicos, hay predominio de casas habitación de tipo residencial con diseño arquitectónico definido predominando el tipo colonial y algunos edificios modernos de condominios también de tipo residencial (10%), las casas cuentan con acabados completos, de buena calidad y buen estado de mantenimiento. En la zona no se observan calles o zonas privatizadas con caseta de vigilancia y no se observan módulos de vigilancia. En las casas se observa que la gran mayoría ( 95%) cuentan con interfon, un 90% de ellas cuentan con Alarma, casi el total de las casas (98%) cuentan con bardas altas y protecciones en puertas y ventanas, algunas casas cuentan con bardas electrificadas, aproximadamente un 3 a 5% de las casas son de construcción medio o mal construidas, muy antiguas y con mal mantenimiento, distribuidas por toda el área. La limpieza del lugar es buena. Existe regular actividad de pequeño comercio en las avenidas México y Pérez Valenzuela y gran actividad comercial de grandes comercios en Av. Universidad. El tipo de transporte que predomina en el lugar, son automóviles particulares y taxis; el transporte público colectivo circula por las avenidas principales, como son México, Universidad y Río Churubusco. Se observa poco tránsito de personas por las calles. Dentro del Area no existe mercado, pero si esta aquí el vivero de Coyoacán. En este lugar fue difícil lograr la cuota de formularios, pues el rechazo fue muy alto , sobre todo porque solo se encontraba a la trabajadora doméstica, o bien no estaban los habitantes de la casa, algunas de las entrevistas se hicieron por interfon.

AGEB 004-1

## AGEB 007-1

Este lugar se encuentra limitado al norte por la Av. Río Churubusco, al sur por la calle Cuauhtémoc, al oriente por Av. División del Norte, calle Corina y calle Xicotencátl, y al poniente por la calle Gómez Farías. Abarca a la colonia Del Carmen Coyoacán. Todo el lugar se encuentra ocupado por asentamientos humanos, excepto la esquina de División Del Norte y Río Churubusco, que es un centro deportivo privado (YMCA), existe buen alineamiento de calles, los terrenos tiene limites bien definidos, se cuenta con todos los servicios públicos, la limpieza de las calles es buena. En esta área predominan las casas de tipo residencial con diseño arquitectónico definido, aunque también hay edificios modernos de departamentos en condominio de tipo residencial (10%), existen algunas casas antiguas regularmente construidas, con los acabados no terminados y regular mantenimiento, también se encontraron dos vecindades antiguas y pequeñas con mal mantenimiento de 10 viviendas en promedio. Las casas en su gran mayoría (95%) cuentan con bardas altas, con protecciones en ventanas y zaguanes bien asegurados, en las casas en un 95% se cuenta con interfon y alarma contra robo, así como algunas casas cuentan con barda electrificada, no se observan calles privatizadas ni módulos de vigilancia. La limpieza del área es buena. Se observa regular tránsito de personas en las calles, que es más intenso sobre Xicotencátl y en los alrededores de la preparatoria 6 de la UNAM y en la Av. División del norte. Existe intensa actividad comercial en la Av. Xicotencátl, y en las calles aledañas a la preparatoria 6 de la UNAM con la presencia de restaurantes, tiendas de abarrotes, papelerías, tiendas de regalos, vinaterías, taquerías, torterías etc., también sobre esta calle, existen algunas escuelas que muchas veces hacen que existe congestión en las horas de entrada y salida de los niños. El tipo de transporte que predomina es el automóvil particular y taxis. En la Av. División Del Norte y la Av. Xicotencátl existe transporte público colectivo de autobuses, microbuses, y peseras. En este lugar también se dificultó la obtención de la cuota de formularios pues a muchos habitantes no se les encontró en su domicilio, sin embargo la cooperación fue mejor que en el anterior.

## AGEB 007-5

Es una AGEB que tiene al norte la Av. Río Churubusco, al sur la calle Cerro de Jesús, al este el Country Club y al oeste la Calzada de Tlalpan. Es grande en extensión, que está ocupado con

El porcentaje de humanos en un 25% aproximadamente. Dentro del área, en la parte norte, se encuentra el Centro Nacional de las Artes, localizado en la esquina de la Av. Río Churubusco y Calzada de Tlalpan. Hacia el oriente, sobre la Calzada de Tlalpan se encuentran los Estudios Churubusco, y hacia el lado oriente y sur del AGEB se encuentra el Country Club. El área comprende la colonia Churubusco Country Club, la cual es de tipo residencial, con una buena distribución de calles y que cuenta con todos los servicios de urbanización. El tipo de viviendas que predominan es de tipo residencial, con diseño arquitectónico definido, bien construidas, con todos los acabados terminados. Aproximadamente 50% de las viviendas son de construcción antigua con regular mantenimiento, las casas de construcción moderna tienen buen mantenimiento y acabados de lujo, hay algunos edificios de departamentos de pocos pisos (3 a 4), con regular mantenimiento, no hay lotes baldíos y se encontró apenas una casa de construcción improvisada con techo de lámina de cartón y asbesto. Se observa en la mayoría de las casas alarmas e interfonos, así como bardas altas y protecciones en ventanas y puertas. La limpieza del lugar es buena en general, sólo hacia la estación del metro es muy mala. No se observan calles privatizadas, pero las calles que están a los lados del Metro y que salen hacia la Calzada de Tlalpan están cerradas con macetones. Al interior de la colonia no hay circulación de transporte público, predominando el transporte por automóvil particular; el transporte público colectivo y taxis circulan principalmente sobre la Calzada de Tlalpan. Se observa poco tránsito de personas en las calles y no hay niños ni jóvenes jugando sobre éstas. Hay poca actividad comercial en las calles de la colonia, solo hay la presencia de tiendas de abarrotes pequeñas, tortillerías, fruterías y verdulerías; la actividad comercial mayor se encuentra sobre la Calzada de Tlalpan, cercano a la estación del Metro General Anaya, alrededor de la cual hay mucha actividad comercial, tanto de comercios establecidos como ambulantes, en esta área el tránsito de personas es muy intenso, sin embargo, la mayor parte no son habitantes del lugar. Dentro del área existe el parque Masayoshi Ohira que está entre las calles Ciclistas, Corredores y Country Club y del cual algunos vecinos comentan que es un área peligrosa por la noche.

#### AGEB 010-7

Es una AGEB que tiene al norte la Calzada Ermita Iztapalapa, al sur la calle Parque del Río, al este el Eje 2 Oriente ( Calzada de la Viga ) y al oeste Calle Cruz del Sur.

La AGES incluye la colonia Prado Churubusco y la Unidad Habitacional Ermita Churubusco, esta última esta ocupada por asentamientos humanos; en la colonia Prado Churubusco se observa una buena alineación de calles, contando con todos los servicios de urbanización, hacia la parte sur, confundiendo con Parque del Río las calles son cerradas, no habiendo circulación por este lado. De las viviendas, la mayoría tiene diseño arquitectónico definido, bien construidas, en general con acabados completos y el mantenimiento es de regular a bueno. Casi todas casas (90%) tienen techos de mediana altura y algunas de ellas tienen bardas electrificadas. El 40% de las casas aproximadamente cuentan con interfon y alarma. En la calle Perseo se observa un conjunto de casas de lujo con igual diseño arquitectónico, en buen estado de mantenimiento, con vigilancia y completamente cerrado con rejas. Se observa regular limpieza de las calles del área y no se observaron lotes baldíos. Se observa mediana actividad comercial entre las calles de la colonia, con tiendas de abarrotes, papelería, tiendas de regalos, paletterías, loncherías, etc., la cual es más intensa en las calles de Osa Mayor, Menor y Cruz del sur que son las calles principales de la colonia; sobre la Calzada Ermita Iztapalapa y Calzada de la Viga existe actividad comercial intensa, tanto de comercios establecidos como de puestos en la calle, por este lugar hay mucho tránsito de personas y la mayor parte no son habitantes del área. Dentro de la colonia no hay mucho tránsito de personas por las calles, con excepción de las calles principales, por las cuales circula el transporte público colectivo y taxis(Calle Cruz del Sur y Osa Menor); el transporte público también circula por las avenidas principales que son la Calzada Ermita Iztapalapa y Calzada de la Viga. Hay un módulo de vigilancia del D.D.F sobre la calle Cruz del Sur. Existe también el uso del automóvil particular en proporción semejante al uso de transporte público colectivo. Esta colonia tiene algunas calles cerradas con rejas sin caseta de vigilancia. Hay un canal que le llaman de Río Seco y andadores que pueden ser considerados como pequeños parques, en estos lugares es posible observar niños jugando con vigilancia de sus padres. Hay una escuela secundaria de la SEP (Ramón López Velarde-127) alrededor de la cual hay un poco de actividad comercial a base de papelerías y misceláneas. Sobre la Calzada Ermita Iztapalapa se observa la Unidad de Medicina Familiar No. 15 y la Guardería No 19 del IMSS.

La Unidad Habitacional Ermita Churubusco esta formada por mas o menos 32 edificios de 4 pisos cada uno, de construcción media, presenta buen mantenimiento y limpieza tanto de los

no de las áreas comunes. Presenta acceso al estacionamiento controlado con caseta de vigilancia.

AGEB 013-0

Este lugar esta limitado al norte por la calle Ingeniero G. Pérez Valenzuela y Calle Progreso, al sur por la Av. Miguel Angel de Quevedo, al poniente por las calles Moctezuma y Aurora, y al oriente por las calles 5 de Febrero y Caballo Calco. El lugar incluye una parte del Barrio Cuadrante de San Francisco, la colonia Villa Coyoacán y una parte del Barrio de Santa Catarina. Se pueden diferenciar dos zonas, una en donde se observa alineamiento regular de calles y otra que esta mas hacia el suroeste, en donde hay callejones con alineación irregular; en la primera zona las casas que predominan son de tipo residencial antiguas, presentando en general buen mantenimiento, existen algunos edificios de departamentos no residenciales, algunos antiguos, pero con buen mantenimiento, en el 90% de las casas y departamentos se observan interfonos y alarmas contra robo, las casas tienen bardas altas y algunas tienen bardas electrificadas se identificaron solo dos calles privatizadas con caseta de vigilancia a la entrada. En la segunda zona, localizada hacia el sur las viviendas son de construcción media, algunas casas no tienen los acabados completos y su distribución en el terreno es irregular, ambas zonas cuentan con todos los servicios públicos. Dentro del lugar esta la Plaza Hidalgo del centro de Coyoacán, el jardín Centenario y el Parque de Santa Catarina. Las condiciones de limpieza son buenas en los lugares mas alejados de la Plaza Principal y mala en este lugar. Existe una combinación de casas habitación con comercios muy importante, sobre todo en lugares muy cercanos a la Plaza Principal; muy cercano al centro existe intensa actividad comercial y de servicios en las calles con todo tipo de establecimientos, como restaurantes, librerías, tiendas de regalos, artesanías, etc., la cual disminuye según se alejan del centro, las calles con mayor actividad comercial son las de Carrillo Puerto y la calle de Centenario, los fines de semana existe comercio ambulante en el jardín y Plaza Principal, lo que hace que acudan muchas personas de fuera al lugar. El transporte que predomina son los vehículos particulares aunque hay transporte público colectivo que circula por las calles de Carrillo Puerto, Centenario y Av. Hidalgo. En el lugar hay muchos restaurantes-Bar que expenden bebidas alcohólicas con alimentos. Hay mucho tránsito de personas en las calles pero, la mayoría no son habitantes del lugar. La respuesta en este lugar se

hacia la parte del centro y se encontró mejor respuesta hacia las orillas, los obstáculos también fueron un obstáculo para el contacto con los habitantes, sobretodo, en la zona descrita, en la segunda, la respuesta mejoró de forma importante, quizá por el tipo de población de la segunda área, que parece ser más antigua y originarios del lugar.

AGEB 016-4

Es un AGEB que está limitado al norte por la calle Mártires Irlandeses, al sur la Av. Miguel Ángel de Quevedo y Calzada Taxqueña, al este la Av. División del Norte y al oeste la Av. Canal de Miramontes. Incluye el área de la Terminal Taxqueña del Metro y la colonia Parque San Andrés. La AGEB esta dividida a la mitad por la Calzada de Tlalpan, del lado oriente, el área se encuentra ocupada por los Laboratorios Farmacéuticos Eli Lilly y la terminal Taxqueña del metro, en esta área no hay asentamientos humanos. Cerca de las entradas del metro existen mercados provisionales y gran cantidad de comercio ambulante, en donde se expenden todo tipo de artículos y alimentos, esta es una área muy sucia y con mucho movimiento de población de todas las partes de la ciudad. Existe mucho tránsito de vehículos de transporte público colectivo y taxis. Del lado poniente se encuentran asentamientos humanos de predominio residencial en un 75%. Sobre la Calzada de Tlalpan se encuentran la Clínica de Especialidades Churubusco del ISSSTE, dos hoteles (Montreal y Finisterre), Laboratorios ICN, así como una empresa de Componentes Hidráulicos. La colonia Parque San Andrés cuenta con buena alineación de calles y presencia de todos los servicios de urbanización, el tipo de viviendas que predominan son de buena calidad, bien construidas, con diseño arquitectónico definido, acabados terminados, algunas de ellas con acabados de lujo, su mantenimiento es bueno, existen algunas casas antiguas pero en buen estado de conservación, las casas tienen bardas altas con protecciones y no se observó la presencia de bardas electrificadas, en la mayoría de las casas hay interfonos y alarmas, la limpieza del área en general es buena. Hay algunos edificios de departamentos en buen estado de conservación. No se observan calles cerradas o privatizadas. El tránsito de personas y coches al interior de la colonia es poco, no se observan niños y jóvenes jugando en las calles. Predomina el transporte de vehículo particular y el transporte público colectivo y taxis circula por la Av. División del Norte, Miguel Ángel de Quevedo y Calzada de Tlalpan, igualmente hay circulación de transporte público por la calle Americas. Hay gran actividad

tipo. mediana y grande para el lado de la Av. División, Miguel Angel de Cerro y Tlalpan, al interior de la colonia solo se observa poca actividad comercial en la calle principal de la colonia (América) en donde hay tiendas de abarrotes, papelerías, tiendas de ropa, de Havaiana Escuela Primaria privada ( Saúl Carrasco ) en la calle Dakota.

#### AGEB 010-8

Es una AGEB que tiene al norte a calle Cerro de Guadalupe y Parque del Río, al sur el Cerro del Mercado, al este calle Amacuzac y al suroeste la calle Cerro Gordo. Incluye una parte de la colonia Campestre Churubusco, el 40% del área esta ocupado por la empresa GNP (Grupo Nacional Provincial), lo demás esta ocupado por asentamientos humanos que corresponden a la colonia Campestre Churubusco, en la cual se observa buena alineación de calles, contando con todos los servicios de urbanización, el tipo de viviendas que predominan son de tipo residencial, con diseño arquitectónico definido y la mayor parte de ellas con acabados de lujo y muy buen mantenimiento; las casas en su mayoría (80%) tienen interfon y como 40% cuentan con alarmas y bardas electrificadas; hacia el lado sur del AGEB cerca del mercado se encuentra un conjunto de viviendas que abarcan 2 o 3 manzanas aproximadamente, con mala construcción, con paredes sin acabados, techos de lámina de cartón y asbesto, con todos los servicios de urbanización, también en el área se pueden observar algunas viviendas antiguas de buena construcción y con regular mantenimiento, no hay lotes baldíos, la limpieza del área es buena. Existe una Avenida grande que cruza por la colonia (Av. Vía Láctea o Cerro de las Torres) por la que transita transporte público colectivo y taxis. Al interior de la colonia se observa poco tránsito de personas en las calles, no se ve la presencia de niños y jóvenes en las calles jugando. Hay poca actividad comercial, en las calles se encuentran sólo algunas tiendas pequeñas, papelerías, tortillerías, verdulerías y fruterías; existe una actividad comercial mayor cerca del mercado Hermosillo, entre las calles Amacuzac y Cerro Quincero y la Escuela Secundaria No. 95 de la SEP, sobre la calle Cerro del Cristón. El transporte que predomina al interior de la colonia es el vehículo particular. Se pudo ver algunas calles cerradas con rejas sin caseta de vigilancia y otras con vigilancia.

AGEB 022-A

Este lugar está limitado al norte y oeste por el Canal Nacional, al sur por la Calzada Tasqueña y al este el Eje 2 Oriente (Escuela Naval Militar). Incluye una parte de San Francisco Culhuacán. Toda el área se encuentra ocupada por asentamientos humanos, contando con todos los servicios de urbanización. Se observa una mala alineación de calles, existiendo muchas calles cerradas y callejones, el tipo de viviendas son de regular a mal construidas, sin diseño arquitectónico, hay casas en obra negra o que no se terminaron de construir y con los acabados no terminados; aproximadamente el 50% de viviendas son antiguas. El material de techos que predomina es el de loza en un 70% y lo restante de asbesto o cartón. Las viviendas tienen de regular a mal mantenimiento, se observan como 6 vecindades de construcción vieja, en mal estado de conservación, hay la presencia de algunos lotes baldíos abiertos y con hierba alta. Las bardas de las casas son de mediana altura sin protecciones, algunas construidas con materiales provisionales, no se observan alarmas e interfonos en las viviendas, no se observan calles privatizadas. Al interior de las calles se aprecia mediana actividad comercial con predominio de pequeños comercios como tiendas de abarrotes, tortillerías, recauderías, pollerías, carnicerías, etc. y mercados sobre ruedas. Hay de regular a mucho tránsito de personas por las calles y presencia de niños jugando en ellas. La limpieza del área es regular con presencia de basura en las calles. El tipo de transporte que predomina es el transporte público colectivo y taxis, los cuales transitan principalmente por el Eje 2 Oriente y Calzada Tasqueña, aunque también hay uso de automóvil particular de tránsito local. Existe mayor actividad comercial sobre la Calzada Tasqueña y el Eje 2 Oriente, con todo tipo de comercios. No hay parques en el área, ni mercado fijo. Hay algunas pequeñas escuelas de educación preescolar privadas en el lado del Canal nacional.

AGEB 025-3

Este lugar está limitado al norte por la Av. Miguel Ángel de Quevedo, al sur por la Calle Cerro de los dos Conejos, al poniente por la Av. Universidad y al oriente por la calle Kappa. Incluye el Conjunto Habitacional ISSSTE Universidad al cual no se pudo acceder, la Unidad Habitacional Monte de Piedad y una parte residencial correspondiente a la colonia Romero de Terreros. Este lugar tiene un 50% de su área ocupada en comercios y empresas (Av. Universidad y Miguel

Angel de Quevedo), así es que, sólo aproximadamente la mitad esta ocupada por asentamientos de los cuales toda la parte sur corresponde a una área residencial, con casas con todos los acabados terminados y diseño arquitectónico, buena alineación de calles y buena limpieza, tiene una parte de acceso libre ( 3 cuadras) y otra restringida con caseta de vigilancia (que no permitió el acceso al lugar); en el área de libre acceso se intentó la aplicación de los formularios pero no fue posible, porque los habitantes no estaban o sólo estaba el servicio doméstico; por el lado de la calle Kappa el área cuenta con todos los servicios públicos, las casas están bien cuidadas, con todos los acabados y con diseño arquitectónico pero no residenciales pues los terrenos son muy pequeños, presentan buen mantenimiento, la mayor parte cuenta con interfon y algunas de ellas tiene alarmas, las bardas son de mediana altura y no hay bardas electrificadas; frente a estas casas existe Unidad Habitacional del Monte de Piedad, con 6 edificios de departamentos y casas habitación distribuidas en varios andadores, las casas son pequeñas, con buen diseño arquitectónico, cuentan con todos sus terminados y buen mantenimiento, estas casas cuentan con protecciones en puertas y ventanas, no hay interfonos, solo timbres, no hay bardas electrificadas. La limpieza del lugar es buena así como el mantenimiento de las áreas comunes. A la entrada de la calle Kappa y de la Unidad Habitacional hay casetas de vigilancia pero no funcionan. Hay intensa actividad comercial en las Avenidas Miguel Angel de Quevedo y Universidad, pero no así dentro del área habitacional. Se observa poco tránsito de personas por las calles dentro del área habitacional. Hay un restaurante Bar en la Esquina de Miguel Angel de Quevedo y la calle Kappa, en donde según dicen los vecinos seguido hay pleitos. En el área habitacional solo hay tránsito de vehículos particulares y el transporte público transita en las principales avenidas que lo limitan. Dentro del lugar no hay mercado, deportivo ni escuelas. En este lugar se encontró menor respuesta en la primera área, en la segunda el nivel de respuesta fue mucho mejor.

AGEB 028-7

Este lugar esta limitado al norte por la Av. Miguel Angel de Quevedo, al sur por las calles Cerro del Abanico y Cerro de la Escondida, al oriente por la calle Cruz Verde y Buenavista y al poniente por Calle Moctezuma. Incluye la Unidad Habitacional Rincón de Guanajuato, La Colonia Dr. P.R. Bernabé, una parte de Pedregal de San Francisco, El Barrio del Niño Jesús y el

Reyes Coyoacán. El lugar esta ocupado en su totalidad por asentamientos humanos, pudiéndose diferenciar dos áreas; una que abarca el 75% de la AGEB en donde las casas son de tipo residencial, con todos los servicios públicos, aunque las calles no son rectas y la alineación de éstas y los límites de los terrenos están bien definidos, las casas tienen todos sus acabados y buen mantenimiento, la limpieza del lugar es buena, se ve como una área segura, casi en todas las casas hay interfonos y alarmas, sus bardas son altas, tienen protecciones en ventanas y puertas y algunas casas cuentan con bardas electrificadas, hay algunas casas en condominio con acceso restringido y con caseta de vigilancia a la entrada (3). No se observa actividad comercial en las calles y se ve poco tránsito de personas en ellas, no hay transporte público que circule dentro del lugar, el transporte que predomina es el automóvil particular, la limpieza del lugar es buena. La otra área esta hacia el centro de barrio de San Francisco, aquí las viviendas son de construcción media, regularmente construidas, algunas con los acabados incompletos y otras no se terminaron de construir, la población se ve mas concentrada, aquí se cuenta con todos los servicios públicos, no se observan bardas electrificadas ni alarmas en las viviendas; existe un enclave de deterioro, que abarca alrededor de unas 25 viviendas, las cuales están precariamente construidas, con techos de lámina de cartón, pequeñas, sin ventanas; en este lugar no hay pavimentación aunque si cuentan con agua y luz, algunas casas están en construcción, los vecinos mencionan que en este lugar, llevan personas para asaltarlas y que venden droga. La limpieza del lugar es de regular a buena. Se observa en este lugar mediana actividad comercial en las calles, con presencia de misceláneas, papelerías, tiendas de regalos y tiendas de abarrotes, existe regular presencia de personas en las calles, no hay transporte público que circule por este lugar y este se puede encontrar hacia la Av. Miguel Angel de Quevedo. En esta AGEB no hay mercado, ni centro deportivo. La aplicación de los formularios no tuvo dificultades en ninguna de las dos áreas descritas.

AGEB 031-9

Es un AGEB que esta limitado al norte por la Calzada Tasqueña, al sur por la calle Cerro de San Antonio, al este por la Calzada de Tlalpan y al oeste por la calle Cerro Tres Marías. El área en un 90% se encuentra ocupada por asentamientos humanos, el otro 10% esta ocupado por

Establecimientos comerciales ubicados en Calzada de Tlalpan, Av. Tasqueña y Sobre la Av. Canal de Miramontes que rodean a la zona residencial. Las viviendas son tipo residencial, con diseño arquitectónico definido, algunas de ellas con acabados de lujo, el mantenimiento de estas es de regular a bueno, se observa buen alineamiento de calles y se cuenta con todos los servicios de urbanización, la limpieza del área es buena al interior de la zona residencial y mala sobre las principales avenidas que la limitan. Las viviendas tienen bardas altas con protecciones, algunas de ellas con bardas electrificadas, se observan interfonos en el 80% de las casas y alarmas en más o menos 50% de ellas. No hay presencia de calles privatizadas, no hay módulos de vigilancia. Existe poco tránsito de personas por las calles de la zona residencial, no se ven niños ni jóvenes jugando en ellas; el tránsito de personas es intenso sobre las Avenidas que limitan la colonia pero son personas de diferentes lugares de la ciudad. Al interior de la colonia el tipo de transporte que predomina es el uso de automóvil particular, el transporte público colectivo y taxis circulan sobre las Avenidas que rodean a esta colonia. La actividad comercial dentro de las calles de la colonia es poca, existiendo algunas tiendas pequeñas, torterías, tiendas de helados, comida corrida, panadería, etc. y es muy intensa sobre la Av. Tasqueña, la Calzada de Tlalpan y la Av. Canal de Miramontes, con todo tipo de establecimientos comerciales. No existe mercado dentro de la colonia y hay un pequeño parque frente a la estación del Metro Tasqueña considerado por algunos vecinos como un sitio peligroso por la noche, así como, también los alrededores de la terminal Tasqueña.

#### AGEB 034-2

Esta limitado al norte por la calle Paseo de los Sauces y Paseo de los Abetos, al sur por la Calzada Tasqueña, al este por la Av. Paseo de la Luz y al oeste el Eje 2 Oriente (Escuela Naval Militar). Comprende la parte sur de la colonia Paseos de Tasqueña y la Unidad Habitacional Tasqueña. El 90 % del área se encuentra ocupada por asentamientos humanos y el 10% restante esta ocupada por establecimientos comerciales de todo tipo, localizados sobre la Av. Tasqueña y el Eje 2 Oriente. La colonia Paseos de Tasqueña cuenta con todos los servicios de urbanización, presenta buen alineamiento de calles y límites de los terrenos bien definidos, las viviendas son de tipo residencial, con diseño arquitectónico, grandes, la mayoría con acabados de lujo, su estado de conservación es muy bueno, la limpieza del lugar es buena, se pudieron observar solo 3

edificios de departamentos tipo residencial con buen mantenimiento; todas las casas tienen bardas altas con protecciones, presencia de bardas electrificadas en un 80% de las viviendas, todas las viviendas tienen interfon y casi todas tienen alarmas. Se pueden observar un 80% de calles cerradas con caseta de vigilancia, los guardias tienen perro entrenado. Hay poco tránsito de personas en las calles, no hay la presencia de niños ni jóvenes jugando en ellas. El tipo de transporte que predomina es el automóvil particular, no hay transporte público al interior de la colonia, este tipo de transporte pasa por la Av. Tasqueña y el Eje 2 Oriente. Al interior de la colonia hay muy poca actividad comercial, solo se observaron contadas tiendas pequeñas. No hay mercado y existe un parque dentro de la colonia, limpio y pequeño, que algunos vecinos consideran peligroso por la noche.

La unidad habitacional Taxqueña está compuesta por 4 edificios de tipo residencial en muy bueno estado de conservación y limpieza; aunque el acceso a los edificios es por la calle, hay presencia de rejas e interfon y el estacionamiento no cuenta con caseta de vigilancia.

#### AGEB 037-6

Este lugar comprende la Unidad Habitacional Copilco Universidad la cual esta limitada al norte por la calle Cerro de Tuera, al sur por el Eje 10 Sur Copilco, al oriente por Av. Universidad y al poniente por la colonia Copilco el Bajo, ésta unidad se compone de 36 edificios de 6 niveles y 3 torres de 20 pisos de construcción media, no residencial, con buen mantenimiento de los edificios y las áreas comunes, la limpieza del lugar es buena ; la unidad cuenta con todos los servicios públicos, no se encuentra bardeada, mas bien esta abierta a la calle, lo único que se encuentra controlado es el acceso a los estacionamientos por plumas y casetas de vigilancia, el acceso a los edificios esta controlado por la presencia de interfonos y puertas en las entradas, de las cuales cada habitante tiene su llave para entrar y salir. En la unidad existen unas canchas de basketball y un sitio que le llaman Las Rocas, en donde los vecinos dicen que hay drogadicción y que es peligroso, porque es fácil esconderse allí. Dentro de la AGEB no hay actividad comercial, pero en los frentes de Av. Universidad y El eje 10 sur hay intensa actividad comercial y de servicios (Bancos). Se ve regular tránsito de personas por los andadores de la Unidad. La limpieza del lugar es buena y el mantenimiento de las áreas comunes también. El tránsito local solo es de autos particulares de los habitantes el transporte público de microbuses, autobuses y

Este lugar se encuentra limitado por las principales avenidas que circundan la Unidad. Aquí hubo problema para el acceso a los departamentos, por lo que los formularios se aplicaron a personas que se encontraron por fuera de los edificios y que eran habitantes del lugar, habiendo mínimo rechazo.

#### AGEB 040-3

Este lugar incluye a dos Unidades Habitacionales de condominios, con un promedio de 10-12 edificios cada una, están limitadas al norte por la Colonia Villas Copilco y la Unidad Habitacional Acasulco, al sur por el Eje 10 Sur Copilco, al poniente por Av. Universidad y al este por la Unidad Habitacional Copilco. Incluye a las Unidades Habitacionales Internacional Latinoamericana y Los Condominios de Empleados Federales, los edificios son de construcción moderna, no residencial, cuentan con todos los servicios públicos, tienen buen mantenimiento, tanto los edificios como las áreas comunes, la limpieza de las áreas comunes es buena, cada unidad tiene una caseta de vigilancia a la entrada, que controla el acceso de las personas y los vehículos al estacionamiento. No hay actividad comercial dentro de las unidades, pero en el Eje 10 sur y Av. Universidad se observa gran actividad comercial y de servicios, se pudo observar poco tránsito de personas por los espacios comunes de estas unidades, la mayoría de los habitantes tienen vehículo particular, hay transporte público de microbuses, autobuses y taxis que circulan por las principales Avenidas que limitan estas Unidades. Como no se pudo tener acceso a los departamentos, los formularios se aplicaron a las personas que entraban o salían de estas unidades y que habitaban en ellas, siendo poco el rechazo obtenido.

#### AGEB 043-1

Este lugar se encuentra limitado al norte por la calle Melchor Ocampo, al sur por Av. Pedro Henríquez Ureña, al oriente por la calle Cerrada Anepantla y al oriente por la Av. de Cerro del agua. Incluye la Colonia Pedregal de San Francisco. En la esquina de Av. Cerro del Agua y Av. Pedro Henríquez Ureña, se encuentra una área comercial, todo el demás terreno se encuentra ocupado por asentamientos humanos. Se pueden diferenciar dos áreas, una, que es de tipo residencial y que se sitúa en la parte norte, aquí hay buen alineamiento de calles, todas ellas cerradas, contando con todos los servicios públicos, las casas son de tipo residencial con buenos

acabados y muy buen mantenimiento, tienen bardas altas, algunas de ellas son electrificadas, la mayoría de las casas tienen interfon y alarma, en este lugar el acceso está restringido por casetas de vigilancia que marcan áreas de privatización de calles, la limpieza en este lugar es muy buena, solo hay tránsito de vehículos particulares de los habitantes, no hay actividad comercial en las calles y se ve muy poco tránsito de personas por las calles, predominando el transporte de vehículo particular. La segunda área que se identifica, se localiza hacia la parte sur del lugar, son calles bien alineadas, cerradas que solo tienen salida hacia la Av. Pedro Henríquez Ureña, aquí las casas en su mayoría son de construcción media, regularmente construidas, algunas no tienen los acabados terminados o no se terminaron de construir, contando con todos los servicios públicos, solo muy pocas viviendas presentan mala construcción con techos de lámina de asbesto, alrededor de un 10% de las viviendas del lugar son tipo residencial, en algunos terrenos se pueden observar varias viviendas que comparten el espacio físico con otros familiares; la limpieza del lugar es buena y solo hay tránsito local dentro de las áreas habitacionales; predomina aquí el transporte público que circula sobre todo por Av. Pedro Henríquez Ureña y por la Av. Cerro del Agua, hay mucho tránsito de personas en las calles. Existe mucha actividad comercial, grande, mediana y pequeña sobre Av. Pedro Henríquez Ureña, los comercios son desde restaurantes de cadenas importantes, hasta puestos de tacos y quesadillas, tiendas de abarrotes, vulcanizadoras, talleres mecánicos, restaurantes bares, loncherías, farmacias, refaccionarias etc. Dentro del área no hay mercado, centro deportivo, ni escuelas. En el área residencial fue difícil obtener la información pues no se encontraban las personas en sus domicilios o solo se encontraba el servicio doméstico y no se pudo entrar en algunos lugares porque las casetas de vigilancia impiden el acceso; en la segunda área fue realmente fácil obtener la información.

#### AGEB 046-5

Esta limitada al norte por la Av. De las Rosas, al sur la por la calle Xotepingo, al este por la Av. División del Norte y al oeste por la Calzada de Tlalpan. Comprende la colonia Ciudad Jardín. Todo el lugar se encuentra ocupado por asentamientos humanos, contando con todos los servicios de urbanización, se observa una buena alineación de calles, el tipo de viviendas es de tipo residencial medio, con diseño arquitectónico definido, acabados terminados, aproximadamente un 30% de las casas cuentan con acabados de lujo, el mantenimiento en

general es de regular a bueno, existen casas antiguas con mantenimiento de regular a bueno, el área presenta buena limpieza. Las bardas de las casas en su mayoría son medianas con protecciones y aproximadamente el 20% de ellas tienen bardas electrificadas, casi todas las casas cuentan con interfon y algunas tienen alarma (20%); se observan pocas calles cerradas y con vigilancia y no se ven policías al interior del área. Dentro de la colonia hay poca actividad comercial en sus calles, encontrando un pequeño mercado fijo con tiendas de comida casera, tintorería, taller mecánico y verdulería; existe actividad comercial mediana sobre la Calzada de Tlalpan y la Av. División del Norte, con todo tipo de comercios como gasolineras, talleres mecánicos, artesanías, etc. El tránsito de personas al interior la calle Xotepingo, a la altura de la estación del tren ligero Ciudad Jardín, pero con pocas personas utilizándolo. No hay transporte público dentro de la colonia, predominando el automóvil. Existe intensa circulación de transporte público colectivo y de taxis sobre la Calzada de Tlalpan y la Av. División del Norte. Hay un parque dentro de la colonia sobre la Av. Jacarandas y otro a un lado de la calle Xotepingo, ambos son considerados de riesgo por los habitantes del lugar, principalmente por la noche.

#### AGEB 049-9

Esta limitado al norte por la calle Ricardo Monges López, al sur por la calle E. Aguilar, al este por la Av. Canal de Miramontes y al oeste lacalle Refinería de Tula. Toda el área se encuentra ocupada por asentamientos humanos, se observa buena alineación de calles y muchas calles cerradas, se cuenta con todos los servicios de urbanización. El tipo de viviendas que predominan son de tipo residencial, con diseño arquitectónico definido, con acabados terminados, buena parte de ellas (50%) con acabados de lujo y de construcción mediana a grande. Se observan algunos edificios de departamentos, residenciales, con vigilancia, acabados de lujo y en buen estado de conservación. El área presenta buena limpieza. Se observa en las casas bardas altas con protecciones, algunas casas tienen bardas electrificadas, también se observa en la mayoría de ellas interfonos y alarmas. Existen algunas calles cerradas con rejas pero sin caseta de vigilancia en las cuales los residentes tienen llave para entrar y salir y otras con vigilancia. En el lugar existe poco tránsito de personas por las calles, no se observan niños y jóvenes jugando en ellas. Dentro de la colonia hay regular actividad comercial, encontrando pequeñas tiendas de abarrotes,

Existen algunas ferreterías, verdulerías, pollerías, estéticas, taller mecánico; existen algunas escuelas de nivel Medio Superior y Técnicas particulares, además de una Escuela Primaria de la SEP, ubicada en la calle Refinería de Tula. La calle principal de la colonia es Ricardo Monges López en donde hay mayor actividad comercial y tránsito de personas, sobre esta calle se ubica un mercado sobre ruedas los miércoles y hay un mercado fijo (Educación Petrolera) en la calle Refinería de Tula; existe poca actividad comercial sobre la Av. Miramontes con algunos comercios (taller mecánico, farmacia, abarrotes, etc. ). El tipo de transporte que predomina es el automóvil particular, el transporte público colectivo y de taxis circula principalmente sobre la Av. Canal de Miramontes.

AGEB 052-0

Esta limitada al norte por la calle Ejido de San Antonio Tomatlán, al sur por la Av. Ejido de San Lorenzo Tezonco, al este por la calle Ejido de San Francisco Culhuacán y al oeste por el Eje 2 Oriente (Escuela Naval Militar), abarca la parte norte de la colonia Ampliación San Francisco Culhuacán. Todo el lugar se encuentra ocupado por asentamientos humanos, se observa una buena alineación de calles y se cuenta con todos los servicios de urbanización. El tipo de viviendas que predominan, son de regular construcción, sin diseño arquitectónico, algunas casas no tienen los acabados terminados y algunas no se terminaron de construir, el mantenimiento de las viviendas en general es malo, sin embargo, se pueden encontrar por el área algunas casas bien construidas (20 a 30%) de tipo residencial, con acabados de lujo distribuidas indistintamente en la AGEB, no hay edificios de departamentos. Las bardas de las casas son de altura media, algunas de ellas construidas con materiales provisionales, hay algunas casas con bardas electrificadas y solo en contadas casas se observan alarmas e interfonos. No se observan calles privatizadas. La limpieza de la zona es de regular a mala. Existe regular tránsito de personas por las calles y personas arreglando autos en ellas, no se ve la presencia de niños jugando en las calles. Hay transporte público que circula por la calle Ejido San Antonio Tomatlán, en la orilla norte del AGEB y transporte público colectivo y de taxis que circulan por el Eje 2 Oriente. Hay poco tránsito de coches al interior de la AGEB seguramente de los moradores del área. Se observa poca actividad comercial al interior del lugar, con la presencia de pequeñas tiendas de abarrotes, taquerías, vulcanizadoras, reparadoras de calzado y estéticas. Existe mayor actividad

Hay un intenso tránsito de vehículos de todo tipo en el Eje 2 Oriente. Hay un mercado fijo en la esquina de la calle Ejido de San Antonio Tomatlán y el Eje 2 Oriente, alrededor del cual existe una regular cantidad de comerciantes ambulantes.

Este lugar se encuentra limitado al norte con el Eje 10 Sur Copilco, al oriente por la Av. Antonio Delfin, al poniente por la calle Paseo de las Facultades y la Ciudad universitaria y al sur por la Ciudad Universitaria. Incluye solo el Pueblo de Copilco el Alto, es una área muy pequeña, ocupada en su totalidad por asentamientos humanos, se observa irregular alineación de calles, los lotes también son de diferentes tamaños y con límites irregulares, existen en este lugar callejones y calles cerradas, el tipo de viviendas que predominan son de construcción media, la mayoría viejas y con mal mantenimiento, con acabados sin terminar y sin diseño arquitectónico, existen también pocas viviendas de construcción precaria, con mala construcción y con techos de lámina de cartón y asbesto, hay contadas casas de tipo residencial, la limpieza del lugar es buena en general; se observan interfonos y alarmas en algunas de las viviendas, no hay calles privatizadas y no hay módulos de vigilancia. Existe regular actividad comercial mediana dentro del área, con misceláneas, vulcanizadoras, papelerías, tiendas de regalos, vinaterías, loncherías, talleres mecánicos etc. sobre todo en las calles de Alfonso Pruneda y Luis G. León. El tipo de transporte existente es tanto de automóviles particulares, como de transporte colectivo y taxis, sobre todo en las calles principales, anteriormente mencionadas. Existe en el lugar regular tránsito de personas por las calles. Dentro del área no hay mercado, ni centro deportivo, pero si algunas escuelas de educación básica. En este lugar no hubo problemas para la obtención de la información, pues la respuesta fue satisfactoria.

#### AGEB 058-8

Esta limitada al norte por la Av. Ejido de San Lorenzo Tezonco, al sur por la Av. Santa Ana, al este por la Av. Ejido de San Francisco Culhuacán y al oeste el Eje 2 Oriente (Escuela Naval Militar), abarca la parte sur de la colonia Ampliación San Francisco Culhuacán. Toda el área se encuentra ocupada por asentamientos humanos, se observa una buena alineación de calles y se

los servicios de urbanización. Las viviendas en su mayoría están bien diseñadas, con diseño arquitectónico definido, con acabados terminados, muchas (como 70%) con acabados de lujo, su tamaño es de mediano a grande y con buen mantenimiento; las casas poseen en su mayoría bardas altas, con protecciones, no se observó la presencia de bardas decoradas, la mayoría de las casas tienen alarma e interfon, existen algunas calles cerradas con rejas pero la mayoría sin casetas de vigilancia y los residentes tienen llave para entrar y salir. Las calles presentan buena limpieza. Existen en el lugar algunos lotes baldíos cerrados con yerba y otros sucios y abiertos. Dentro del área no existe actividad comercial, solo hay algunos vendedores ambulantes cerca de la escuela. Existe actividad comercial intensa sobre la Av. Santa Ana con la presencia de todo tipo de establecimientos comerciales. Al interior de la colonia hay poco tránsito de personas por las calles, no hay niños o jóvenes jugando en ellas. Hay una Escuela Primaria de la SEP (nº5). No hay transporte público colectivo que entre a la colonia, por lo que el transporte que predomina es el automóvil particular, el transporte público colectivo y de taxis circula sobre la Av. Santa Ana. No hay mercado ni centro deportivo; el lugar posee dos parques en su interior localizados en la calle Ejido San Antonio y el otro cerca de la escuela, su limpieza es regular y son considerados de riesgo por algunos moradores del área sobretodo por la noche.

AGEE 061-A

El lugar esta limitado al norte por la Av. Escuinapa, al sur y poniente por la Calle Chichicomula, al oriente por la Calle Copal y al poniente por la Av. Antonio Delfin. Incluye el Área de Pedregal de Santo Domingo. El área cuenta con todos los servicios públicos, esta ocupada solo por asentamientos humanos los cuales están muy concentrados, existe buen alineamiento de calles en su mayoría, solo una pequeña área que esta entre Escuinapa y la Av. Antonio Delfin presenta muchos callejones y calles cerradas en donde la población esta muy concentrada, en estos lugares el tipo de viviendas son de construcción regular a precaria. En general en el área predominan las viviendas de tipo medio con techos de loza la mayoría, pero con los acabados no terminados o bien viviendas que no se terminaron de construir y con mal mantenimiento, algunas viviendas son precarias, con mala construcción y techos de lámina de goma y asbesto, es importante destacar que en una buena parte del lugar, se observa que en un

Existen varias viviendas y con frecuencia el espacio físico se comparte con otros familiares, en algunas casas se rentan viviendas o cuartos; no hay calles privatizadas, ni módulos de vigilancia y la limpieza del lugar es mala. La actividad comercial es muy intensa en la Av. Antonio Delfin y la Av. Escuinapa, en este lugar existe el mercado Copilco, sin embargo, en todas las calles se pueden ver tanto establecimientos de refaccionarias, talleres mecánicos, tiendas de ropa, restaurantes, panaderías, farmacias, fruterías, taquerías, tiendas de regalos, papelerías, misceláneas, tortillerías, etc., así como comercio ambulante, también se observa a muchas personas que venden dulces en las puertas de sus casas, puestos de elotes, quesadillas, papas fritas, etc. Hay mucho tránsito de personas por las calles y niños y jóvenes jugando en las calles, es una área muy populosa. Se ve uso de automóvil particular, sin embargo predomina el transporte público colectivo y de taxis que circula por las Avenidas principales. La población menciona que el principal problema que hay en el lugar es drogadicción y presencia de bandas, que hacen que el lugar sea inseguro. En este lugar no hubo ninguna interferencia para la obtención de la información, pues la población tuvo mucha apertura.

AGEB 064-3

Este lugar esta limitado al norte por la calle Ixtlixóchitl, al poniente por las calles Meconetzin y Av. Aztecas, al sur por la calle Iztaccihuátl y al oriente por la calle Iztaccihuátl. Incluye la Colonia Ajusco. En este lugar existe buen alineamiento de las calles, las cuales son anchas, los lotes son de tamaño mediano (150 a 200 mts. ) con límites bien definidos, el área cuenta con todos los servicios públicos y toda esta destinada solo a asentamientos humanos; el tipo de viviendas que predomina son de buena construcción, muchas de ellas con diseño arquitectónico y buen mantenimiento, también se observan viviendas de construcción media pero con buen mantenimiento en su generalidad, no se observan calles privatizadas y la mayoría de las viviendas no tienen interfon ni alarmas, las bardas de las casas son de altura media, no se vieron bardas electrificadas, solo la presencia de protecciones comunes en ventanas y puertas, la limpieza del lugar es buena en general. El transporte que las personas usan esta equilibrado entre el uso de automóvil particular y el transporte público colectivo y de taxis que circulan por las calles principales y por la Av. Aztecas. Existe en el área regular tránsito de personas por las calles y pocos niños jugando en ellas. Existe mediana actividad comercial en las calles del lugar, con la

mercado de papelerías, papelerías, misceláneas, juegos de video, pero en poca cantidad; la actividad comercial pequeña y mediana es mas intensa en los alrededores del mercado de la colonia y sobre la Av. Aztecas, en donde hay además de todo tipo de comercios, lugares que venden bebidas alcohólicas con alimentos. Junto al mercado de la colonia hay algunas escuelas de nivel básico y un deportivo, estas áreas los habitantes las consideran peligrosas sobre todo por las noches y los fines de semana. En este lugar no fue problema la obtención de la información, la población estuvo muy dispuesta a proporcionarla.

Este lugar esta limitado al norte por las Avenidas del Museo y División del norte, al oriente por la Av. División del Norte y una pequeña fracción de la Calzada de Tlalpan, al sur por las calles de Calle y al poniente por la Av. Del museo y calle Diego Rivera. Incluye El Pueblo de San Pablo Tepetlapa y una parte de la colonia El Reloj. Una buena parte del área esta ocupada por la empresa La Campana, la cual se localiza hacia el noroeste del lugar, atrás de esta empresa se localiza el pueblo de San Pablo Tepetlapa, en este lugar no hay alineamiento calles, existiendo múltiples callejones y calles cerradas, la distribución de los asentamientos es irregular, sin embargo cuenta con todos los servicios públicos; el tipo de viviendas que predominan son de regular construcción, sin acabados terminados, viejas y con mal mantenimiento en su mayoría, las casas son de mediana altura, no se ven alarmas en las casas ni interfonos, el área es populosa, observándose regular cantidad de personas que transitan en las calles, la limpieza del lugar es buena en general. Hay regular actividad comercial entre las calles, con presencia de algunas misceláneas, papelerías y tiendas de abarrotes, no se ven por el lugar vinaterías, restaurantes u otro tipo de establecimientos, no hay privatización de calles, ni módulos de vigilancia. No hay transporte público dentro de esta área, se ve poco uso de automóvil particular y el transporte que la población utiliza mas es el público que pasa por las Avenidas División del Norte y Tlalpan, principalmente. Los habitantes del lugar mencionan que existe mucha drogadicción y que son personas conocidas de este lugar, también menciona que por allí se vende droga, lo que hace que el lugar sea considerado como peligroso, sobre todo en las calles cerradas. En este lugar se puede apreciar otra área, más pequeña que la anterior y que abarca la parte baja del Pueblo de San Pablo Tepetlapa y una pequeña fracción de la colonia El reloj, toda

Esta área es de tipo residencial, sobre todo en la calle Diego Rivera, aquí se cuenta con todos los servicios públicos, las casas son de tipo residencial con acabados terminados y con diseño arquitectónico, las bardas son altas, hay interfonos casi en la totalidad de las viviendas y algunas cuentan con bardas electrificadas; la fracción de la colonia El Reloj es de tipo residencial medio, con casas pequeñas, con diseño arquitectónico similar, con sus acabados terminados y buen mantenimiento, existen todos los servicios públicos, hay buen alineamiento de calles y los límites de los lotes están bien definidos, la limpieza del lugar es buena. Aquí hay una oficina de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Centro deportivo y Social Asturiano, aquí no hay calles privatizadas, contadas casas cuentan con interfon y alarma, pero sí se observan protecciones en puertas y ventanas, aquí solo hay regular actividad comercial sobre la calle de Cáliz, en donde hay farmacias, consultorios dentales, restaurantes, taquerías, tiendas de abarrotes. Hay regular presencia de personas en la calle, pero no niños y jóvenes jugando en las calles. El transporte predominante es el automóvil particular y en segundo lugar el transporte público que circula sobre las Avenidas División del Norte y Tlalpan. Dentro del área no hay escuelas, pero si un pequeño mercado. En este lugar en general no hubo problema para la aplicación de los formularios, sólo hubo más dificultad por la zona de la calle Diego Rivera, pues los habitantes no se encontraban en sus domicilios, o solo estaban las personas del servicio doméstico.

#### AGEB 070-9

Esta limitada al norte por la Av. del Parque, al sur por la calle Nueve, al este por la Calzada de Tlalpan y al oeste por la Av. Canal de Miramontes, incluye la colonia Centinela y parte de la colonia Emiliano Zapata. Toda el área se encuentra ocupada por asentamientos humanos. Se observa una buena alineación de las calles, contando con todos los servicios de urbanización. Dentro de la AGEB se pueden distinguir dos zonas: un área antigua y otra con características modernas; en la parte antigua, localizada al sur de la AGEB a partir de la avenida Xotepingo, se destaca la existencia de un conjunto de casas localizadas en la calle Vicente Guerrero, de diseño arquitectónico igual, con todos los acabados terminados, tipo residencial, de tamaño medio, con bardas medianas y rejas, las cuales en su totalidad poseen interfon y un buen mantenimiento. En esta área en general hay un predominio de casas más simples y antiguas, observándose

videndades y entre las casas antiguas, hay varias en mal estado de conservación, principalmente en la calle, las viviendas están unidas unas con las otras sin límites bien definidos. El tránsito de personas y coches por las calles es regular, hay la presencia de algunos niños jugando en las calles, se observa uso de las calles por la población para arreglar carros, etc. El tránsito de personas y coches predomina en las avenidas principales que circundan el lugar. El transporte público colectivo y de taxis pasa principalmente por la Calzada de Tlalpan, la Av. Canal de Miramontes y por la Calzada de la Virgen y Bambú. La limpieza del área es regular.

En la parte moderna, hacia el lado norte del AGEB y hasta la avenida Xotepingo, las viviendas tienen diseños arquitectónicos diferentes, con los acabados terminados y buen mantenimiento, algunas con acabados de lujo de tamaño mediano a grandes, las casas poseen bardas medianas a altas, con protecciones, muchas de ellas con barda electrificada, alarmas y interfonos. Casi todas las calles del lugar (90%) están privatizadas con vigilancia. Hay muy poco tránsito de personas y coches dentro del área y no hay transporte colectivo. No hay niños jugando en las calles. No hay parques ni actividad comercial. Hay algunos lotes baldíos con relativa limpieza y cerrados. La limpieza del área es buena.

En general existe dentro de la AGEB de regular a intensa actividad comercial pequeña y mediana sobre la Calzada de Tlalpan, la Av. Canal de Miramontes y la Av. Xotepingo, con todo tipo de establecimientos comerciales como, papelerías, restaurantes de comida corrida, agencias de viajes, consultorios médicos y dentales, talleres mecánicos, venta de coches, etc. En el extremo suroeste de la AGEB se encuentra la empresa Azteca Digital.

#### AGEB 073-2

Esta limitado al norte por la Av. Santa Ana, al sur la por la Calzada de la Virgen, al este por la Av. Ejido San Francisco Culhuacán y al oeste por la calle Rosa María Sequeira o Roxana Sequeira; abarca la colonia Presidentes Ejidales y la Unidad Obrero habitacional CTM sección VI, toda el área se encuentra ocupada por asentamientos humanos. En el lugar se pueden diferenciar cuatro áreas; una primera que se localiza al este de la AGEB hasta la calle Ramón Rivera Fernández, aquí se observa una buena alineación de calles y se cuenta con todos los servicios de urbanización; las casas en su mayoría son de tipo residencial medio, de construcción de buena calidad, tamaño mediano con diseño arquitectónico semejante, con los acabados

Algunas casas tienen acabados de lujo, el estado de conservación de las viviendas es regular. Las bardas de las casas son altas, con protecciones y aproximadamente un 40% de ellas tienen bardas electrificadas, hay interfonos y alarmas en más o menos 80% de las viviendas. En el lugar varias calles cerradas con rejas pero sin caseta de vigilancia y las calles en general presentan limpieza regular. Dentro de esta área (sobre la calle Ramón R. Fernández) existe un conjunto de terrenos ocupados por invasión, con casas hechas de lámina de cartón y paredes de madera que abarcan aproximadamente la mitad de una manzana. Se observan también los balcones abiertos y cerrados. El tránsito de personas y coches al interior de la colonia es poco, no se observan niños ni jóvenes jugando en las calles. El transporte que predomina es el automóvil particular, el transporte público colectivo y de taxis pasa principalmente por la Av. Santa Ana, la Calzada de la Virgen y el Eje 2 oriente (Escuela Naval Militar). Prácticamente no hay comercio dentro de esta área, quedando todo en la Avenida Santa Ana, y la Calzada de la Virgen, donde existe mucha actividad comercial, con todo tipo de establecimientos comerciales. Existe dentro del área un parque que se encuentra limpio y en buen estado de conservación. La segunda área se ubica entre la calle Ramón R. Fernández y el Eje 2 oriente, está dividida en una parte norte con casas tipo residenciales, con acabados de lujo. Las calles están cerradas y con vigilancia. La parte sur está ocupada por instalaciones de la Secretaría de la Reforma Agraria, que colindan con la Calzada de la Virgen.

La tercera área, se encuentra ubicada entre el Eje 2 oriente y la calle Alfredo Bonfil, también es un área con casas residenciales de lujo en construcción, la mitad de ellas ya terminadas y ocupadas, las calles del lugar se encuentran parcialmente cerradas con rejas y algunas con vigilancia (80%).

La cuarta área se ubica al lado oeste de la AGEB, entre la calle Alfredo Bonfil y la calle Roxana Sequeira. En esta zona se encuentra parte de la Unidad Obrero Habitacional CTM sección VI, presenta edificios de 5 pisos con regular a malo mantenimiento y regular limpieza. No hay vigilancia y los estacionamientos no se encuentran controlados, los automóviles se encuentran en jaulas para su protección. En esta área hay un mercado fijo (CTM Culhuacán) y las instalaciones del Plantel No. 4 del Colegio de Bachilleres de la SEP. La actividad comercial es regular con presencia de comerciantes ambulantes y pequeñas tiendas de abarrotes, papelerías, misceláneas, restaurante de comida casera, etc. Al sur, después de la escuela, en dirección a la Calzada de La Virgen se encuentra un área de edificios en construcción, pero clausurados por el momento.

El área está delimitada al norte por la Av. Santa Ana, al sur por la Calzada de la Virgen, al este por la calle Catalina Buendía y al oeste por el Canal Nacional. Incluye la sección XIII de la Unidad Habitacional CTM Culhuacán. El área se encuentra ocupada por asentamientos humanos casi en su totalidad, persistiendo algunos lotes baldíos no cercados, se cuenta con todos los servicios de urbanización. Hay una sección de casas solas de construcción regular a buena, con diseño arquitectónico similar, algunas modificadas (ampliadas), las casas son chicas pero tienen todos los acabados terminados y en general su estado de mantenimiento es regular. Las bardas son de mediana altura con protecciones, las casas tienen en su mayoría interfon y rejas, no se observan calles privatizadas. Existe una parte de edificios que se encuentran sobre la Av. Canal Nacional y el Canal Nacional, al oeste de la AGEB; los edificios son de 4 pisos, están con regular mantenimiento, con accesos cerrados con rejas y vigilancia, el estacionamiento está controlado con estricta vigilancia. Al interior de la AGEB hay circulación de transporte público colectivo y de taxis, el cual pasa por la calle Catalina Buendía, la Av. Canal nacional, la Av. Santa Ana y la Calzada de la Virgen, también se observa el uso de automóvil particular en mediana proporción. Existe regular tránsito de personas por las calles, hay muy pocos niños y jóvenes jugando en ellas. Se observa mediana actividad comercial dentro del área, encontrando pequeño comercio como papelerías, artesanías, restaurante comida corrida, abarrotes, etc., sobre todo en la Calzada de la Virgen, en donde dos veces por semana hay un mercado sobre ruedas. En la calle Catalina Buendía hay un plantel de Bachillerato del CONALEP y un edificio de la Secretaría de Hacienda. Junto al Canal Nacional hay un deportivo y un pequeño parque, que presenta muy poca actividad de mantenimiento; también en esta zona se encuentra la Casa de Cultura Ricardo Flores Magón. En la misma zona, entre Canal Nacional y Calzada de la Virgen se encuentra una Unidad Habitacional de FIVIDESU, con edificios de 3 pisos, en regular estado de mantenimiento, con rejas y con vigilancia. Además sobre la Calzada de la Virgen hay un Módulo de la Delegación para expedición de licencias para taxis y coches.

Este lugar esta limitada al norte por la calle Zihuatlán, al suroriente por la Av. Zapotecas, al suroccidente por la Av. Antonio Delfin y al sur por la Intersección de la Av. Antonio Delfin y la Av. Aztecas en donde se encuentra la estación del metro Universidad, incluye el área de Redregal de Santo Domingo. Aquí se puede observar alineamiento de calles en la mayoría del área, habiendo algunos lugares sobre todo para la parte sur en que se observa mas irregularidad en el trazado de los terrenos, en el lugar existen aún algunas calles sin pavimentar, pero en su totalidad se cuenta con luz drenaje y agua. La población se encuentra muy concentrada en esta área, las casas son muy variadas pero predominan las viviendas de regular construcción y con regular mantenimiento, algunas ya no se terminaron de construir y la mayoría de ellas se encuentran con los acabados incompletos; predominan los techos de loza y aproximadamente un 15% de las casas tiene techos de lámina de asbesto y cartón, se pudo observar que en un mismo terreno hay varias viviendas y que muy frecuentemente hay varias familias en el espacio de una misma vivienda. No hay calles privatizadas no se ve la existencia de interfonos ni alarmas en las casas, la limpieza del lugar en general es mala. Existe gran actividad comercial sobre la Av. Zihuatlán, que es una avenida principal del lugar, en esta avenida hay talleres mecánicos, farmacias, papelerías, tiendas de abarrotes, tiendas de ropa y regalos, existe poca actividad comercial en las calles no principales, solo hay la presencia de algunas misceláneas y papelerías pequeñas. El lugar es muy populoso se puede ver gran movimiento de personas en las calles y varios niños y jóvenes jugando en ellas. Existe el uso de automóvil particular, pero el transporte que predomina es de tipo público con microbuses, combis y taxis, que circulan principalmente por la Calle Zihuatlán. No hay mercado escuelas ni deportivo dentro del área. Los vecinos dicen que existe mucha drogadicción en esta área y que hay mucha falta de respeto entre vecinos. Consideran como el área más riesgosa, la que se encuentra más cerca del metro de Universidad. Aquí no hubo dificultades para la obtención de la información, la población la proporcionó sin problema.

**AGUA OSCURA**

Este lugar colinda al norte con las Calles Meconetzin e Iztlaccihuátl, al sur con la calle Misatzauua y Popocatepetl, al oriente con la calle Popocatepetl y San Alberto y al poniente por Calle Nabuatlacas. Abarca la colonia Ruíz Cortínez, en este lugar hay un trazado regular de las calles con límites bien definidos entre cada terreno, existen todos los servicios públicos, el tipo de viviendas que predominan en el lugar son de construcción media con regular calidad de construcción, se observa que muchas de las casas no se terminaron de construir y no tiene los acabados terminados, pero la mayoría tiene techo de loza, solo algunas casas tiene techo de fibra de asbesto, la mayor parte de las viviendas están ocupadas solo por una familia o dos, no se ve gran concentración de la población en este lugar, no hay calles privatizadas, no se ven módulos de vigilancia, pero en dos calles se observaron letreros del Programa de Vecino Vigilante, las casas no tiene interfon y no se observan alarmas en las casas. Se ve poca actividad comercial en las calles, existiendo solo algunas misceláneas y papelerías. La limpieza del lugar es buena y se observa poco movimiento de personas en las calles, no se observan niños jugando en ellas. No se observa predominio de algún tipo de transporte, utilizándose tanto el automóvil particular como el transporte público, del cual no hay líneas locales por el área, para tomar el microbús hay que salir hasta la Avenida Moctezuma. Dentro del área se encuentra una subdelegación de la Procuraduría General de justicia, alrededor de la cual, los vecinos consideran que es peligroso andar en la noche. Existe un deportivo cercano al mercado de la colonia Ajusco, el cual se considera peligroso en las noches y el parque que esta en la esquina de la Calle San Alberto y San Ricardo; no hay mercado dentro de la colonia, pero cercano a esta colonia esta el mercado de la colonia Ajusco. Se dice por los vecinos que en algunos lugares del fondo de la colonia hacia el norte se vende droga, aunque no hay mucha drogadicción por el área. No hubo interferencias para la aplicación de los formularios, la población tuvo buena disposición para dar la información.

## AGEB 085-5

El lugar está limitada al norte por la Calle Cáliz, al sur calle Corola, al oriente Calzada de Tlalpan y al poniente con el Centro Deportivo Asturiano, el lugar abarca la colonia El Reloj. El espacio geográfico se encuentra ocupado por asentamientos humanos en su totalidad, se cuenta con todos los servicios públicos, el 95% de las casas son de tipo residencial medio, con diseño arquitectónico similar, pequeñas la mayoría, con acabados terminados y buen mantenimiento, hay buena alineación de calles y solo hasta el fondo del lugar en su parte suroeste, existen algunas calles cerradas, aquí se observaron letreros del programa de vecino vigilante, también por este lugar hay algunos callejones en donde se encuentran casas de construcción regular no terminadas algunas de ellas, viejas y con mal mantenimiento, la limpieza del lugar es buena. En el lugar hay un parque sobre la calle Corola en donde hay un módulo de vigilancia, pero que no funciona desde hace tiempo, el parque se considera peligrosos pues sirve de centro de reunión de personas que beben o se drogan, también consideran riesgosa la salida del centro Asturiano. No se observan en este lugar calles privatizadas, en contadas casas hay interfon y alarmas, lo que si se observa son protecciones en puertas y ventanas. Hay poca actividad comercial dentro del área y esta es mayor en la calle de Cáliz, en donde hay restaurantes, paleterías, farmacias, tiendas de abarrotes, etc.. No se ve gran movimiento de personas en las calles, ni niños jugando en ellas. El transporte que más predomina es el automóvil particular, aunque hay transporte público de colectivos y taxis sobre la Calzada de Tlalpan. Dentro del área hay un pequeño mercado, no hay escuelas. No hubo problema en ninguna de las áreas para la aplicación de los formularios la respuesta fue muy favorable.

## AGEB 088-9

Esta limitada al norte por la calle P. Sáinz de Baranda, al sur por la calle Mar de los Néctares, al este por la Av. Mar de la Tranquilidad y al oeste por la calle Agapando. Tiene una área ocupada por asentamientos humanos y otra comercial (10% de la AGEB) sobre la Av. Canal de Miramontes, en donde se encuentra la Plaza Comercial Zapamundi. En toda el área se observa buen alineamiento de calles y se cuenta con todos los servicios de urbanización, se observan algunos lotes baldíos limpios y no cercados. El tipo de viviendas son de construcción de buena

El diseño arquitectónico semejante, con acabados terminados, algunas de las casas son de lujo y buen estado de conservación, la limpieza de las calles es buena. Las bardas de las casas son de mediana altura, con y sin protecciones, muy pocas casas cuentan con cerraduras y alarmas y un 30% cuenta con interfonos. Se observan muchas calles con caseta de vigilancia y calles cerradas con rejas sin casetas de vigilancia. El tránsito de personas por las calles es regular, predominando más sobre la Av. Canal de Miramontes, se observan pocos niños y jóvenes jugando en las calles. Existe transporte público colectivo que pasa principalmente por la Av. Canal de Miramontes. El área posee mucha actividad comercial mediana y grande, que se concentra en la Av. Canal de Miramontes y en el comercio dentro de la colonia de misceláneas, abarrotes, papelería, farmacia, etc. Dentro del AGEB hay un parque recreativo, cerca de la calle Mar de la Tranquilidad que es grande y se encuentra limpio. Hay algunas escuelas privadas de nivel preescolar y una Escuela Secundaria de la SEP sobre la calle Mar de la Tranquilidad, alrededor de las cuales se encuentran pequeños comercios de lavado de autos, misceláneas, academia de belleza, tortería, etc.

AGEB 091-0

Esta limitado al norte por la calle Tepetlapa, al sur por la Calzada de las Bombas, al este por la Av. Canal de Miramontes y al oeste la calle Central. Todo el lugar se encuentra ocupado por asentamientos humanos, abarca el Conjunto Habitacional Alianza Popular Revolucionaria del FOVISSSTE. Se pueden diferenciar dos áreas; una en donde predominan las casas solas que ocupan cerca de 35% del área, principalmente en Calzada de las Bombas, existiendo buena alineación de calles y contando con todos los servicios de urbanización, algunas calles empedradas, las viviendas tienen construcción de buena calidad, con diseño arquitectónico definido, con los acabados terminados, algunas con acabados de lujo. El mantenimiento de las viviendas es bueno y las calles tienen buena limpieza. Hay bardas de mediana altura y la mayoría sin interfon ni alarma. Hay calles privatizadas en un 80% con caseta de vigilancia, también hay calles cerradas con rejas, pero sin caseta de vigilancia. Hay muy poco tránsito de personas por el lugar, solo hay tránsito local de coches. El transporte público circula por la Calzada de las Bombas y la Av. Canal de Miramontes. No hay actividad comercial en esta área.

La zona comprende una sección de casas dúplex y edificios de 4 a 6 pisos y 6 torres de 20 pisos. Las viviendas son de construcción de mediana calidad y de diseño arquitectónico igual, sin acabados de lujo, el mantenimiento de los edificios es regular. Los andadores y jardines tienen de buena a regular limpieza y conservación. El área de estacionamiento se encuentra sin vigilancia, observándose que los automóviles se encuentran en jaulas para su protección. Dentro de esta zona, entre los edificios, hay actividad comercial de pequeñas tiendas como papelerías, estética, lavandería, tintorería, sastrería, abarrotes. La actividad comercial es más intensa sobre la Av. Canal de Miramontes, en donde se localizan todo tipo de establecimientos comerciales y la calle Tepetlapa, que congrega varios puestos ambulantes que expenden alimentos. Existe transporte público colectivo y de taxis que circulan principalmente por la Av. Canal de Miramontes, la Calzada de las Bombas y calle Tepetlapa, también se observa el uso de automóvil particular en mediana proporción. El tránsito de personas dentro del conjunto es poco, pero sobre la Av. Canal de Miramontes y la calzada de las Bombas es intenso, aunque la mayor parte de las personas son de otros lugares de la ciudad. El tránsito de personas y vehículos es mayor en las calles Tepetlapa y Central. No se ve niños jugando en la zona y no hay ninguna escuela. Hay una área deportiva (cancha) cerca de los edificios de 20 pisos, en regulares condiciones de mantenimiento. Se observa un mercado fijo y uno sobre ruedas que viene tres veces por semana y se ubican en la calle Central. También en esta calle se encuentra unas oficinas de Bonos de Ahorro Nacional.

#### AGEB 094-4

Esta limitada al norte por la Calzada de la Virgen, al sur por la calle Tepetlapa, al este por el Eje 3 Oriente y al oeste por la calle Gral. Nava y Manuel Medina. Abarca la colonia Carmen Serdán, toda el área se encuentra ocupada por asentamientos humanos. Se observa en general buena alineación de calles, existiendo algunos callejones con regular limpieza; la zona cuenta con todos los servicios de urbanización, las casas que predominan son de construcción de mediana calidad, con acabados incompletos, sin diseño arquitectónico definido; los techos son de concreto en su mayoría, el mantenimiento de las casas es de regular a malo, habiendo en el lugar casas antiguas con mal mantenimiento. Las casas tienen bardas medianas, con rejas, no se observa interfonos, alarmas o bardas electrificadas y no hay calles privatizadas, en general la limpieza de las calles es mala. Hay regular tránsito de personas y coches por la colonia, no se observan niños

en las calles. Existe transporte público colectivo y de taxis que circulan por la Calzada de la Virgen y la Av. Carmen Serdan, también hay regular actividad de coches dentro de la zona. Dentro de la colonia se observa regular actividad comercial, con la presencia de pequeños comercios como abarrotes, pollerías, laboratorios de análisis clínicos, fortillerías, papelerías, verdulerías, muebles, farmacias, etc. Hay también un mercado sobre ruedas en la avenida Carmen Serdan. No se observan parques en la AGEB y hay una escuela secundaria de la SEP hacia el lado este del mismo. Algunos moradores relatan que hay venta de drogas dentro de la colonia.

#### AGEB 007-8

El lugar está limitado al norte por la Avenida Santa Ursula, al oriente por la Calle San Emeterio, al poniente por la calle de San Guillermo y al sur por la Av. del IMAN y la calle P. de la Llave. Incluye parte de la colonia Pedregal de Santa Ursula y la colonia La Zorra. Este lugar está ocupado en su totalidad por asentamientos humanos. Se pueden diferenciar dos áreas; una primera que abarca la colonia Santa Ursula, en donde se observa buen alineamiento de calles, los límites de los terrenos están bien definidos, el área cuenta con todos los servicios públicos, aunque las viviendas son variadas, en general existe cierta homogeneidad, el tipo de viviendas que predominan son las de tipo medio, con regular construcción, la mayor parte de ellas sin un diseño arquitectónico definido, los techos casi en su totalidad son de loza, habiendo solo algunas casas con techos de lámina de asbesto y cartón, muchas de las viviendas tienen los acabados no terminados y su mantenimiento es de regular a bueno en su mayoría, algunas viviendas son compartidas por varios familiares, se observa regular concentración de la población en el área, la limpieza en general es buena. Es una área popular, se observa regular movimiento de personas en las calles y pocos niños jugando en ellas, no hay calles privatizadas, no se observan interfonos, alarmas ni bardas electrificadas. Hay poca actividad comercial en las calles del lugar, con algunos pequeños comercios como: miscelaneas, papelerías y tiendas de abarrotes principalmente, no se observan sitios en donde se expendan bebidas alcohólicas; la actividad comercial es mayor es hacia las Avenidas, Santa Ursula y San Hermilo, que están muy cerca del mercado de la colonia Ajusco. Dentro del área hay regular cantidad de tránsito local de vehículos particulares y taxis, principalmente. El uso de transporte público colectivo y de taxis predomina y tiene mayor

El lugar está limitado por las Avenidas Santa Ursula y la Avenida del IMAN. Los vecinos del lugar mencionan que existe drogadicción por el lugar y que la calle más peligrosa es la de San Alejandro que colinda con la colonia La Zorra. No hubo dificultades para obtener la información en este lugar, las personas tuvieron disposición para proporcionarla. Existe una segunda área que es la colonia La Zorra, esta colonia se encuentra en proceso de urbanización, hay buen alineamiento de calles, pero casi el 80 % de ellas están sin pavimentar, hay agua en todo el lugar, algunas calles no cuentan aún con drenaje y hay luz por contrato en toda la colonia; las viviendas que predominan son de tipo residencial con diseño arquitectónico, buenos acabados, grandes, varias de ellas con alarma e interfon, existen en menor proporción casas de regular construcción, con acabados no terminados, algunas aún construyéndose, sin proyecto arquitectónico bien definido, hay muchos terrenos baldíos y casas en construcción deshabitadas, cabe mencionar que las construcciones que predominan son las de casas de tipo residencial. Se ve una mezcla de población acomodada, con ejidatarios originarios del lugar. Hay regular tránsito de personas por las calles, no se observan niños jugando en ellas. Se ve el predominio del uso de automóvil particular en las casas habitadas y el transporte público de microbuses y taxis circula por la Av. del IMAN; aquí hay poca actividad comercial entre las calles de la colonia, que se hace más intenso conforme se acerca hacia la Av. del IMAN, en donde el comercio mediano y pequeño es muy intenso, la limpieza del lugar es mala. Los vecinos consideran que el lugar es inseguro por la noche porque llevan personas por allí para asaltarlas y van personas de Santa Ursula a drogarse, también coinciden en que San Alejandro es una calle peligrosa. No se dificultó la recolección de la información ya que hubo buen nivel de respuesta.

AGEB 100-1

El lugar está limitado al norte por la Av. Santa Ursula. Al sur por la calle San Alejandro y P. de la Llave, al oriente por la calle Las Flores y al poniente por la Calle San Emeterio. El lugar abarca la colonia Pedregal de Santa Ursula, este sitio en general, está ocupado por asentamientos humanos, hay un centro deportivo dentro del área que ocupa aproximadamente 2 manzanas, existe alineamiento regular de sus calles y los límites de los terrenos están bien definidos, se cuenta con todos los servicios públicos, el tipo de viviendas son variadas, sin embargo las que predominan son las de construcción media, con los acabados no terminados, hay casas que no se

terminadas de construir, con regular a buen mantenimiento, la mayor parte sin un diseño arquitectónico definido; en su mayoría las viviendas tienen techos de loza y solo algunas casas tienen techos de lámina de asbesto, existe regular concentración de población en el área, algunas viviendas se comparten con otros familiares; no se observan calles privatizadas, las bardas son de alguna manera, no hay interfonos en las viviendas ni presencia de alarmas. El área es de tipo popular, hay regular movimiento de personas por las calles y se observa a algunos niños y jóvenes jugando en ellas. La limpieza del lugar es buena en general. Existe regular actividad comercial pequeña con la presencia de algunas misceláneas, papelerías, tiendas de regalos, papeterías y tiendas de abarrotes. Existe tránsito local de automóviles particulares y taxis por las calles, hay uso de automóvil particular, el transporte público circula por las principales avenidas, que son Santa Ursula y Av. del IMAN, así como por P. de la Llave, no hay predominio de transporte público o automóvil particular. El principal problema que mencionan los vecinos es la drogadicción, sobretodo en el deportivo por la noche y en la calle de San Alejandro. No hubo problema para la recolección de la información, hubo buena disposición de la población para ello.

#### AGEB 103-5

El lugar esta limitado al norte por la calle Estrella Binaria, al oriente por Av. División del Norte y Calle Mar de la Tranquilidad y por la calle Bordo, al poniente por la Calzada de Tlalpan y al Sur por la Av. Acoxpa. Este lugar incluye la colonia Espartaco, la Unidad Multifamiliar Benito Juárez-Los Olivos de nivel medio, que están por la Av. Div. del Norte, la Unidad habitacional tipo residencial Mar de la Tranquilidad, la Unidad habitacional El Hueso, la Unidad Habitacional Las Trojes de Coapa y la colonia Ejido viejo de Santa Ursula Coapa, Es una AGEB muy extensa y toda la parte que da hacia la Calzada de Tlalpan esta ocupada por dos laboratorios, una empresa distribuidora de automóviles, el área de practicas del Club América y una embotelladora de refrescos. Es necesario aclarar que a las unidades habitacionales no se tuvo acceso, pues no esta permitido por las casetas de vigilancia, así es que las entrevistas se realizaron básicamente en la colonia Espartaco y la colonia Ejido viejo de Santa Ursula Coapa. La colonia Espartaco, es tipo residencial, con buen alineamiento de calles y límites de terrenos bien definidos, las viviendas en su totalidad están bien construidas con acabados terminados y buen mantenimiento, cuentan con todos los servicios públicos; no hay calles privatizadas, se observan en un 80% de las casas

interfonos y alarmas, las bardas son de altura mediana, se observan protecciones en puertas y ventanas, solo contadas casas tienen bardas electrificadas. Dentro del área hay un parque, mercado y escuela de educación básica, alrededor de esta área es en donde hay regular actividad comercial de mediano comercio, con tiendas de abarrotes, videoclub, tiendas de regalos, papelerías y algunos establecimientos que expenden alimentos preparados; la limpieza del lugar es buena. No se ve mucho movimiento de personas en las calles. El tipo de transporte que predomina es el automóvil particular y hay presencia de algunos taxis, el transporte público pasa principalmente por Calzada de Tlalpan y División del Norte. La colonia Ejido Viejo de Santa Ursula Coapa, es en general una colonia de características populares, cuenta con todos los servicios públicos, el tipo de viviendas que predominan son de regular construcción, sin un diseño arquitectónico definido, muchas de ellas con los acabados no terminados y regular mantenimiento, la mayor parte con techo de loza y solo contadas casas tienen techos de lámina de asbesto, es importante destacar que en algunas calles de este lugar existen viviendas de tipo residencial, con bardas, interfonos y algunas con alarma, no hay bardas electrificadas. En el centro de esta colonia existen callejones en donde predominan las casas de construcción media y vecindades en donde esta más concentrada la población, se observa en el área, regular actividad comercial media con misceláneas, tiendas de abarrotes, recauderías, papelerías, etc. sobretodo en la calle Bordo; la limpieza del lugar en general es buena. Los vecinos mencionan que dentro de esta colonia se vende droga y el principal problema es la drogadicción en el área de las vecindades. Se ve regular movimiento de personas por las calles, con presencia de niños y jóvenes jugando en ellas. No hay mercado, escuela ni centro deportivo. No hay transporte que entre a la colonia, el transporte que predomina es el público y pasa por la Calzada de Tlalpan, Av. Acoxpa, Calle Bordo y Calzada del Hueso, aunque también se observa el uso de automóvil particular. No hubo problemas para obtener la información, el nivel de respuesta fue aceptable.

AGEB 106-9

Esta limitado al norte por la Calzada de las Bombas, al sur por la calle Rancho Vista Hermosa, al este por la calle Rancho Laguna y al oeste por el Eje 3 Oriente. Abarca a la colonia Santa Cecilia. Toda el área se encuentra ocupada por asentamientos humanos, se observa una buena alineación de las calles y cuenta con todos los servicios de urbanización. Las viviendas son de

Es residencial, con diseño arquitectónico definido y diferentes, con todos los acabados terminados, de tamaño medio a grande. Se observan varias casas con acabados de lujo (50%) y el mantenimiento en general de las viviendas es bueno; presentan bardas de medianas a altas, con y sin protecciones, hay varias casas con alarma e interfonos y algunas con bardas electrificadas. Es una colonia que se encuentra privatizada por completo, con enrejado en todas las calles y con servicio de seguridad privada. La limpieza del lugar en general es buena. Tiene dentro del área un parque con buen mantenimiento y buena limpieza. No hay comercio al interior de la colonia, el comercio se localiza en la orilla de la AGEB, junto al Eje 3 oriente y Calzada de las Bombas y se constituye de pequeñas tiendas como papelerías, abarrotes, taquería, fotocopias, misceláneas. El tránsito de coches y personas es poco al interior de la colonia, no hay transporte público que entre a la colonia, predominando el uso del automóvil particular, el transporte público colectivo y de taxis circula por el Eje 3 oriente y por la Calzada de las Bombas.

AGEB 109-2

Esta limitado al norte por la calle Hacienda de los Padres, al sur por la Calzada del hueso, al este por la calle Anáhuac y al oeste por el canal nacional, incluye la colonia El Mirador y Villa Quietud. El área se encuentra ocupada por asentamientos humanos en un 40%, ya que hacia el lado oriente de la AGEB se encuentran las instalaciones de la UAM-Xochimilco. El área de viviendas presenta una buena alineación de calles, contando con todos los servicios de urbanización; las viviendas son de tipo residencial, de medianas a grandes, con diseño arquitectónico definido y diferente, con acabados terminados y en general buen mantenimiento, algunas de las casas cuentan con acabados de lujo, se observan solo algunas casas antiguas tipo residencial con regular mantenimiento; poseen bardas de altura mediana a alta, algunas con alarmas y más o menos 70% con interfonos. La limpieza del lugar es buena. Se observa también una pequeña área sobre calzada del Hueso que presenta edificios antiguos de 4 pisos con regular mantenimiento y estacionamiento abierto a la calle. También en la calle Mirador se observan algunos edificios de 5 pisos con buen mantenimiento y vigilancia. La colonia tiene varias calles cerradas con enrejado, la mayoría sin casetas de vigilancia. Hay poco tránsito de personas en las calles, no se observan niños jugando en ellas. No hay transporte público que pase por dentro de la AGEB, por lo que hay predominio del uso de automóvil particular, el transporte público

limitado al norte por la Calzada del Hueso y Canal Nacional. Dentro del lugar hay dos parques para el mantenimiento y limpieza, uno de ellos es grande y se ubica en la calle Torrecillos. Se observan lotes baldíos en la zona algunos cercados y otros abiertos, sucios o con yerbas. Se observa poco comercio al interior de la colonia, con la presencia de pequeñas tiendas de ropa, talleres de computadoras, reparación de bicicletas, revelación de fotos, restaurantes, etc. El comercio es más intenso sobre la Calzada del Hueso, en donde hay todo tipo de establecimientos comerciales. Hay una Escuela Primaria y Secundaria privada (Colegio Donaji) sobre Calzada del Hueso y Anáhuac.

#### AGEB 112-4

El lugar esta limitado al norte por la calle Benito Juárez, al sur por el Anillo Periférico, al oriente por la Calzada de Tlalpan y al poniente por la Av. P. de la Llave, Av. Estadio Azteca y calle de las Flores. Es una AGEB con una extensión muy grande, el 50% del área esta ocupada por el estadio Azteca y lo restante esta ocupado por asentamientos humanos. Se pueden diferenciar tres áreas una, que incluye a la colonia Media Luna, otra, que es la colonia Bosques de Tlalmeya y una tercera, que abarca una parte de la colonia Pueblo de Santa Ursula Coapa. La primera área es la colonia Media Luna. Esta colonia esta localizada en la esquina que forman la Av. P. de la Llave y Periférico, se encuentra en proceso de urbanización, hay buen alineamiento de calles, algunas de ellas son cerradas, aquí se puede observar una mezcla de casas de tipo residencial que son las que predominan, con viviendas de regular construcción y algunas viviendas mal construidas y hasta precarias; las casas residenciales tienen diseño arquitectónico definido, buenos acabados, varias de ellas con interfone y alarma, bardas altas con protecciones, en algunas se observó bardas electrificadas; las casas de tipo medio están regularmente construidas con los acabados no terminados, techos de loza, algunas todavía construyéndose y hay contadas casas con mala construcción y techos de láminas de asbesto. La colonia no tiene pavimentación en la mayor parte de sus calles, cuentan con agua en toda la colonia y drenaje en algunas calles, pero no con luz por contrato, no hay calles privatizadas. La limpieza de la colonia es buena en general. Existe poca actividad comercial pequeña dentro del área, hay poco tránsito de personas en las calles, no se observaron niños y jóvenes jugando en ellas. El tipo de transporte que predomina es el automóvil particular, aunque hay transporte público en las principales avenidas

que sur Periférico y P. de la Llave. Una segunda área es la colonia Residencial Bosques de Tlalpan que abarca desde Periférico, la Av. Renato Leduc y termina en la parte posterior del Centro comercial La Luna, en esta área las casas son de tipo residencial con buenos acabados, toda esta área está privatizada, con enrejado por los accesos de Periférico, tienen caseta de vigilancia en el acceso que esta por el lado del Estadio Azteca, a este lugar no fue posible acceder. La limpieza y conservación de las calles y casas es muy buena. Una tercera área es la colonia Pueblo de Santa Ursula Coapa aquí es un lugar antiguo, no hay alineamiento de calles, los límites de los terrenos están mal definidos, la distribución de los asentamientos es irregular, hay la presencia de callejones, existe una combinación, de viviendas terminadas de nivel medio no residencial, con viviendas de regular construcción, antiguas, con mal mantenimiento en general, la mayor parte con techo de loza, hay algunas viviendas de mala construcción, con techos de lámina de asbesto y cartón, en este lugar hay alta concentración de la población de características populares, existen varias viviendas en un mismo terreno y se comparte la vivienda con varios familiares; no hay calles privatizadas, no se observan alarmas en las viviendas, interfonos, ni bardas electrificadas, hay regular movimiento de personas por las calles, con niños y jóvenes jugando en ellas, sobre todo hacia la Av. Santa Ursula. La población menciona que por los callejones el área se identifica como insegura. La limpieza del lugar es de regular a buena. El transporte que predomina es el público, con colectivos y taxis que pasan por la Calzada de Tlalpan y la calle de un costado del E. Azteca. Hay poca actividad comercial de pequeño comercio en las calles, con algunas tiendas de abarrotes y misceláneas. En toda la AGEB hay actividad comercial grande sobre Calzada de Tlalpan y Periférico, concentrándose más en la zona de Huipulco. No hubo problema para la obtención de la información.

#### AGEB 115-8

Este AGEB esta limitado al norte por la Av. Pedro Enriquez Ureña, al sur por la calle Coyamel, al oriente por la calle Santa Tecla y al poniente por la calle Coyamel, abarca una área de terreno muy grande, la cual esta ocupada en su totalidad por asentamientos humanos que pertenecen al la zona conocida como Pedregal de Santo Domingo. Hacia el lado oriente del lugar sobre la calle Santa Tecla se pudieron observar 3 Unidades Habitacionales pequeñas con viviendas de tipo medio, no residenciales, a las cuales no fue posible penetrar por tener controlado el acceso, en

En esta misma área, se aprecia mala alineación de calles con presencia de múltiples callejones y calles cerradas, la mayor parte del lugar tiene todos los servicios de urbanización, a excepción de unas 3 o 4 calles que aún no están pavimentadas, los vecinos dicen que este lugar es peligroso pues allí se van a esconder los delincuentes, en la parte restante del lugar se observa alineación de calles bien definido y se cuenta con todos los servicios de urbanización. En general en el tipo de viviendas que predominan son de construcción mala a regular, con techos de concreto, aunque hay una considerable cantidad de casas con techos de lámina de cartón y asbesto (25%), la mayor parte de las viviendas no tiene un diseño arquitectónico definido y los acabados no están terminados, algunas viviendas no se terminaron de construir en su totalidad, el estado de conservación de las viviendas es de regular a malo; también se pueden observar varias vecindades con viviendas pequeñas, con mala construcción y mal mantenimiento, se aprecia una concentración de la población muy alta, se pueden apreciar varias viviendas en un mismo terreno y es común que la vivienda se comparta con otros familiares, o que se renten cuartos; las bardas de las casas son de mediana altura, algunas de ellas construidas con materiales provisionales y en mal estado de conservación, no se observan viviendas con bardas electrificadas, no hay presencia de interfonos ni alarmas en las casas, es común encontrar protecciones en ventanas y puertas, no se observan calles privatizadas por el lugar. La limpieza del lugar en general es de regular a mala. Hay mucho tránsito de personas por las calles del lugar, se ven niños y jóvenes jugando en ellas, hay uso de las calles para lavar y reparar autos y acumular desperdicios en las banquetas. Existe gran actividad comercial en todo el lugar sobretodo con la presencia de pequeños comercios como papelerías, tiendas de regalos, farmacias, tortillerías, cocinas económicas, misceláneas, paletterías, fruterías, etc. existe un poco de comercio ambulante en las calles, el comercio se concentra más en la Av. Pedro Henríquez Ureña y en la calle Anacahuita, que es una de las calles principales del lugar, aquí se pueden encontrar todo tipo de establecimientos comerciales. Hacia el lado oriente del lugar, hay un mercado pequeño alrededor del cual existe poca actividad comercial. El tipo de transporte que predomina es el público colectivo que circula por la Av. Pedro Henríquez Ureña y por la calle Anacahuita, también se puede apreciar el uso de automóvil particular, pero con menor frecuencia. No hubo problema por la aplicación de los formulario fue poco el porcentaje de no respuesta.

## AGEB 118-1

Es una AGEB que tiene al norte la calle Tepetlapa, al sur la calle Hacienda Santo Tomás, al este el Eje 3 oriente y al oeste la calle Manuel Medina. El lugar incluye la colonia Residencial Cafetales y una parte de la Sección X de la Unidad Obrero Habitacional CTM Culhuacán. Esta AGEB está ocupada en su totalidad por asentamientos humanos, se observa una buena alineación de las calles y que cuenta con todos los servicios de urbanización. Se pueden diferenciar dos áreas, una de tipo residencial medio con casas bien construidas, acabados terminados y diseño arquitectónico definido, todas con bardas altas, rejas, algunas de ellas con bardas electrificadas e interfon. Los terrenos tienen límites bien definidos, el área cuenta con todos los servicios públicos y el mantenimiento de las casas es bueno. El aseo de las calles es de bueno a regular. Se observa importante actividad comercial sobre Av. Armada de México, la Calzada de las Bombas y Tepetlapa. Se observa en las calles de esta área poca actividad comercial con predominio de pequeñas tiendas. No se observa mucho tránsito de personas al interior del área. También se observan algunas calles privatizadas con caseta de seguridad a la entrada. El tipo de transporte que predomina son automóviles particulares, taxis y transporte colectivo, éste último circula por las principales avenidas, que son: Av. Armada de México, Tepetlapa, Calzada de las Bombas y Manuel Medina. La otra área abarca una parte de la sección X de la Unidad Obrero Habitacional CTM Culhuacán, en donde predominan los edificios de departamentos de 4 pisos, de construcción de mediana calidad, el mantenimiento de los edificios es variable habiendo edificios con mal mantenimiento, otros con regular y otros con buen mantenimiento; hay alrededor de un 10% de casas solas no residenciales, de construcción básica y con regular mantenimiento, sobretodo en la Calzada de las Bombas. Dentro del área se encuentra una Escuela Secundaria de la SEP. Se observan las áreas de estacionamiento sin control de acceso, con mala limpieza y con presencia de jaulas para la protección de los automóviles. Las áreas comunes están sucias y en mal estado de conservación. Existe actividad comercial intensa sobre Calzada de las Bombas y la Av. Armada de México. También se observa tiendas pequeñas dentro de las casas del área. Hay regular movimiento de personas sobre todo en las principales avenidas que rodean el lugar.

## ANEXO 7

### DESGLOSE DE LAS CATEGORÍAS DE LA ENCUESTA GENERAL

AGEB - N°

#### 1a- TIEMPO DE VIVIR (TVIVIR)

- |              |               |
|--------------|---------------|
| 1. 5 o menos | 6- 26-30      |
| 2. 6-10      | 7- 31-35      |
| 3. 11-15     | 8- 36-40      |
| 4. 16-20     | 9- 41 o más   |
| 5. 21-25     | 0-No contestó |

Número de miembros (NUMMIE2):

0- no contestó

1. 1 a 2
2. 3 a 5
3. 6 a 12
4. Sin dato

#### 2. CLASIFICACIÓN DE LA VIVIENDA

LUZ: 1-Intradomiciliara 2-No intradomiciliara

AGUA: 1-Intradomiciliara 2-No intradomiciliara

TECHOS: 1- Concreto 2-Mixto y lámina

PISOS: 1- Pisos con acabados 2-Cemento o firme

PARED: 1- Aplanado completo dentro y fuera 2- Aplanado incompleto, tabique pegado con cemento o tabique acomodado

DRENAJE: 1-Con drenaje 2-Sin conexión al drenaje

#### INDICE DE CALIDAD DE VIVIENDA

- | Categoría   | Calificación |
|-------------|--------------|
| 1- Muy mala | 4 puntos     |

2- Mala	5 puntos
3- Regular	6 puntos
4- Buena	7 puntos
5- Muy buena	8 puntos

### 3. CONCEPTUALIZACION DE LA VIOLENCIA

Comprende la violencia (CON-VIOL): 1-Si 2-No

Forma de conceptualizar la violencia (CON-VIO2):

1. Actos de agresión, ataque o maltrato hacia la vida, las persona y a sus bienes (física, moral, psicológica) que afectan su salud y bienestar.
2. Uso y abuso de la fuerza física y/o el poder para someter a otros a hacer cosas en contra de su voluntad.
3. Comportamientos sociales fuera de las normas establecidas socialmente: Falta o pérdida de respeto, mala conducta, forma inadecuada de relacionarse o tratar a las personas, enfermedad social.
4. Agresiones y violaciones de derechos, garantías y libertades del individuo.
5. Actos delictivos, expresiones de la violencia y falta de seguridad.
6. Combinación 1 con 2-3-4-5
7. Combinación 2 con 4-5, 3-4 y 4-5

4. FORMAS DE VIOLENCIA (FOR-VIO1):

1. Física hacia personas y bienes. Psicológica (visual, emocional, moral, verbal(auditiva))
2. Familiar; Pública (urbana, transporte, calles, trabajo, pleitos con vecinos); Relacionada con género (hacia las mujeres); Relacionada con grupos de edad (niños, tercera edad).
3. Expresiones
4. Combinación 1 con otras
5. Combinación 2 con otras
6. Combinación 3 y 4 con otras
7. No sabe

5 CAUSAS DE LA VIOLENCIA E INSEGURIDAD (CRISIS, DESEMP, AUSDEM, INC\_POB, PER\_VAL, IMPU, CORRUP, FAL\_EDU, FAL\_REC, OTRAS):

Causa	Primera	Segunda	Tercera	S/ resp.
Crisis económica del país				
Desempleo				
Ausencia de democracia				
Incremento de la población				
Pérdida de valores morales				
Impunidad				
Corrupción				
Falta de educación				
Falta de recursos económicos para seguridad pública				
Otras				

6 ¿CONSIDERA USTED QUE LA VIOLENCIA HA AUMENTADO EN SU COLONIA?

Consideración del aumento de la violencia (AUM\_VIO): 1-Si 2-No

Razones del aumento de la violencia (AUM\_VIO3):

1- Ocurren delitos en general y en su colonia: robos, asaltos, asesinatos, violaciones y éstos han aumentado.

2- Hay alcoholismo, drogadicción, bandas, vacancia y grafitis; Aumento de peleas entre vecinos y los vecinos cada vez portan más armas.

3- Presencia de personas extrañas que van a ese lugar, se ocultan delincuentes por aquí o han llegado personas nuevas con otros costumbres; Aumento de licencias para vendedores ambulantes y lugares que vendan bebidas alcohólicas.

4- Corrupción mayor de autoridades.

5- Por problemas sociales y económicos del País y falta de educación a la población y empleo, lo que hace que sea igual el problema que en el ámbito general.

6- Hay poca vigilancia, hay inseguridad y falta alumbrado.

7- Combinación 1 con otras

8- Combinación 2-3 con otras

9- No sabe

Razones de no aumento de la violencia ( AUM\_VIO4):

- 1- Tranquila y/o segura porque es baja la delincuencia aquí y no se oyen tantos delitos como en otros lados; Las personas se conocen y respetan; Los robos y asaltos son de personas de fuera del área.
- 2- Hay vigilancia.
- 3- Igual, no ha aumentado, siempre ha habido robos, asaltos, pleitos, siempre ha sido problemático.
- 4- Ha disminuido porque ya no hay bandas, porque hay personas que se fueron, hay menos violencia.
- 5- Combinación 1-2, 2-4 y 4-5
- 6- No sabe.

7. LUGARES DE MÁS RIESGO O PELIGROSOS (LUGRIESG):

- 1- Ninguno, no hay, no sabe
- 2- Es en general: en todo el país, D.F., colonia.
- 3- Zonas específicas.

7.a- HA DEJADO DE FRECUENTAR ESTOS LUGARES (NOFREC2):

- 1- No
- 2- Si, por la noche, cuando puede o le es posible
- 3- No puede, no le es posible

8- ¿CUANTAS PERSONAS HAN SIDO VÍCTIMAS ENTRE 1998 Y 1999? (NUM\_VIC):

- 1- Sin víctimas
- 2- Una víctima
- 3- Dos víctimas
- 4- Tres o más víctimas

8a- ¿LE HA OCURRIDO MÁS DE UNA VEZ? (OCURRENC):

1-Sí

2-No

8b- ¿DÓNDE OCURRIÓ EL HECHO? (DONDE):

1- Dentro de la delegación

2- Fuera de la delegación

3- Dentro y fuera de la delegación

9- CÓMO SE SIENTE USTED EN:

Calle (CALLE1):

1-Seguro

2-Inseguro o muy inseguro

Transporte (TRANSP1):

1-Seguro

2-Inseguro o muy inseguro

3-No utiliza

Mercado y alrededores de la colonia (MER\_COL1):

1-Seguro

2-Inseguro o muy inseguro

3-No va al mercado

Domicilio (DOMICI1):

1-Seguro

2-Inseguro o muy inseguro

10- ¿EN ALGÚN MOMENTO USTED HA TENIDO MIEDO DE SALIR A LA CALLE?

Percepción de miedo al salir a la calle (MIEDO): 1-Si 2-No

Razones de sentir miedo al salir a la calle (MIEDO3):

- 1- Por haber sido víctima o testigo presencial de delitos.
- 2- Cuando va a lugares que no conoce o sabe que son riesgosos o peligrosos; Porque existe inseguridad a cualquier hora, pero más en la noche y días de quincena.
- 3- Por todo lo que oye y sabe que sucede en general y que tal vez le pueda suceder.
- 4- Sabe que en su colonia roban y asaltan, hay drogadicción y alcoholismo.
- 5- Combinación 1-3 y 3-4

Razones de no sentir miedo al salir a la calle (MIEDO4):

- 1- Nunca le ha pasado nada; La delegación y/o colonia es una de las menos riesgosas, Conoce a los vecinos y a su colonia.
- 2- El riesgo existe, se está expuesto y no hay nada que hacer, es un azar y no tiene caso tener miedo; No piensa que le pueda pasar algo.
- 3- Toma medidas de seguridad cuando sale para afrontar la situación.
- 4- Sin respuesta

11- ¿CUÁNDO SALE A LA CALLE QUE MEDIDA DE SEGURIDAD TOMA USTED PARA PROTEGERSE?

Toma medidas de seguridad cuando sale a la calle (MED\_SEG): 1-Si 2-No

Medidas de seguridad adoptadas al salir a la calle (CUALMED3):

- 1- Evitar salir a la calle. Salir solamente a lo necesario. Hacer todo lo que se pueda de día, no salir de noche, no llegar tarde, evitar ir a sitios desconocidos sobretodo en la noche. Salir acompañado de otra persona o con guardia de seguridad o llevar el perro sobretodo se va al banco, no andar en calles solas, poco transitadas o oscuras. Si va a una fiesta beber moderadamente y no usar drogas. No resistir a un asalto; Estar atento y alerta todo el tiempo.

1- Fijarse en los alrededores al salir y llegar a su casa. Evitar a las situaciones y personas sospechosas. No pegarse a las banquetas. Proteger y no perder de vista a los niños.

2- Vestir sencillo, no usar y/o llevar cosas de valor o que llamen atención. Llevar sólo el dinero necesario, no llevar tarjetas de crédito, llevar una identificación, no usar bolsa o no poner todo el dinero en la bolsa, repartir el dinero en diferentes sitios. Todo eso sobretodo en lugares que se sabe que son inseguros. No tener rutinas.

3- Preferir el uso de carro particular a transporte colectivo. Al salir en carro hacerlo acompañado con otras personas o con el perro, mantener los cristales cerrados y seguros puestos. No parar en los altos por la madrugada. No llevar cosas de valor o que llame la atención a la vista. Fijarse al subir y bajar del auto. En taxis ver que tengan tarjetón de identificación, anotar número de placas, ver apariencia del conductor, tomar sólo taxis de sitio. Preferir uso de taxi a transporte colectivo. No subir a microbuses muy vacíos, sentarse cerca de las puertas.

4- Llevar gas lacrimógeno, navaja, fierro o pistola y combinaciones

5- Combinación 1 con 2-3

6- Combinación 1-4, 1-2-3, 1-2

7- Combinación 1-2-3-4

8- Combinación 2 con 3-4

12- ¿QUÉ MEDIDAS DE SEGURIDAD TIENE USTED EN SU CASA PARA PROTEGERSE?

Toma medidas de seguridad en su casa (MED\_CAS) 1-Si 2-No

Medidas de seguridad adoptadas en su casa (CUALMED4):

1- Chapas de seguridad, doble chapa, doble candado, cadenas, doble seguros de ventanas, mirilla. Cambio de chapa una vez al año; Alarma, alarma vecinal, interfon, rejas, barda o cerca electrificada, protecciones de ventanas y puertas, portón eléctrico, cerca de alambre de púas, luces infrarrojas, perros comunes y/o entrenados. Contratación de servicio de vigilancia, privatización de calles.

9- Mantener cerrado con llave la puerta, no dejar sola la casa o encargarla a vecinos, al salir dejar las luces prendidas, no abrir a extraños sobretodo en la noche, fijarse y/o preguntar

quién es antes de abrir, pedir identificación y no dar informaciones a extraños. Fijarse al salir y entrar en la casa. Cerrar al salir y entrar del edificio; Tener teléfono de emergencia en la mano, organización con los vecinos (teléfono, timbre y silbatos), reportar a extraños por teléfono.

10- Tener algo disponible para defenderse en la casa como pistola, palo, cuchillo de cocina, bate, machete, desarmador y combinaciones.

11- Combinación 1 con 2-3 y 1-2-3

12- Combinación 1-4, 1-3-4 y 2 con 3-4

### 13- MODIFICACIÓN DE ACTIVIDADES POR TEMOR A SER VÍCTIMA O POR HABER SIDO VÍCTIMA.

Ha modificado actividades (MODACT) 1-Si 2-No

Actividades que ha modificado (CUALMOD1):

- 1- Dejar de ir a espectáculos nocturnos, visitar parientes o amigos que vivan lejos, salir de noche.
- 2- Evitar tomar taxis, evitar usar transporte colectivo, dejar de utilizar el carro.
- 3- Modificaciones en el vestido, evitando llevar o usar joyas o cosas de valor.
- 4- Combinación 1-3 y 1-2-3
- 5- Otras combinaciones
- 6- Otro

### 14- CAPACIDAD DE LAS AUTORIDADES PARA RESOLVER VIOLENCIA

Percepción de capacidad en las autoridades para resolver la violencia (CAPACID): 1-Si 2-No

Razones de la capacidad de las autoridades (CAPACID3):

- 1- Tiene la capacidad y el poder para hacerlo, están preparados, hay suficientes recursos económicos y elementos. Se han visto resultados, acuden cuando los llaman, han demostrado poderlo controlar, de otra forma sería más grande el problema.

2- Ellos son los responsables de resolver esto, deben conocer su trabajo, deben tener la capacidad para resolverlo, para eso les pagan.

3- Pero:

- a. Falta de voluntad, más libertad para actuar, más delegación de autoridad, decisión, leyes más duras.
- b. Existe impunidad y corrupción en los diferentes niveles de las autoridades.
- c. Tiene que ver con problemas políticos y económicos del país, ya es muy grande y rebasa a las autoridades, los medios de comunicación lo promueven.
- d. Falta capacitación, organización y programas, mejor selección de personal y mejor distribución de elementos, hace falta más presupuesto y mejorar salarios de los policías.
- e. Les faltan principios morales, honestidad y ser más respetuosos con la población.
- f. Falta participación de la población.

Razones de la no capacidad de las autoridades (CAPACID4):

1- Corrupción de las autoridades en todos los niveles.

2- Faltan elementos, organización, preparación básica, capacitación, faltan recursos económicos, salarios bajos, servicio insuficiente para cubrir a toda la población, faltan programas preventivos. Mala selección de elementos. No asumen su papel como servidores públicos, porque les falta honestidad, honradez, son irresponsables, les falta criterio para actuar, no les interesa, son prepotentes, les faltan principios éticos y morales, son poco confiables, llegan tarde, no actúan por miedo.

3-Es un problema de educación en general de toda la población, es un fenómeno social y económico que rebasa a las autoridades.

4-Han demostrado incapacidad para resolver, no se ven resultados, sigue lo mismo, han aumentado los delitos y siguen aumentando. Delincuentes en exceso y mejor armados que policías.

5-Combinación 1 con otras

6-Otras combinaciones

7-No sabe

#### 15- COSAS QUE HAN HECHO LAS AUTORIDADES POR LA SEGURIDAD (ACC\_AUT1):

- 1- Nada
- 2- Rondines de patrullas de seguridad y de judiciales (esporádicos), patrullas de seguridad en bancos, operativos y redadas en fin de semana, chequeo de carros robados. Módulos de vigilancia, aumento de vigilancia (veladores, policías auxiliares de seguridad pública, con y sin bicicleta) en algunas áreas, policía montada, capacitación de cuerpos policiacos.
- 3- Campañas de medidas de protección , colocación de mantas con teléfonos de emergencia. Permisos para privatizar calles, permisos para contratar seguridad privada, aumento de alumbrado público, apoyo con pago compartido de vigilancia entre Delegación y vecinos.
- 4- Combinación 2-3
- 5- No sabe

#### 16- AUTORIDADES HACEN JUSTICIA PARA CON LA VICTIMA.

Hacen justicia para con la víctima (JUSTICIA): 1-Si 2-No 3-A veces 4-No sabe

Razones por las que si hacen justicia (JUST\_1):

- 1- Pero poco, porque el sistema legal es malo, hacen lo necesario dentro de sus posibilidades, temporalmente por presión política.
- 2- Cuando se denuncia, cuando se encuentra al culpable, cuando se siguen las instrucciones de ellos al pie de la letra, en casos muy difíciles, si aunque tardan en resolver, si, siempre y cuando la persona les de dinero, si tiene suerte.

Razones por las que no hacen justicia (JUST\_4):

- 1- No hacen caso a la población, no le creen a la población, no les interesa, son negligentes, incapaces, prepotentes, no resuelven nada, les falta capacidad, decisión y preparación, son deshonestos, no investigan bien, dicen que no hay nada que hacer.
- 2- Hay mucha burocracia, piden muchas pruebas que muchas veces no se pueden reunir, tardan en atender, tratan mal al ciudadano (lo tratan como delincuente), no hay seguimiento de los casos, solo archivan los casos.

3- Hay corrupción e impunidad para con los delincuentes.

4- La ley no les permite ayudar, sistema legal injusto, no hay apoyo de las autoridades, derechos humanos protegen a los delincuentes, el problema ya los rebasó. Las personas abandonan el proceso, no denuncian por miedo a represalias, no se denuncia el hecho.

5- Combinación 1 con otras

6- Combinación 2-3 con otras

Razones por las que a veces hacen justicia (JUST\_5):

1- Porque hay corrupción e impunidad, no hay lugar en las cárceles, en algunos casos si se tiene suerte, tardan en resolver, a veces aplican las leyes con justicia. Si se denuncia a tiempo, si se pone la denuncia.

7- Sistema legal injusto, castigan a inocentes, leyes que favorecen la delincuencia y combinación 1-3.

No Sabe (NO SABE)

17- ¿CÓMO CALIFICARÍA LA ACTUACIÓN DE LAS AUTORIDADES DE LA DELEGACIÓN EN TÉRMINOS DE LA SEGURIDAD DE LA POBLACIÓN? (CALIFAUT):

1- Muy buena

2- Buena

3- Regular

4- Mala

5- Muy mala

6- Nula

7- No sabe

18- ¿DE LOS SIGUIENTES OFICIALES DE POLICÍA QUIENES DE ELLOS LE HACEN SENTIR MAS SEGURO? (OFI\_SEG):

1- Judicial

2- Auxiliar

3- Preventiva

- 4- Tránsito
- 5- Todos
- 6- Ninguno

19- ¿CUÁL(ES) PIENSA QUE LE PODRÍAN AYUDAR MÁS? (OFI\_AYU):

- 1- Judicial
- 2- Auxiliar
- 3- Preventiva
- 4- Tránsito
- 5- Todos
- 6- Ninguno
- 7- No sabe

20- ¿EN CASO DE SER VÍCTIMA DE UN DELITO, A QUIÉN LE PEDIRÍA AYUDA?

Autoridades (Judicial, delegación, policía, patrulla) (AUTORI):

1. Por sentar precedente, por requisito, para que se sepa, por trámite, cuando el problema es muy grande. Pero:
  - a. Hay corrupción, no son confiables, poco pueden hacer.
  - b. Sin la seguridad, confianza o esperanza de que ayuden, solucionen o resuelvan.
  - c. Son muchos trámites y tardan en resolver.
2. Es lo que se debe hacer, es la única instancia con que cuenta la población, son garantía de solución, es lo mejor, es el camino a seguir, es lo oficial, están más capacitados, son los que tienen mayor nivel académico, dan más seguridad, son la autoridad, son los más confiables.
3. Les corresponde ayudar, son los indicados, son los responsables de ayudar en estos casos, son los únicos que podrían ayudar, se les puede exigir seguridad, deben dar respuesta, deben velar por los intereses de la población, son los que representan la población, algo resuelven, son los que tienen los recursos para ayudar.

Amigos, vecinos, familia, persona cercana (AMIVEFA):

- 1- Es mejor, es más seguro que las autoridades, hay más confianza, su consejo es más confiable.
- 2- Es más fácil que ayuden, dan más ayuda y apoyo, están más cercano, no se aprovecharían de la situación, no pedirían dinero.
- 3- Porque las autoridades son ineficientes, no actúan y no están disponibles cuando se necesita.

Profesionistas (abogados) o otras instancias (Comisión Nacional de Derechos Humanos, Procuraduría General de Justicia, servicios de emergencia telefónicos (08,061) (PROFINS):

- 1- No hay corrupción.
- 2- Es mejor, más seguro, más rápido, más confianza.
- 3- La asesoría es más confiable, el trato es mejor, puede haber seguimiento de los casos

Nadie (NADIE):

- 1- Por precaución, miedo a represalias, no confía en nadie.
- 2- Se debe hacer justicia por mano propia.
- 3- Nadie puede ayudar en estos casos, no hay cooperación de las personas, existe individualismo, las autoridades no resuelven porque hay ineficiencia, corrupción y no hacen valer la ley.

No sabe (NO SABE)

21- PROPUESTAS PARA RESOLVER LA VIOLENCIA (PROPUESTA):

- 1- Cosas que se infieren que las autoridades tienen que hacer: programas de seguridad, delegación más abierta a demandas, aplicación de la ley, dar protección a denunciantes (anonimato), no permitir la privatización de calles, poner avisos y carteles en lugares peligrosos, atención adecuada de víctimas y seguimiento de casos, más vigilancia de bares, erradicar corrupción, acabar con la impunidad, aumentar vigilancia a bancos, vigilancias sin diferencias sociales y económicas, más agilidad en el Ministerio Público, prohibir fiestas en

las calles, eliminación de ambulante, promover desarmamento de la población, mejoramiento de la vía pública, programas de apoyo comunitario.

- 2- Referida al tipo de policía que se considera con capacidad para mejorar: controlar las organizaciones de seguridad privada, policía militar en calles, policía montada, intervención del ejército, toque de queda, redistribución de los recursos policiacos según áreas problemáticas, operativos, retenes y redadas por judiciales sin horario específico, limpiar sistema policial, mano dura con policías corruptos, supervisión de policías, reestructuración del cuerpo policiaco, rondines de policías de seguridad, patrullaje de calles, disponibilidad de elementos cuando se requiera, poner vigilante fijo y conocido, más vigilancia en áreas con mayor problema, módulos de vigilancia, policías de barrio, mayor coordinación del cuerpo policiaco.
  - 3- Referido a los cuerpos policiacos: mejor preparación de policías, mayor escolaridad para ser policía, aumento de salarios y incentivos a policías, profesionalización de la carrera policial, aumento del número de elementos, más capacitación, elementos con más calidad moral, que respeten a los ciudadanos, mejor selección de policías, autoridades y elementos más responsables, mayor y mejor equipo para policías.
  - 4- Estrategias globales hacia la población: educación diferente a las nuevas generaciones (más valores), conscientización vecinal y ciudadana, conocimiento de derechos y deberes por toda la población, pláticas sobre valores morales a la familia en escuelas y colonias, rescatar valores en la familia. Lo que podría hacer la población en específico: que la población tome sus propias precauciones, organización entre vecinos, información a la población de cómo evitar asaltos, ser vecinos vigilantes, colocar alarmas colectivas, enseñar defensa personal a los jóvenes, privatizar calles, que las personas salgan a horas razonables, cuidarse y ayudarse entre vecinos, evitar hacer fiestas en las calles, trabajar coordinadamente con el gobierno y autoridades, información a la población de las instancias a utilizar en caso de ser víctima.
- Condiciones estructurales: no desvío de recursos sociales para otras actividades, aumentar empleos, aumentar en general la educación y la cultura de la población, mejorar salarios de la población, mejorar educación de los jóvenes y evitar drogas, corregir el problema económico y social del País, corregir pobreza, deserción escolar y desempleo. Sobre control y legalización: controlar extranjeros ilegales, no legalizar droga para que no sea un mercado, que derechos humanos no proteja tanto a delincuentes, control de medios de comunicación

que fomentan la violencia, leyes más justas, leyes más duras, modificación del código penal. Leyes más enérgicas para los policías corruptos, hacer justicia real. Actividades sociales a realizar: apoyo psicológico a familias con problemas, apoyo al sistema policiaco, fomentar respeto, cultura y educación entre la población, más actividades culturales y recreativas para niños y jóvenes, ayudar a niños necesitados y de la calle para que no se conviertan en delincuentes, rehabilitar a drogadictos, no vender alcohol por las noches, deslindar más recursos económicos para la seguridad. Castigar adecuadamente a delincuentes, buscar a cabecillas de bandas y castigarlos en serio, penas doble o progresivas para delitos por funcionarios públicos, centros de trabajo en reclusorios para sostenimiento de las familias de los internos, ayuda psicológica de los presos.

- 5- Combinación de 1 con 2-3-4
- 6- Combinación de 2 con 3-4
- 7- Combinación de 3-4
- 8- No sabe

## 22- SOLUCIÓN PARA DELINCIENTES (SOL\_DEL1):

- 1- Castigo de acuerdo a la ley ("realmente"), que trabajen durante su sentencia para que retribuyen a la sociedad, no recurso o derecho de fianza en delitos graves y reincidentes, castigo de acuerdo a la ley en delitos menores, evitar corrupción para que se castigue de acuerdo a la ley, agilizar procesos penales.
- 2- Pena de muerte en casos graves, reincidentes, secuestradores, narcotraficantes, políticos y banqueros corruptos, violadores, abusadores de menores, infanticidio, asesinos y asesinos en serie, pena de muerte para todos, fusilamiento para todos, muerte a los verdaderos delincuentes, fusilamiento a servidores públicos corruptos, ahorcamiento público, silla eléctrica, pena de muerte con donación de órganos. Castigos más severos y rigurosos aplicados físicamente: castigos ejemplares en actos públicos, tatuarlos o marcarlos, mutilación (dedos, manos, castración), ley del ojo por ojo: en público, a ellos, con sus familias o en delitos menores, empalar violadores, linchamiento, tortura, golpearlos, escarmiento público.

Castigos más severos con encarcelamiento: para robo 10 años mínimo de cárcel, cadena perpetua a los reincidentes, a delincuentes peligrosos, en delitos graves y delitos cometidos por políticos, funcionarios y empresarios, cadena perpetua para todos, juzgar a menores como responsables, penas más largas, condenas más duras, trabajos sin remuneración, indemnización de víctimas por parte del agresor. Aislamiento, trabajo en el campo en delitos menores.

4- Rehabilitación, rehabilitación en delitos menores, darles trabajo cuando cumplan su sentencia, aumentar ofertas de empleo para exreclusos, aumentar educación a jóvenes y niños, ayudar a las familias de personas con adicciones, prevención de adicciones entre los niños, aumentar los lugares de esparcimiento para jóvenes y niños.

5- Reformar sistema penitenciario, evitar corrupción en cárceles, castigar a los verdaderos culpables, leyes más duras y drásticas, que derechos humanos no proteja tanto a los delincuentes, reestructuración de reclusorios, ajuste de penas por gravedad del delito, leyes más justas, crear reformatorios "reales", separar presos por tipo de delito, reestructuración de la policía, conformación de un consejo ciudadano para decidir penas.

6- Otras combinaciones

7- No sabe

## ANEXO 8

### DESGLOSE DE LAS CATEGORÍAS DE LA ENCUESTA DE VÍCTIMAS

1. AGEB: N°

2. ZONA: N°

3. Edad (EDAD):

1.	15 o menos	7- 41-45	13-71 o más
2.	16-20	8- 46-50	14-Sin dato
3.	21-25	9- 51-55	
4.	26-30	10-56-60	
5.	31-35	11- 61-65	
6.	36-40	12- 66-70	

4. Sexo (SEXO):

1-Feminino    2-Masculino

5. Ocupación (OCUP):

1. Jubilado y pensionado

2. Estudiante

3. Hogar

4. Oficios y técnicos (empleada doméstica, niñera, carpintero, jornalero, mecánico, artesano, plomero, estilista, decoradores, guías de turistas, programadores, computación, etc.)

5. Empleado (secretarias, empleados federales, policías, bomberos, militares, voceadores, etc.)

6. Profesionistas

7. Comerciante

8. Obrero

9. Desempleado

10. Conductores de vehículos (taxistas, choferes y transportistas)

11. Sin dato

6. AÑO (PERIODO): 1998 o 1999

7. MES (MES):

1- Enero	4- Abril	7- Julio	10- Octubre	13- No recuerda
2- Febrero	5- Mayo	8- Agosto	11- Noviembre	
3- Marzo	6- Junio	9- Septiembre	12- Diciembre	

8. SEMANA (SEMANA):

1- Lunes	4- Jueves	7- Domingo
2- Martes	5- Viernes	8- No recuerda
3- Miércoles	6- Sábado	

9. HORA (HORA):

1- Mañana - 6 a 12 a.m.  
 2- Tarde - 13 a 18 p.m.  
 3- Noche - 19 a 24 p.m.  
 4- Madrugada - 0 a 5 a.m.

10. TIPO DE DELITO (DELITO):

1- Robo 2- Asalto 3- Amenazas 4- Otro

11. SITIO DE OCURRENCIA DEL HECHO (SITIO):

1- Hogar 2- Calle 3- Taxi 4- Transporte Colectivo  
 5- Parque o Centro Deportivo 6- Automóvil 7- Otros

12. OPOSICIÓN DE RESISTENCIA POR LA VÍCTIMA (OPU\_RES):

1- Si 2- No

13. RAZONES POR LAS QUE OPUSO RESISTENCIA (OPU\_RES1):

1- Creyó que podía con ellos.  
 2- Intentó salvar sus pertenencias y su vida.

3- Por defender mis derechos y ejercer mi libertad de tránsito.

14 RAZONES POR LAS QUE NO OPUSO RESISTENCIA (OPU\_RES2):

- 1- Miedo a lesiones.
- 2- No arriesgar su vida.
- 3- Por no arriesgar a su familia.
- 4- Por temor a represalias.
- 5- Porque vienen armados.
- 6- Porque son varias personas.
- 7- No tiene caso.
- 8- No tenía mucho a perder.
- 9- Le han indicado que no lo haga.
- 10- No contestó.
- 11- Combinación 1-6 y 1-9
- 12- Combinación 5-6

15 NÚMERO DE INDIVIDUOS QUE PARTICIPARON (NUM\_IND):

- 1- 1 individuo    2- 2 individuos    3- 3 individuos  
4- 4 individuos    5- 5 o más individuos    6- No supo cuantos

16 EDAD DE LOS DELINCIENTES (NUM\_IND1):

- 1- Adolescentes (menor o igual a 18 años)
- 2- Jóvenes (19 a 30 años)
- 3- Adultos (31 años o más)

17 SEXO DE LOS DELINCIENTES (NUM\_IND2):

- 1- Hombres
- 2- Hombres y mujeres

18 UTILIZACIÓN DE ARMAS DURANTE EL HECHO (ARMAS):

- 1- Sí    2- No    3- No sabe



7- Todo el cuerpo      8- Combinación 1 (2-5-6), 1-2-4 y 1-2-6

9- Combinación 2-3-4 y 3 (2-4)

27. TIPO DE LESIÓN OBTENIDA (LESION2):

1- Contusión

2- Laceraciones

3- Fractura

4- Combinación 1-2 y 1-3

28. REQUIRIÓ ALGÚN TIPO DE ATENCIÓN (ATENC):

1- Sí    2- No

29. TIPO DE ATENCIÓN REQUERIDA (ATENC1):

1- Médica

2- Psicológica

3- Psiquiátrica

4- Hospitalización

30. LA LESIÓN LE OCASIONÓ DEFECTOS O DAÑOS PERMANENTES (DEFEC):

1-Sí    2-No

31. TIPO DE DEFECTO O DAÑO (DEFEC1):

1- Problema Ocular

32. QUE HIZO DESPUÉS DEL HECHO (DES\_HEC):

1- Fue a su casa    2- Fue con vecino o familiar    3- Fue al Ministerio Público

4- Buscó a un policía    5- Pidió ayuda a alguien que estuviera cerca    6- Fue al servicio médico

7- Siguió su camino adonde iba    8- Combinación 1 (2-4-6)    9- Combinación 1-3-6 y 3-6

33. SENTIMIENTO QUE LE DESPERTÓ EL HECHO (SINTIO):

1- Miedo    2- Coraje    3- Impotencia    4- Ganas de llorar    5-Combinación 1 (2-3-4-5)

6- Combinación 1-2 (3-4) y 1-2-3-4    7- Combinación 2-3 y 2-3-4    8- Combinación 3-4

## 34. DENUNCIÓ EL HECHO (DENUNC):

1- Sí 2- No

## 35. Con quien lo denunció (DENUNC1):

1- Ministerio Público

## 36. RAZONES POR LAS QUE NO DENUNCIÓ EL HECHO (DENUNC2):

1- Pérdida de tiempo.

2- No creyó que detuvieran el responsable.

3- Miedo que le pidieran dinero.

4- Daño no fue relevante.

5- Miedo a represalias.

6- Lo amenazaron para que no lo hiciera.

7- No se le ocurrió.

8- Otro (no hubo quién los atendiera en MP, no supo a quién denunciar)

9- Combinación 9- 1 (2-3-4-5) 10- Combinación 1-2 (4-5) 11- Combinación 2-3, 4-6 y 5-6

## 37. QUE RESPUESTA DIERON LAS AUTORIDADES AL PROBLEMA (RES\_AUT):

1- Nada y ninguna hasta el momento.

2- Recuperarán sus pertenencias.

3- Capturaron los asaltantes.

4- Citaron al agresor.

## 38. QUE HARIA CON SU AGRESOR (JUST):

1- Demandarlos y que los castiguen de acuerdo a la ley.

2- Los encaraba para siempre.

3- Los matareia.

4- Les da un algún castigo para que no volvieran hacer, ojo por ojo, mutilaciones, golpes.

5- Rehabilitación.

6- Meterlos a la cárcel y que trabajen, meterlos a la cárcel para que se rehabiliten.

7- No les haria nada.

8- No sé, no contestó.